



ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ASPECTOS GENERALES

Objeto

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE.

Modalidad de selección

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el artículo 97 de la ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Justificación de la necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, creado mediante la Ley 119 de 1994, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo. De conformidad con su marco legal y misional, la Entidad tiene a su cargo, entre otras funciones, contribuir al desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos mediante la formación profesional integral, así como prestar servicios orientados a facilitar el acceso de la población a oportunidades de formación, empleo y generación de ingresos.

En desarrollo de su misión institucional, el SENA cuenta con la Agencia Pública de Empleo – APE, como un servicio destinado a facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, orientar a los buscadores de empleo y apoyar a los empresarios en sus procesos de gestión y vinculación de talento humano. Para el adecuado cumplimiento de estas funciones, resulta necesario disponer de espacios físicos que permitan prestar los servicios institucionales en condiciones apropiadas de funcionalidad, seguridad, comodidad, accesibilidad, organización y adecuada identificación institucional.

En este contexto, la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Tolima requiere la intervención y adecuación de sus espacios físicos, con el propósito de mejorar las condiciones en las cuales se desarrollan las actividades de atención, orientación y prestación de servicios a los usuarios. Las condiciones físicas de las instalaciones constituyen un componente necesario para garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, especialmente aquellas relacionadas con la atención directa de ciudadanos, buscadores de empleo, empresarios y demás usuarios que acuden a la Agencia Pública de Empleo.

De igual manera, se identifica la necesidad de adecuar los avisos y elementos de identificación con imagen corporativa de la Oficina de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de garantizar una adecuada identificación del servicio, facilitar su ubicación y reconocimiento por parte de los usuarios



y mantener la presentación institucional de los espacios destinados a la atención al público, de conformidad con los lineamientos de imagen institucional establecidos por el SENA.

De acuerdo con la identificación de necesidades y las especificaciones técnicas elaboradas para la intervención de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Tolima, se requiere ejecutar diferentes actividades de adecuación y acondicionamiento de los espacios. Estas actividades requieren ejecución técnica especializada, utilización de herramientas y equipos adecuados, manejo seguro de elementos y trabajos en altura cuando corresponda, protección de las áreas y elementos existentes, manejo y disposición de residuos de construcción y demolición y cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. En consecuencia, las intervenciones previstas buscan adecuar funcionalmente los espacios, mejorar sus condiciones físicas y garantizar que la infraestructura destinada al funcionamiento de la Agencia Pública de Empleo responda a las necesidades de prestación del servicio y atención de sus usuarios.

Las actividades anteriormente señaladas no corresponden a labores rutinarias de aseo o mantenimiento ordinario, sino a intervenciones físicas que requieren personal con conocimientos y experiencia en actividades de construcción, desmontaje, manejo e instalación de elementos de vidrio y aluminio, trabajos relacionados con cielo raso e intervenciones hidrosanitarias, así como los equipos, herramientas y elementos de protección necesarios para su adecuada ejecución. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la Regional Tolima no dispone de personal de planta con la disponibilidad, especialidad técnica, herramientas y capacidad operativa requeridas para ejecutar integralmente estas actividades, resulta necesario acudir a la contratación de un tercero que cuente con la idoneidad y capacidad técnica, jurídica y financiera necesarias para desarrollar el objeto contractual.

La contratación permitirá atender de manera integral las necesidades identificadas en la Agencia Pública de Empleo, evitando que las condiciones actuales de los espacios y de sus elementos físicos continúen afectando su funcionalidad, presentación y adecuada utilización, y contribuyendo a garantizar ambientes apropiados para la atención y orientación de los usuarios.

La adecuación de los espacios de la Agencia Pública de Empleo y de los avisos con imagen corporativa permitirá disponer de ambientes acordes con la naturaleza del servicio prestado, fortaleciendo las condiciones de atención y orientación a la ciudadanía y contribuyendo a una prestación más organizada, eficiente y adecuada de los servicios institucionales. Así mismo, las intervenciones requeridas permitirán atender oportunamente condiciones de deterioro, desgaste, distribución o presentación física que puedan afectar la funcionalidad y adecuada utilización de los espacios destinados a la atención de los usuarios.

En este sentido, las actividades requeridas comprenden intervenciones de adecuación y mejoramiento de los espacios físicos de la Agencia Pública de Empleo, así como la adecuación, suministro, instalación o intervención de los avisos y elementos de identificación que permitan mantener una imagen institucional uniforme y acorde con los lineamientos establecidos por la Entidad. Las actividades deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por el SENA, garantizando condiciones de calidad, estabilidad, seguridad, funcionalidad y acabado.



La necesidad identificada se encuentra igualmente relacionada con el deber de la Entidad de conservar y mantener en condiciones adecuadas los bienes inmuebles y espacios destinados al desarrollo de sus funciones misionales y administrativas. En consecuencia, corresponde a los responsables de la administración de los recursos físicos adoptar las medidas necesarias para prevenir el deterioro de la infraestructura, atender oportunamente las necesidades de adecuación y garantizar que los espacios institucionales puedan ser utilizados de manera adecuada y segura por servidores públicos, contratistas y usuarios externos.

De conformidad con el artículo 15 del Decreto 249 de 2004, corresponde a la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, entre otras funciones, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar las actividades requeridas para la administración de los recursos físicos y la prestación de servicios generales, con criterios de eficiencia y eficacia; dirigir los procesos contractuales en que intervenga la Entidad y velar por su adecuada organización y observancia de las normas legales; así como administrar y controlar los procesos relacionados con el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles que requiere la Entidad.

En atención a lo anterior, y considerando que las actividades objeto de la presente contratación requieren conocimientos, herramientas, equipos, materiales y personal con experiencia específica para la ejecución de trabajos de adecuación física e instalación o intervención de elementos de imagen institucional, se establece que la Regional Tolima no cuenta con personal de planta disponible que pueda asumir directamente y de manera integral la ejecución de dichas actividades, razón por la cual resulta necesario acudir a la contratación de un tercero que cuente con la capacidad técnica, operativa y financiera requerida.

La contratación permitirá atender de manera integral las necesidades identificadas en la Agencia Pública de Empleo, evitando que el deterioro o las condiciones inadecuadas de los espacios continúen afectando su funcionalidad y presentación, y garantizando que las áreas destinadas a la prestación de los servicios institucionales cuenten con condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades de atención y orientación a la ciudadanía.

Así mismo, la intervención de los avisos con imagen corporativa permitirá fortalecer la identificación de la Agencia Pública de Empleo dentro de las instalaciones del SENA Regional Tolima, facilitando el acceso y orientación de los usuarios y contribuyendo a mantener una presentación institucional uniforme, organizada y acorde con los parámetros de identidad visual de la Entidad.

La presente necesidad se encuentra sustentada en los principios que rigen la contratación estatal. El artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece que la contratación estatal debe orientarse al cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. A su vez, el artículo 23 de la misma ley dispone que las actuaciones contractuales deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

En concordancia con lo anterior, la contratación requerida responde a una necesidad real, concreta y verificable de la Regional Tolima, relacionada directamente con la conservación, adecuación y



mejoramiento de los espacios físicos destinados al funcionamiento de la Agencia Pública de Empleo y con la adecuada identificación de los servicios que allí se prestan.

Para la vigencia 2026, la Regional Tolima adelantará las actuaciones necesarias para garantizar que la contratación se encuentre articulada con los instrumentos de planeación institucional y, particularmente, con el Plan Anual de Adquisiciones, así como con la disponibilidad presupuestal correspondiente. La estructuración del proceso deberá contemplar las especificaciones técnicas, cantidades, actividades y demás condiciones necesarias para satisfacer la necesidad identificada, procurando el uso eficiente de los recursos públicos.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE”, con el propósito de garantizar que los espacios destinados a la prestación de los servicios de la Agencia Pública de Empleo cuenten con condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, organización, presentación e identificación institucional.

La ejecución contractual deberá realizarse de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por el SENA, utilizando materiales adecuados y garantizando la calidad, estabilidad, seguridad y correcta terminación de las intervenciones. El contratista deberá disponer del personal, herramientas, equipos y demás recursos necesarios para desarrollar las actividades contratadas de manera oportuna y eficiente, atendiendo las condiciones particulares de los espacios intervenidos y las instrucciones impartidas por la Entidad.

De igual manera, la oferta económica deberá presentar de manera discriminada los ítems que conforman la contratación, indicando las cantidades, unidades de medida, descripción y características técnicas, valores unitarios y totales, así como los costos directos e indirectos que correspondan, incluidos los componentes de Administración, Imprevistos y Utilidad – AIU, cuando resulte aplicable, los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y el valor total de la oferta. En ningún caso la propuesta económica podrá superar el presupuesto oficial establecido por la Entidad.

La contratación propuesta constituye, por tanto, una medida necesaria, pertinente y proporcional frente a la necesidad identificada, toda vez que permitirá mejorar las condiciones físicas y funcionales de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Tolima, contribuir a la adecuada prestación de los servicios dirigidos a la ciudadanía y garantizar una correcta identificación institucional mediante la adecuación de los avisos con imagen corporativa de la Oficina APE.

En este sentido, y teniendo en cuenta la necesidad de preservar y mejorar los espacios destinados a la prestación de los servicios institucionales, así como la obligación de la Entidad de administrar adecuadamente sus bienes y recursos físicos, resulta procedente adelantar durante la vigencia 2026 el proceso de contratación correspondiente, sujeto a la disponibilidad presupuestal, a los instrumentos de planeación institucional y a las condiciones y especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos.



Finalmente, la contratación se adelantará en observancia de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como de las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que resulten aplicables al proceso de selección, garantizando que la solución contractual responda de manera efectiva a la necesidad institucional previamente identificada.

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(F) Servicios	72141510	Servicios de demolición
2	(F) Servicios	72151501	Servicios de instalación de iluminación
3	(E) Productos de Uso Final	55121907	Tableros de avisos
4	(F) Servicios	72152204	Servicio de instalación de baldosas de cerámica
5	(F) Servicios	72152301	Servicio de carpintería rústica
6	(F) Servicios	72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
7	(D) Componentes y Suministros	30161701	Alfombrado
8	(F) Servicios	76111500	Servicios de instalación y carpintería de madera

ASPECTOS GENERALES

(CONTEXTO ECONÓMICO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

El presente análisis del sector se estructura con el propósito de identificar las condiciones técnicas, económicas, regulatorias y comerciales del mercado asociado a la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo de redes y tanques de almacenamiento de agua potable, incluyendo el suministro de repuestos, piezas, accesorios e insumos necesarios para asegurar la operatividad de los sistemas intervenidos.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

La división economía clásica se estructura así:



SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.	SECTOR MINERÍA
		SECTOR CONSTRUCCIÓN
		SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA
		SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE
		SECTOR COMUNICACIONES
		SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
		SECTOR FINANCIERO

El objeto contractual se ubica dentro del sector de servicios (SECTOR TERCIARIO) especializados de mantenimiento de infraestructura física, particularmente en actividades relacionadas con instalaciones hidráulicas, redes sanitarias, tanques de almacenamiento de agua potable. Por su alcance, el proceso no corresponde a una simple adquisición de bienes, sino a la contratación de un servicio técnico especializado que combina mano de obra calificada, diagnóstico, intervención preventiva, atención correctiva, suministro e instalación de repuestos, pruebas de funcionamiento, registros de ejecución y verificación por parte de la supervisión.

Desde la clasificación económica, el sector se relaciona principalmente con actividades especializadas de construcción, mantenimiento e instalación de sistemas de fontanería, calefacción, así como con actividades de mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipos. El DANE señala que la CIIU Rev. 4 A.C. es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos, utilizada para organizar, analizar y presentar estadísticas económicas; dentro de dicha clasificación.

En consecuencia, el mercado relevante para el presente proceso está conformado por personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales con capacidad técnica y operativa para prestar servicios objeto del presente proceso, que cuenten con experiencia verificable en actividades similares, personal competente, herramientas, equipos, protocolos de intervención y capacidad de suministro de repuestos e insumos compatibles con los sistemas existentes.

Esto, puesto que, el sector terciario o de servicios involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la Entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.



SECTOR ECONÓMICO
SECTOR TERCIARIO
SERVICIOS

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

La prestación de servicios de mantenimiento de bienes inmuebles, que se consideran contratar por parte de la entidad en el presente proceso, hace parte del sector económico terciario o de Servicios y se enmarca dentro de los MACROSECTORES señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.)

F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

F4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Una vez identificado el sector de la economía al que pertenece el servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida y la actividad comercial CIIU, se procede a realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

- Agentes que componen el sector

La industria de la construcción engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles.

El sector de la construcción, en cambio, comprende a cualquier persona natural o jurídica cuyo objeto sea construir o colaborar en la construcción de cualquier obra en que realicen actividades empresas pertenecientes a la industria de la construcción.

De esta forma, la industria de la construcción es un subconjunto del sector (Figura 1). La industria agrupa solo a quienes producen las obras, mientras que el sector considera también a quienes colaboran en las actividades.



Figura 1. Integrantes de la industria y del sector de la construcción



Principales integrantes

- 1. Dueños (mandante):** Son quienes conciben y definen los objetivos del proyecto de construcción. Generalmente seleccionan el terreno, proveen o consiguen financiamiento, gestionan los permisos, administran los contratos y establecen requerimientos de plazos, costos y calidad. Pueden construir para sí o ser “propietario primer vendedor”.
- 2. Diseñadores:** Son quienes transforman las concepciones e ideas del mandante en un proyecto detallado. Este debe enmarcarse dentro de los reglamentos y normas legales existentes y ser construible por los contratistas.
- 3. Constructores:** Son los responsables de convertir los proyectos de los diseñadores en obras físicas, es decir, de materializar el proyecto. Ellos se encargan de gestionar y administrar los recursos humanos, financieros, materiales, equipos y otros en el proceso de construcción.
- 4. Fuerza del trabajo:** Son los encargados de transformar los proyectos descritos en los planos en una realidad concreta y tangible. A través de sus habilidades y esfuerzos individuales y colectivos, y haciendo uso de los recursos que les son propiciados, ellos erigen físicamente la obra.
- 5. Otros:** Además de los cuatro actores descritos, en el sector de la construcción participan otros organismos, empresas o personas. Tal es el caso de organismos normativos, de salud e higiene, asociaciones gremiales, instituciones financieras, proveedores, comunidad, empresas de inspección, entre otros.



Fuente: <https://camacol.co/nuestro-sector/informacion-economica>



- Gremios y asociaciones que participan en el sector

GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaoire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co



GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelacienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co
Otros Gremios y Asociaciones	
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AEI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	
Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	
Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	



GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Asociación de Ingenieros Grancolombianos	
Asociación de Ingenieros Lasallistas	

Fuente: <https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones>

AGENTES DEL SECTOR

La industria de la construcción engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles.

El sector de la construcción, en cambio, comprende a cualquier persona natural o jurídica cuyo objeto sea construir o colaborar en la construcción de cualquier obra en que realicen actividades empresas pertenecientes a la industria de la construcción.

La industria de la construcción involucra a diversos grupos de personas durante el desarrollo global de cada proyecto. A continuación, se presentan los principales grupos y el rol que ellos juegan en un proyecto de construcción.

Los dueños o mandantes son quienes conciben y determinan los objetivos de los proyectos de construcción. Usualmente seleccionan y designan los sitios o terrenos donde deberá materializarse una obra disponen las características principales para los diseños, proveen o consiguen el financiamiento, son responsables de los permisos, administran los contratos, realizan el seguimiento de los costos, controlan el plazo y establecen los requerimientos de calidad. En definitiva, son los dueños quienes contratan a empresas Constructoras para que ejecuten un proyecto y administren los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros) para materializar la obra. En general, dependiendo de cuál sea el agente económico que financie la inversión en un proyecto de Construcción, la obra será pública (si es el Estado) o privada (si son los particulares). También existen las obras concesionadas, en donde el Estado entrega a privados el diseño, conservación y operación de un proyecto por un determinado período. La Ordenanza de Urbanismo y Construcción en Chile, obliga al “propietario primer vendedor”, como dueño del inmueble en que se ejecutó la obra, ser responsable de que la obra no tenga daños ni perjuicios provenientes de fallas o defectos, ya sea durante la ejecución o una vez terminada, por un determinado período, que actualmente se ha fijado en 5 años.

Diseñadores. Generalmente son arquitectos, ingenieros y otros especialistas, quienes transforman las concepciones de los dueños en proyectos detallados y específicos mediante planos y especificaciones que los constructores pueden materializar. Asimismo, son ellos quienes establecen, al menos, los esquemas preliminares y estiman los costos. Los diseñadores pueden operar como parte de un solo equipo diseñador y constructor, o bien, en forma separada. Son los responsables de que el proyecto se enmarque dentro de los reglamentos y normas legales existentes.

Constructores (Contratistas generales y contratistas (le especialidades). Son un equipo de profesionales (ingenieros, constructores civiles, arquitectos u otros profesionales), quienes administran los esfuerzos necesarios con el fin de convertir los proyectos de los diseñadores (planos y especificaciones acompañadas de documentos de contrato) en obras físicas. Ellos se encargan de



comprar materiales y suministros de calidad, de adquirir, administrar y aprovisionar equipos de construcción, de atender y llevar a cabo el seguimiento en las materias financieras y de negocios de toda índole y en mayor o menor grado, de supervisar las operaciones. Otra función primordial que les compete es la de proveer liderazgo y asesoría administrativa respecto a la fuerza de trabajo, reunirla, organizarla, suministrar un método o plan de trabajo, proveer a los trabajadores de materiales, maquinarias, equipos y herramientas, y optimizar las faenas dentro de un marco de seguridad y calidad ambiental.

Fuerza de trabajo. Está formada por trabajadores, capataces y supervisores. Los trabajadores a través de sus habilidades y esfuerzos, canalizados individualmente o en cuadrillas dirigidas por capataces o supervisores transforman en una realidad concreta y tangible los proyectos descritos en los planos y especificaciones siguiendo para tales efectos métodos desarrollados por ellos mismos o por los administradores, haciendo uso de los recursos materiales, información, equipos, herramientas y de espacio de trabajo que les son proporcionados. Dependiendo de la naturaleza de la obra (obra de edificación, civil o industrial) la fuerza de trabajo deberá considerar diferentes especialidades, tales como: jornales carpinteros, albañiles, enfierradores (estructuras y refuerzos), trazadores, operadores de equipos estucadores, concreteros, soldadores, montadores de estructuras metálicas, eléctricos, pintores¹ etc. En suma, cada proyecto de construcción, sea grande o pequeño, involucra a un número importante de trabajadores de distintas especialidades ya sean calificados o no-calificados. También forman parte importante de la fuerza de trabajo el personal administrativo y el de la oficina técnica, que lleva a cabo el control de calidad, verificaciones y controles de avance, estados de pago, entre otras labores.

Además de estos cuatro tradicionales componentes de la industria de la construcción anteriormente descritos, pueden participar en el sector de la construcción los siguientes organismos, empresas o personas: organismos normativos (Gobierno, Instituto Nacional de Normalización, Municipalidades, etc.), organismos de salud e higiene (Mutual de Seguridad, Asociación Chilena de Seguridad etc.), asociaciones gremiales (Cámara Chilena de la Construcción), instituciones financieras (Bancos, financieras, etc.), comunidad (los vecinos afectados por las obras), proveedores (materiales, prefabricados etc.) servicios públicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, gas etc.), empresas de inspección, organismos encargados del ambiente (por ejemplo, en Chile existen la CONAMA, Comisión Nacional del Medio Ambiente, para nivel nacional, y la COREMA, Comisión Regional del Medio Ambiente, para proyectos regionales), y otras. Cabe señalar que para que un proyecto de construcción se vuelva realidad se requiere necesariamente del esfuerzo coordinado de las partes involucradas, poniendo énfasis en la integración del trabajo de ingeniería.

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Colombia frente al 2026: señales de recuperación en medio de un riesgo fiscal elevado

Balance 2025

Todo indica que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crecerá un 2,5 %, ligeramente por debajo del promedio histórico del 3 %, impulsado principalmente por la demanda interna.

La inflación, aunque descendió hasta bordear el 5 % anual, continúa por encima de la meta del 3 % del Banco de la República.



Asimismo, el déficit fiscal se mantiene elevado —cerca del 7 % del PIB— y la deuda pública sigue en aumento, lo que representa un riesgo para la estabilidad macroeconómica.

De cara a 2026, los analistas proyectan una leve aceleración del crecimiento (entre 2,7 % y 3,0 %) y una reducción gradual de la inflación. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones dependerá de la capacidad del país para corregir sus desequilibrios fiscales, estimular la inversión y preservar la confianza en un contexto político y global retador.

Crecimiento moderado de la economía colombiana en 2025

La economía colombiana en 2025 ha consolidado una expansión modesta pero positiva, luego de la fuerte recuperación post-pandemia de años previos. Según las proyecciones de BBVA Research, el PIB nacional aumentaría 2,5 % en 2025, ritmo cercano al estimado por otras entidades (el Banco de la República pronosticaba ~2,8 %).

Si bien este crecimiento se mantiene por debajo del potencial estimado del 3 %, superó ligeramente las expectativas iniciales y estuvo impulsado principalmente por el consumo de los hogares. De hecho, el gasto de las familias siguió siendo el motor principal de la actividad, sostenido en parte por la desaceleración de los precios y el ingreso de remesas en niveles récord que mejoraron el poder adquisitivo.

Servicios en alza y sectores productivos rezagados

Sectores orientados al consumo, especialmente los servicios (como comercio, transporte, entretenimiento), mostraron un desempeño dinámico y aportaron de forma notable al crecimiento. En contraste, actividades como la industria manufacturera y la agricultura avanzaron con mayor lentitud y la minería petrolera se mantuvo débil.

La inversión fija mostró un comportamiento mixto. Por un lado, la inversión en maquinaria y equipo registró una leve recuperación, dejando de ser un factor de freno para el PIB; por otro, la construcción —tanto residencial como no residencial— permaneció rezagada, reflejando la compleja situación que atraviesa el sector.

Desempeño desigual entre sectores y comercio exterior débil

En el primer semestre de 2025 el desempeño de la economía colombiana fue heterogéneo. Las ventas de vehículos nuevos aumentaron un 23 %, reflejando una mayor confianza del consumidor. En contraste, la producción petrolera descendió un 4 % y la actividad constructora se contrajo más del 7 %, mostrando la fragilidad de sectores clave. Además, las exportaciones de bienes apenas crecieron un 2 % en la primera mitad del año, lo que evidencia un entorno externo débil y una recuperación interna todavía desigual.

En resumen, el desempeño de la economía colombiana 2025 se ha distinguido por un crecimiento moderado pero sostenido, apoyado en la resiliencia de la demanda interna y en nichos específicos del consumo. No obstante, la debilidad de varios sectores productivos limitó el ritmo de expansión, manteniéndolo por debajo del promedio histórico del 3 %.

Descenso de la inflación y prudencia en la política monetaria



El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ha ubicado en torno al 5 % interanual, su nivel más bajo desde 2021, tras los picos inflacionarios registrados entre 2022 y 2023. Esta moderación refleja los efectos de la política monetaria restrictiva y la disminución de los choques externos.

Aun así, rubros como alimentos, servicios públicos, transporte y educación continúan ejerciendo presión sobre los precios, lo que ha limitado una reducción más marcada en la inflación.

Déficit fiscal y deuda: principal foco de preocupación

A diferencia del comportamiento de los indicadores reales, el frente fiscal se ha consolidado como la principal fuente de preocupación en la economía colombiana 2025. El país enfrenta un período de alto déficit y creciente endeudamiento, resultado del aumento sostenido del gasto público y de ingresos insuficientes en los últimos años.

Tras los esfuerzos de consolidación fiscal emprendidos entre 2021 y 2022, el déficit del Gobierno volvió a ampliarse de manera significativa. En 2024 se situó alrededor del 7,1 % del PIB, uno de los niveles más altos en décadas, solo superado por los registrados durante la crisis de 1999 y la pandemia de 2020.

Gasto público al alza

Para 2025, las autoridades mantuvieron un déficit cercano al 7 % del PIB, amparadas en la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal. El gasto del Gobierno nacional ha aumentado con fuerza, pasando de representar cerca del 18,7 % del PIB en 2019 a 23,2 % en 2024, impulsado principalmente por mayores desembolsos en subsidios (como el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles –FEPC–), salud, programas sociales e intereses de la deuda.

El mayor esfuerzo de recaudo no logró compensar la expansión del gasto, llevando nuevamente el déficit primario a terreno negativo (alrededor de –2,4 % del PIB en 2024).

Advertencias del CARF

Con este panorama, Colombia inició 2025 con un riesgo fiscal elevado. En junio, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que aplazar el ajuste podría aumentar las primas de riesgo, presionar el tipo de cambio y la inflación, y, en última instancia, afectar el bienestar económico. De hecho, el organismo emitió un concepto desfavorable a la extensión de la cláusula de escape, al considerar insuficientes las justificaciones del Gobierno para desviarse de la senda de consolidación establecida por la ley.

Descripción: Deuda pública colombiana por las nubes. Fecha de evento: 21/06/2025. Fuente: Banco de la República y MinHacienda. Gráfico: Departamento de Infografía, Ricardo Ramírez Pérez.

Proyecciones 2026: leve recuperación

El consenso de los analistas anticipa un crecimiento económico entre 2,7 % y 3,0 % para 2026, impulsado principalmente por una mayor participación de la inversión en la actividad productiva.

El consumo privado seguirá siendo el principal motor de la economía colombiana, sostenido por la mejora en el ingreso real de los hogares, la moderación de la inflación y unas condiciones crediticias más favorables.



Si las tasas de interés continúan descendiendo y se reactivan los proyectos de infraestructura, el sector de la construcción podría iniciar una recuperación gradual, en especial en el segmento de vivienda.



Optimismo moderado entre los analistas

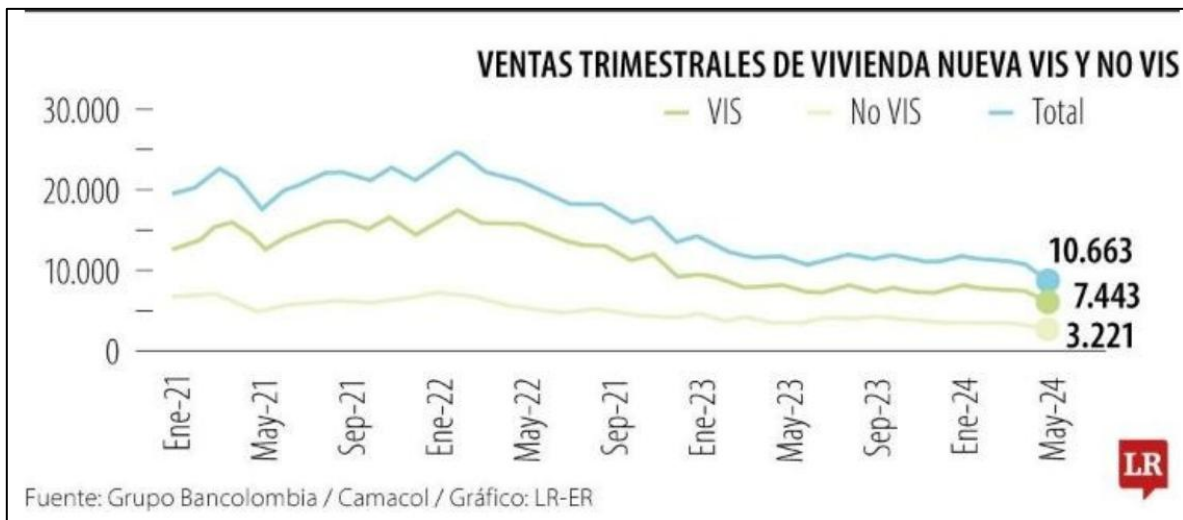
De acuerdo con las proyecciones, BBVA Research estima un crecimiento del 2,7 %, mientras que el equipo económico de Bancolombia prevé una expansión del 3,0 %, reflejando un optimismo moderado sobre el repunte de la demanda interna.

A diferencia de 2025, se espera que en 2026 la inversión fija tenga un papel más relevante, impulsada por la ejecución de proyectos de infraestructura pública y la reactivación del sector constructor tras su pronunciada contracción. Hacia finales del año, la vivienda podría mostrar señales más claras de recuperación si las tasas de interés se estabilizan en niveles bajos y se reactivan los incentivos al sector.

Asimismo, actividades como el comercio, la agroindustria y el entretenimiento, que han liderado la reactivación reciente, mantendrán su dinamismo, contribuyendo al fortalecimiento del mercado interno y a la consolidación de una recuperación paulatina, aunque frágil.



PROYECCIONES SECTOR CONSTRUCTOR



Entorno internacional

En el plano internacional, el escenario previsto para 2026 sería relativamente similar al de 2025: sin grandes impulsos externos, pero con un mayor grado de estabilidad en los principales mercados.

A nivel global, se proyecta un crecimiento cercano al 2,6 %, según estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estados Unidos experimentaría una ligera desaceleración, seguida de una moderada recuperación en 2026, mientras que la zona euro y China registrarían expansiones modestas, en un contexto de demanda global aún contenida.

En América Latina, el panorama continuará condicionado por la menor demanda proveniente de China y por un intenso ciclo electoral regional, factores que podrían restringir la atracción de inversión y moderar el dinamismo comercial.



Pronóstico de crecimiento global Focus Economics (var.% anual)

Región	Prom. 2010- 2019	sep-25		Dif. sep-25 vs jun-25	
		2025	2026	2025	2026
Mundo	3.7%	2.6%	2.6%	0.1%	0.0%
EE.UU.	2.4%	1.6%	1.7%	0.1%	0.1%
Zona euro	1.4%	1.1%	1.1%	0.2%	-0.1%
China	7.7%	4.7%	4.3%	0.3%	0.2%
Japón	1.2%	0.9%	0.7%	0.0%	0.0%
ALyC	2.0%	2.1%	2.0%	0.1%	-0.1%
Brasil	1.2%	2.2%	1.7%	0.1%	-0.1%
México	1.2%	0.4%	1.4%	0.2%	0.0%

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Fuente: FocusEconomics, pronóstico de Grupo Cibest.

 Grupo Cibest

No obstante, persisten riesgos globales que podrían alterar las proyecciones: una posible recesión en Estados Unidos, el recrudecimiento de tensiones geopolíticas o fluctuaciones pronunciadas en los precios de los commodities —como el petróleo o el café—. Ante este entorno incierto, las autoridades colombianas deberán mantener una postura prudente y con márgenes de maniobra suficientes para responder a factores externos adversos.



Credibilidad e inversión extranjera

Uno de los principales desafíos para Colombia será restablecer la confianza de los inversionistas y garantizar un entorno de estabilidad jurídica y previsibilidad económica.

El 2026 será un año electoral —con comicios presidenciales y legislativos—, lo que históricamente incrementa la incertidumbre en el clima de negocios y puede retrasar decisiones de inversión.

En este contexto, el exministro de Hacienda José Manuel Restrepo advirtió que el Proyecto de Presupuesto General para 2026 presenta un faltante superior a \$55 billones, equivalente a cerca del 10 % del presupuesto nacional, reflejo de un gasto expansivo sin fuentes de ingreso suficientes.

Restrepo también cuestionó la reforma tributaria, señalando su falta de rigor técnico y el mayor peso impositivo sobre las empresas, lo que —según explicó— encarece el capital y desincentiva la inversión privada. En su opinión, la prioridad debería centrarse en reactivar la economía colombiana y fortalecer la confianza, recordando que “la mejor reforma fiscal es crecer”.

A paso lento

En definitiva, las perspectivas para 2026 apuntan a una economía colombiana con una leve aceleración, sostenida por la resiliencia del consumo interno y una inflación más controlada. Sin embargo, su consolidación dependerá de la capacidad del país para enfrentar los desequilibrios estructurales que aún persisten.

Necesidad de un ajuste fiscal creíble

Colombia necesita un ajuste fiscal creíble que garantice la sostenibilidad de la deuda y recupere margen de maniobra presupuestal, acompañado de reformas en materia tributaria, de gasto y de productividad. A mediano plazo, fortalecer la productividad, la formalización laboral y la seguridad será esencial para atraer inversión y sostener el crecimiento.

El gobierno que asuma después de las elecciones de 2026 tendrá el desafío de construir consensos que permitan reducir la presión fiscal y restablecer la disciplina macroeconómica. Si se logra restaurar la confianza y preservar la estabilidad, el país podría iniciar una etapa de consolidación económica.

De lo contrario, la inacción frente a los desequilibrios podría traducirse en menor crecimiento, mayores costos de financiamiento y una vulnerabilidad creciente ante choques externos.

La reactivación de la economía colombiana será un proceso gradual, más que un impulso transitorio. Su éxito dependerá de la coordinación efectiva entre las políticas fiscal, monetaria y productiva, en línea con lo planteado por diversos centros de análisis.

En 2026, Colombia jugará una carta decisiva: consolidar un crecimiento sostenible y equilibrado, o ceder terreno ante los desequilibrios acumulados.

Fuentes

BBVA Research. (24 de septiembre de 2025). *La economía de Colombia crecerá 2,5% en 2025, con grandes retos fiscales*. BBVA.com. <https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-la-economia-de-colombia-crecera-25-en-2025-con-grandes-retos-fiscales/>

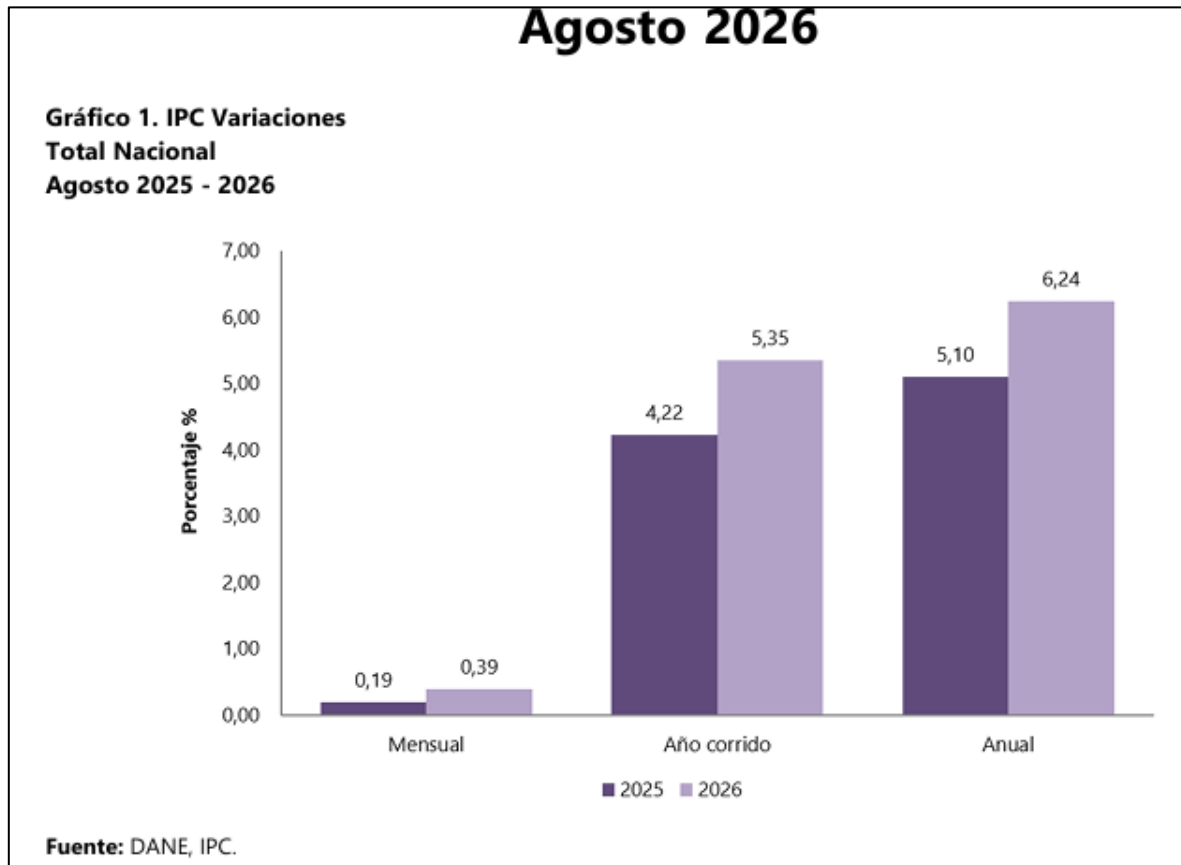


Clavijo Muñoz, L., Mojica Agudelo, J. L., González Rodríguez, M. P., Bernal Rojas, M., Salgado Ortégón, L. D., & Guáqueta Sterling, V. (30 de septiembre de 2025). Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026. *Capital Inteligente – Grupo Bancolombia*. www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026

Alguero, M. O. (1 de julio de 2025). Así va la economía en Colombia al cierre del primer semestre de 2025. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/negocios/como-va-economia-colombia-cierre-primer-semester-2025-JM27905095>

Redacción Semana. (12 de septiembre de 2025). Perspectivas 2026: el reto de recuperar inversión y confianza en una economía en tensión. Semana (Foros Semana & Fiduciaria Bogotá). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/foros-semana/articulo/perspectivas-2026-el-reto-de-recuperar-inversion-y-confianza-en-una-economia-en-tension/202547/>

Índice de Precios al Consumidor (IPC)



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura



(0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).



Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).



**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026**

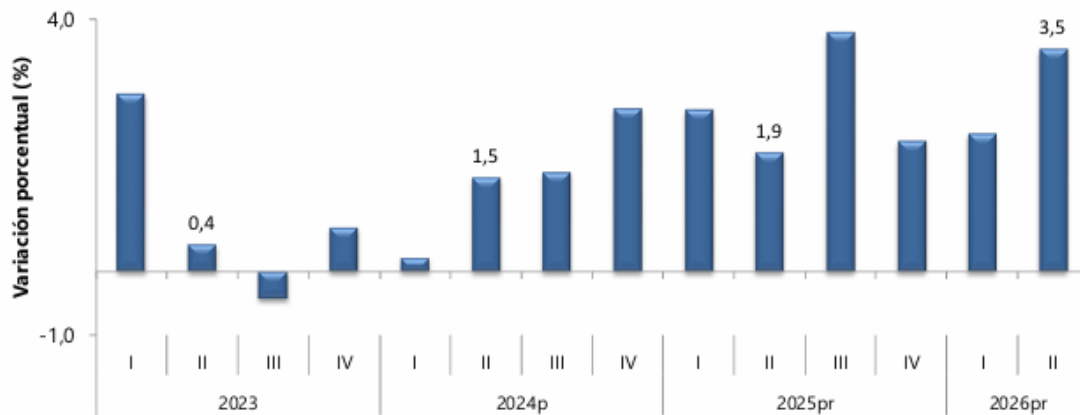
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II**



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.



**Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.



Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	4,4	4,3	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares



individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 10,8%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	10,8	8,8	3,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):



- Gasto en consumo final crece 10,4%. • Formación bruta de capital crece 9,5%. • Exportaciones decrecen 1,8%. • Importaciones crecen 1,5%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,4%. • Formación bruta de capital crece 13,6%. • Exportaciones crecen 1,4%. • Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ¹	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital ²	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).



Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

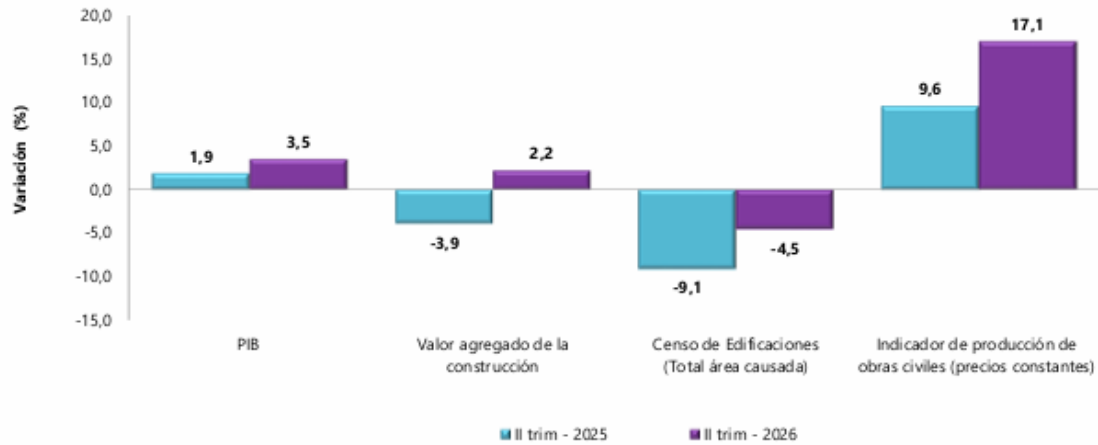
Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) septiembre 09 de 2026



**Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
II trimestre (2025 – 2026^P)**



Fuente: DANE, IEAC.

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2026^P

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior ¹	
MACROECONÓMICOS				
PB total ^B (variación anual %)	3,5	2,9	2,2	II trim 2026
Valor agregado de la rama construcción ^B (variación anual %)	2,2	-1,3	-5,2	II trim 2026
Valor agregado de obras civiles ^B (variación anual %)	17,1	9,9	0,6	II trim 2026
Valor agregado de edificaciones ^B (variación anual %)	-3,2	-6,0	-7,9	II trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas ^B (variación anual %)	-2,2	-2,4	-5,4	II trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,5	59,0	59,4	Julio 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,5	4,4	4,3	Julio 2026
Área causada ^A (variación anual %)	-4,5	-7,0	-10,7	II trim 2026
Área licenciada de edificaciones ¹ (variación anual %)	-8,3	8,1	33,2	Junio 2026
Área iniciada de edificaciones ¹¹ (variación anual %)	17,8	11,2	6,8	II trim 2026
Área culminada de edificaciones ¹¹ (variación anual %)	-8,0	-4,9	3,7	II trim 2026
Indicador de producción de obras civiles ^A (variación anual %)	17,1	9,4	0,6	II trim 2026



DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-3,8	6,0	8,9	Julio 2026
Concreto Premezclado ¹ (variación anual %)	8,6	0,5	-0,9	Junio 2026
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	1,2	4,8	-0,5	Junio 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda ^{4**} (variación anual %)	0,04	9,2	4,8	II trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda ⁴ (variación anual %)	-3,2	5,9	3,6	II trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional ⁴ (variación anual %)	15,3	27,8	10,7	II trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda ² (variación anual %)	-2,6	-0,9	-1,0	II trim 2026
Saldo de capital total ⁵ (variación anual %)	10,9	11,2	12,1	II trim 2026
Saldo de créditos de vivienda ⁵ (variación anual %)	14,2	12,8	13,3	II trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional ⁵ (variación anual %)	-2,4	5,0	7,2	II trim 2026
Número de créditos de la cantera hipotecaria de vivienda ⁴ (variación anual %)	2,9	3,7	4,3	II trim 2026
PRECIOS Y COSTOS				
	Actual	Anual	Anterior ¹	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,41	8,80	2,79	II trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,12	6,60	0,20	Julio 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,09	6,09	0,41	Julio 2026
IPP total (variación mensual %)	-1,42	1,51	-3,51	Julio 2026
IPP materiales de construcción ² (variación mensual %)	-0,36	0,07	-0,39	Julio 2026

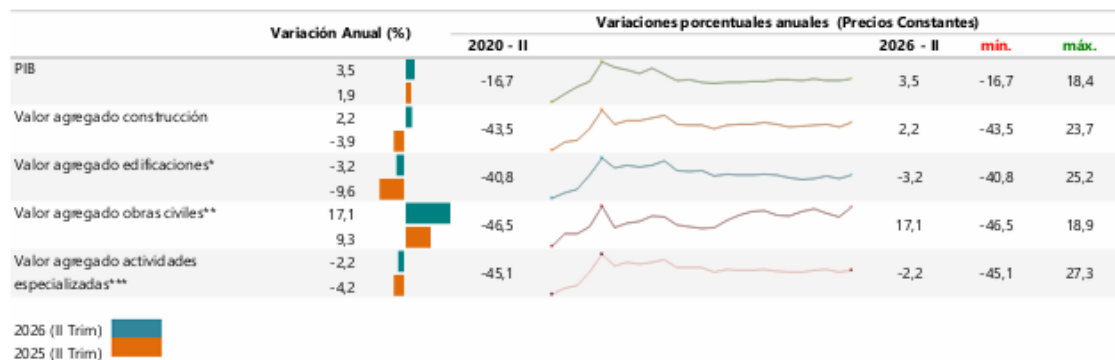
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (II trimestre)

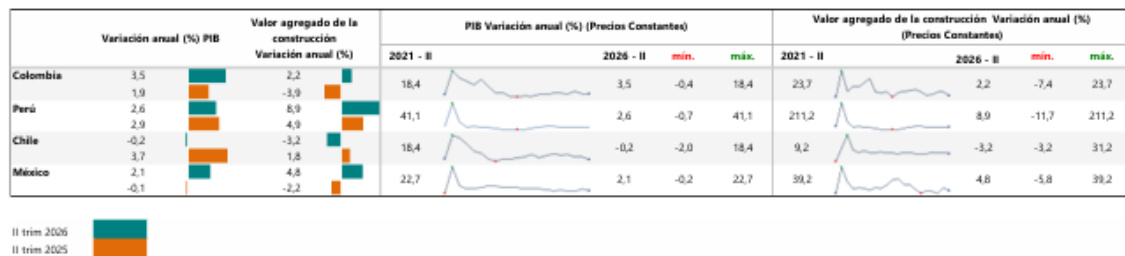


Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.



Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026^p (II trimestre)



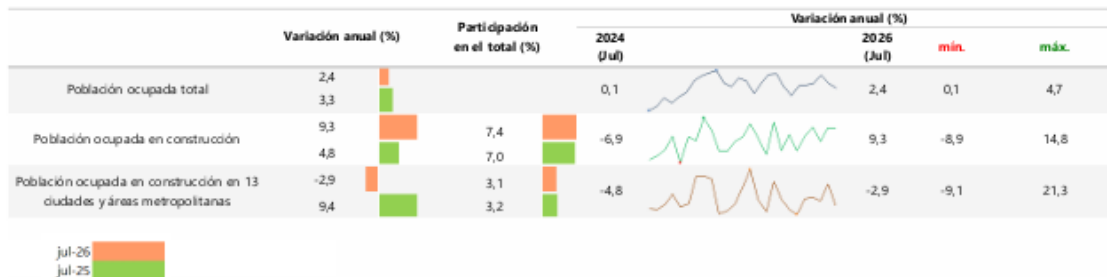
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), BCENTRAL (Chile)

Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.



Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (julio)



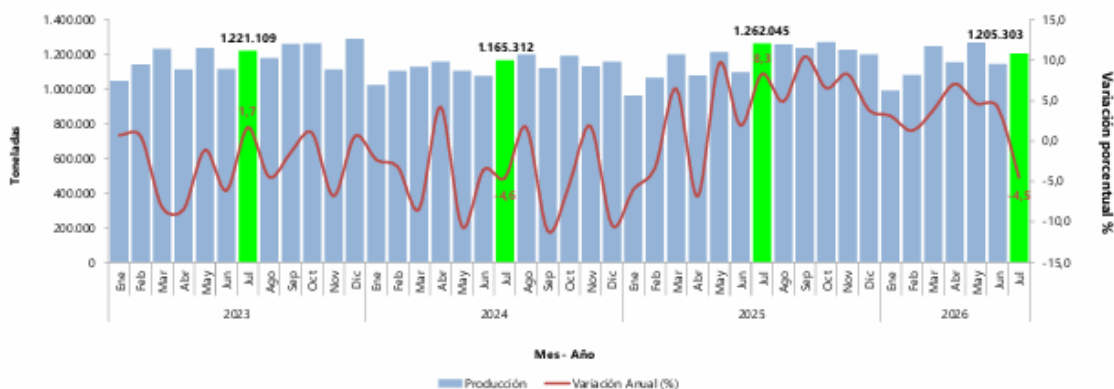
Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2023 – julio 2026^P



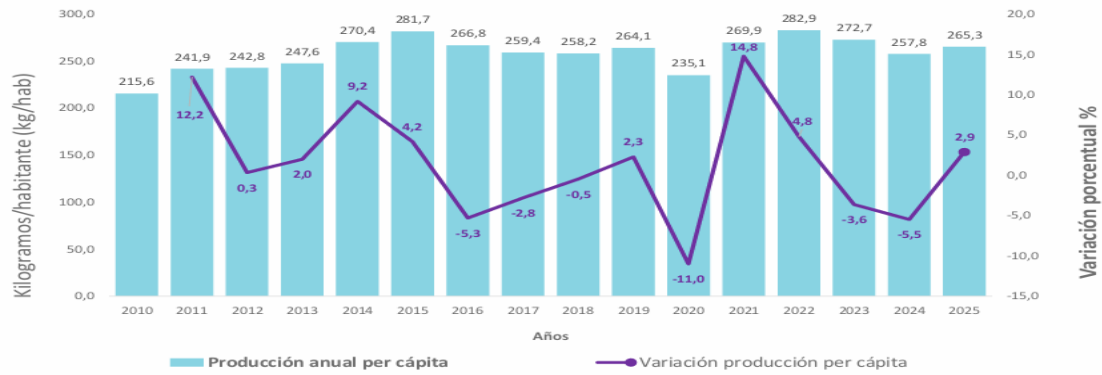
Fuente: DANE, ECG.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.



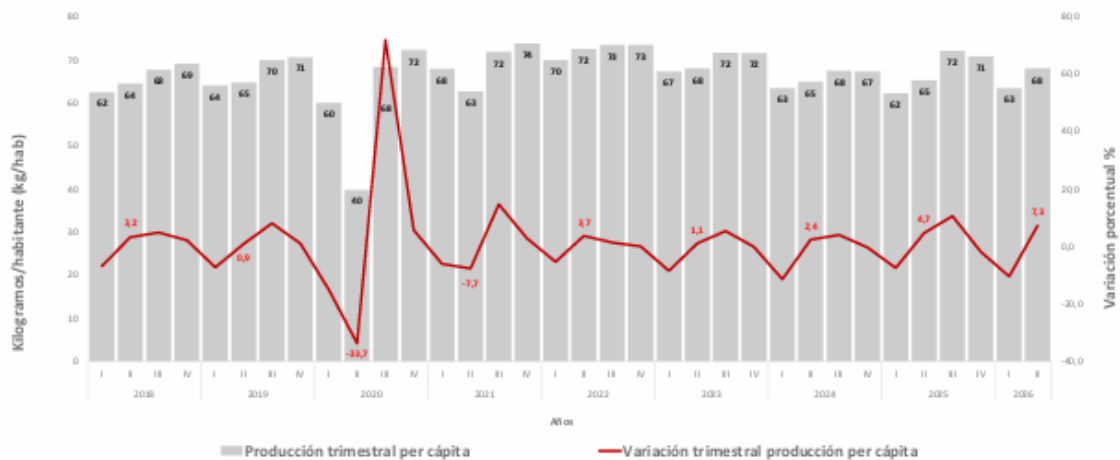
Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025^P



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el segundo trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 68 kilogramos de cemento gris por habitante presentando un aumento de 7,3% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 63 kilogramos de cemento gris por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026^P (II trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.



Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total. (Ver gráfico 8).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025 – 2026^P (junio)

	Variación anual (%)		Contribución (puntos porcentuales)		Participación (%)
Total	8,6				
	-6,1				
Antioquia	32,4		3,3		12,6
	-29,7		-4,1		10,4
Atlántico	21,4		1,9		10,1
	-5,5		-0,5		9,0
Bolívar	37,6		1,5		5,0
	-11,5		-0,5		3,9
Cundinamarca	26,2		1,3		5,8
	-25,1		-1,6		5,0
Valle del Cauca	18,1		1,0		5,8
	-22,5		-2,4		5,2
Santander	17,4		0,9		5,6
	-14,4		-0,8		5,1
Magdalena	25,5		0,8		3,7
	57,3		1,1		3,2
Boyacá	20,7		0,3		1,8
	-11,5		-0,2		1,6
Tolima	-10,0		-0,3		2,3
	72,4		1,1		2,8
Bogotá*	-8,0		-3,2		34,6
	7,0		2,5		40,8
Resto²	8,1		1,0		12,8
	-5,9		-0,8		12,8

2026 (Jun)^P

2025 (Jun)

Fuente: DANE, EC.

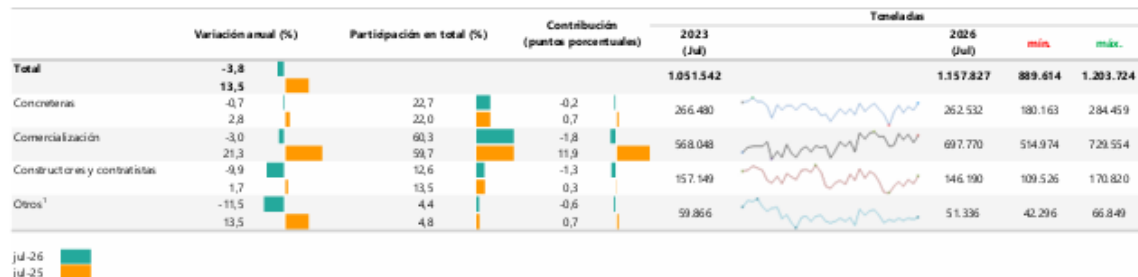


Indicadores de demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con -3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026^p (julio)



Fuente: DANE, ECG.

- Perspectivas de precios, costos crecimiento, inversión y ventas

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

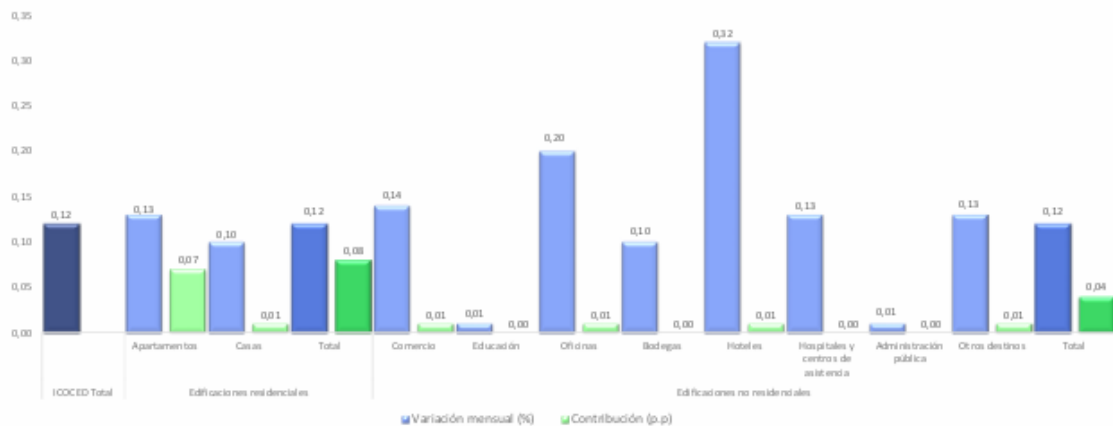
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y aportó 0,04 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y contribuyó con 0,08 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,12%, todos los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,13%, Casas con 0,10%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con



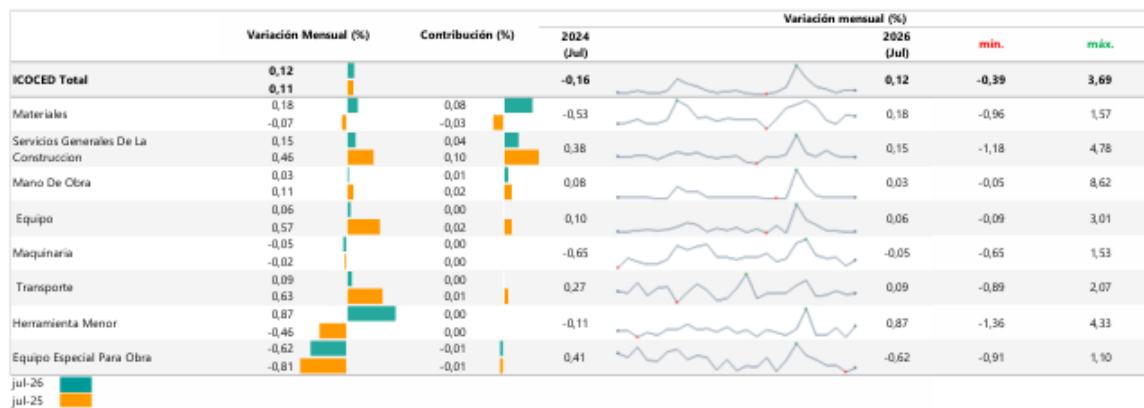
0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%. (Ver gráfico 18).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Julio 2026^P



Fuente: DANE, ICOCED.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos Total Nacional 2024 – 2026^P (julio)



Fuente: DANE, ICOCED.

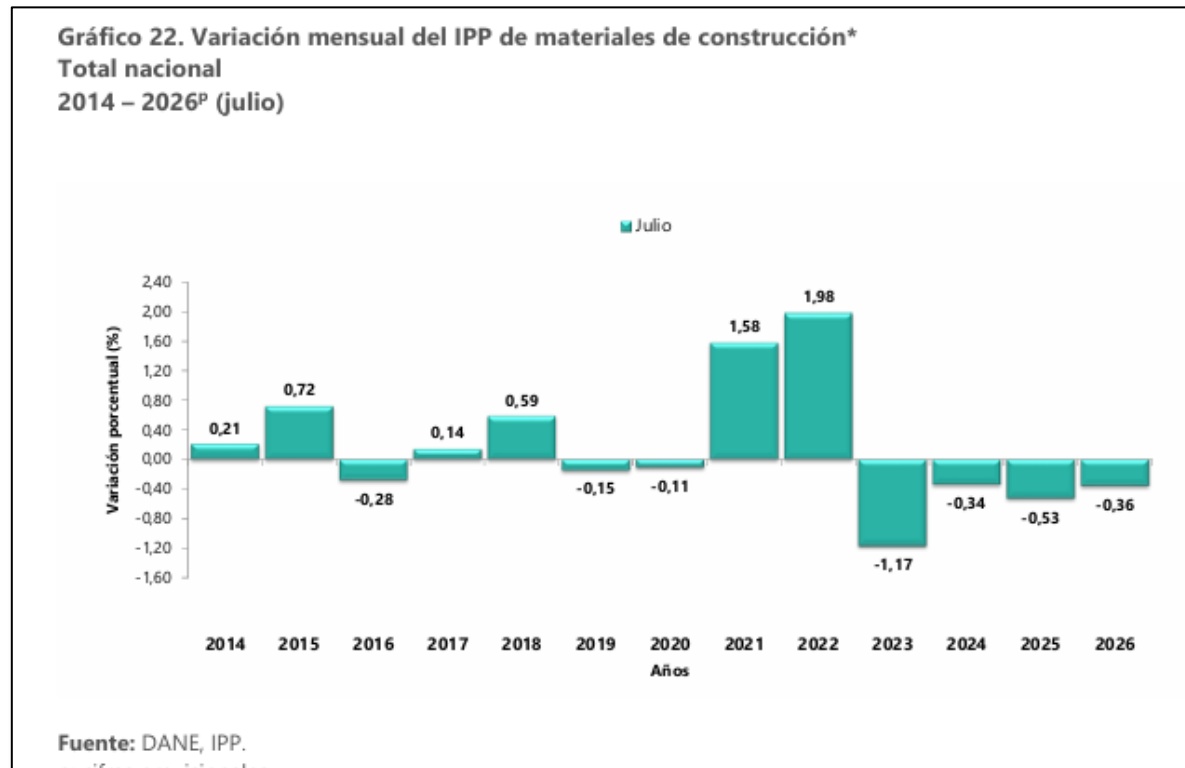
Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de



Índice de Precios del Productor

En julio de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,36%, respecto a junio de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -1,50%.

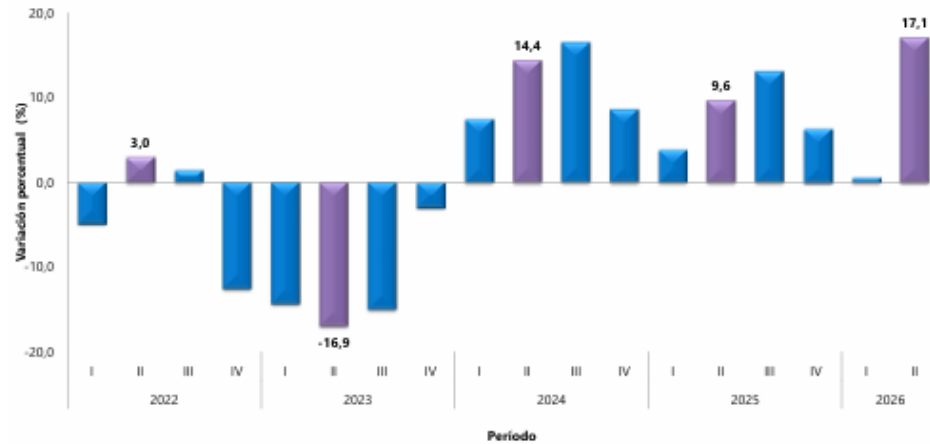


Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9% (Ver gráfico 24



Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
I trim 2022 – II trim 2026^P



Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^P (II trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1	
	9,6	
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,1	0,5
	18,7	8,6
	6,7	3,2
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-20,4	-2,0
	-18,9	-2,6
	3,0	0,4
Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6
	38,3	7,4
II-2026		
II-2025		

Fuente: DANE, IPOC

n: cifras provisionales

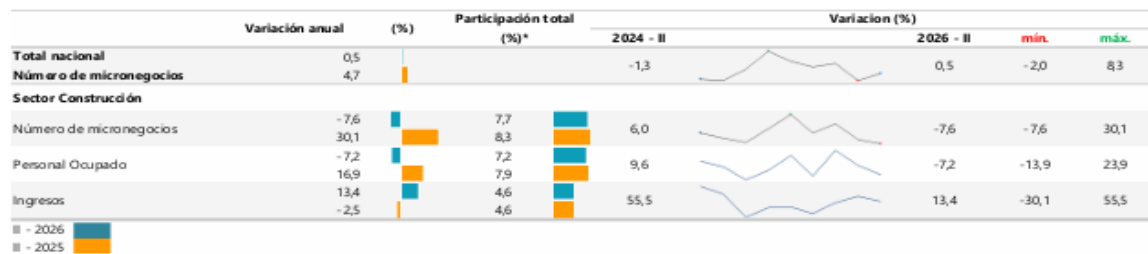
Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Otras obras de ingeniería civil con 170,9%, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 20,1%, Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos con 25,3%, Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 379,9% e Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento con 79,4%, los cuales sumaron en conjunto 24,8 puntos porcentuales. En contraste, las subclases Puentes y carreteras elevadas decrece 29,5%, Tuberías de larga distancia disminuyó 36,4%, Construcciones en minas presentó una disminución de 11,1%, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó 29,1% y Centrales eléctricas decrece 31,6%, los cuales restaron en conjunto 8,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 17,1%. (Ver gráfico 25).



Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

La Encuesta de Micronegocios (EMICRON) tiene el objetivo general de proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios con hasta nueve (9) personas ocupadas y que desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Asimismo, provee estadísticas e indicadores que permiten conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: su actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social. En el segundo trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios aumentó 0,5% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado del sector construcción presentó una disminución de 7,2%. Por su parte, los ingresos de los micronegocios del sector construcción aumentaron 13,4% comparado con el mismo período anterior.

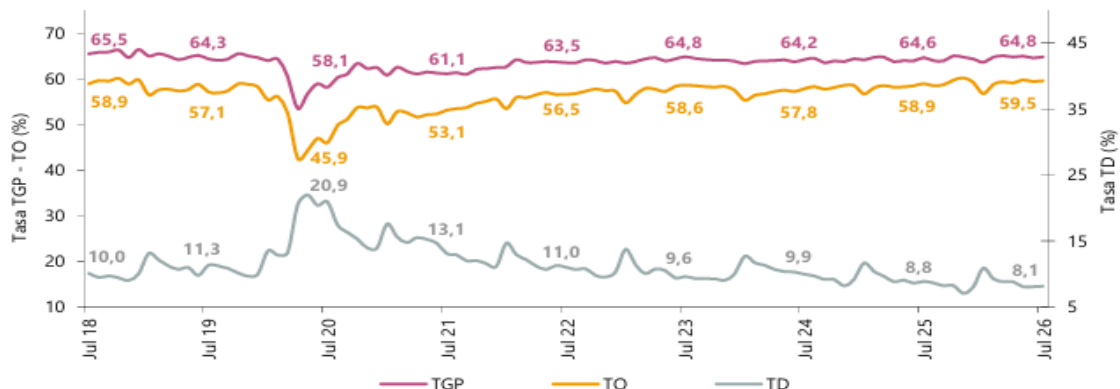
Gráfico 28. Variación y participación anual de la Encuesta de Micronegocios.
II trim 2022 – II trim 2026^P



Fuente: DANE, EMICRON

Principales indicadores del mercado laboral Julio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



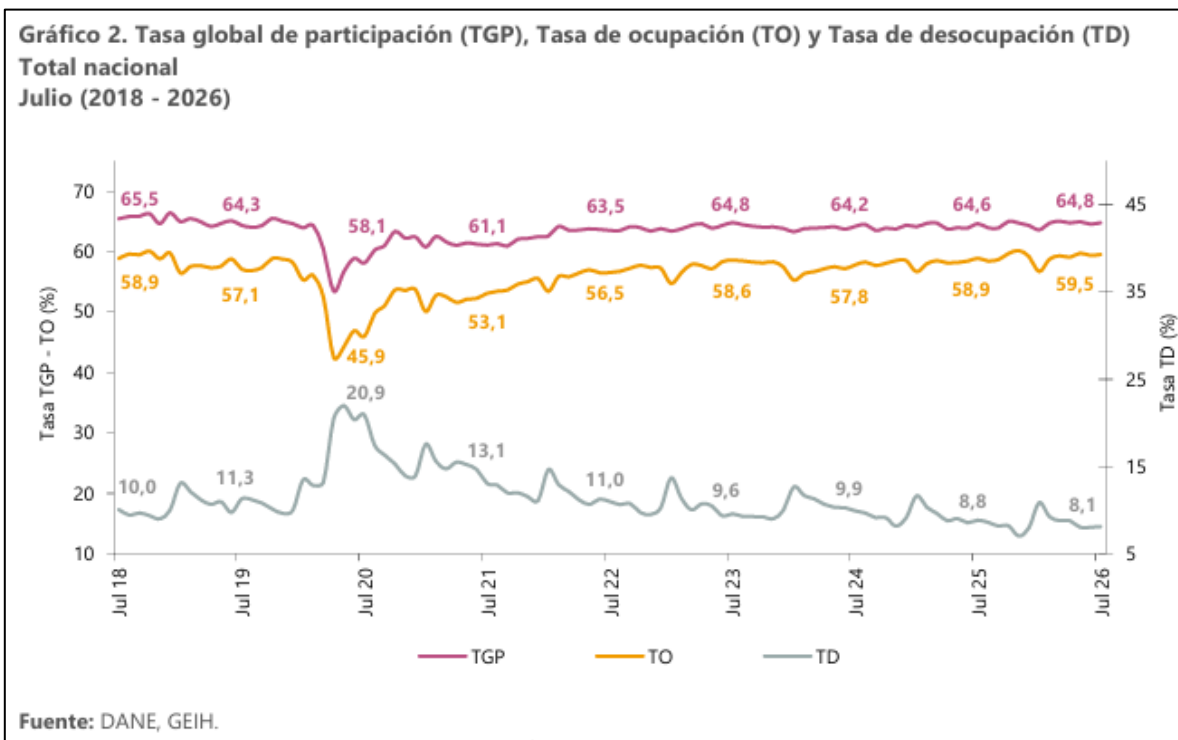
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).



Indicadores de mercado laboral mes y trimestre, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

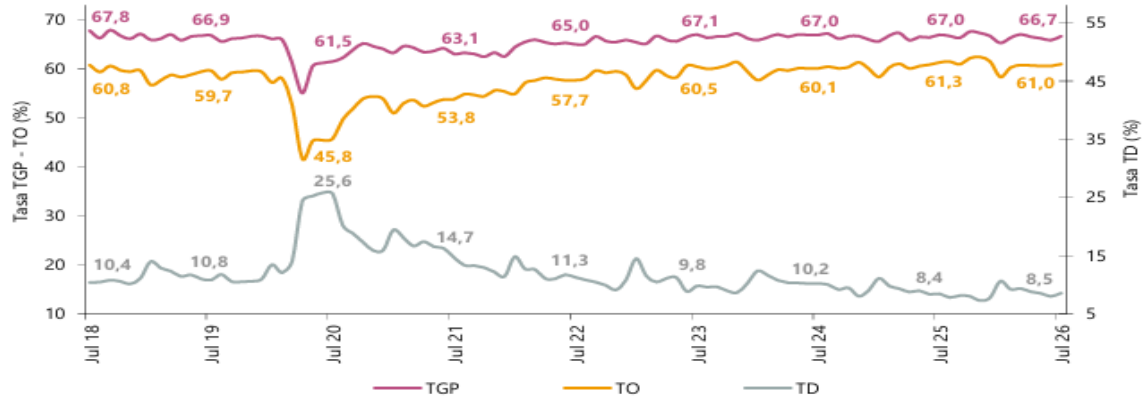


Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.



Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)

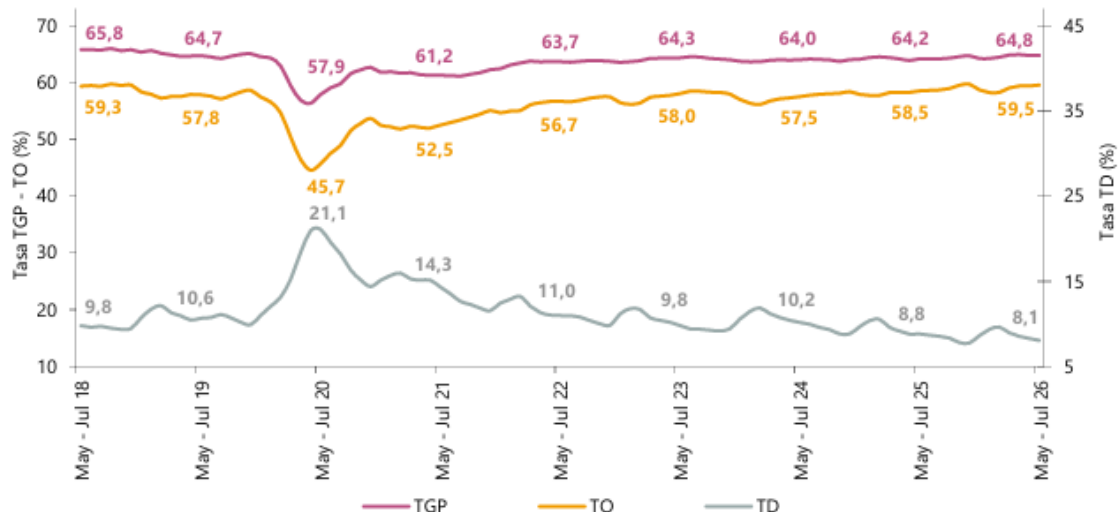


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (58,5%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.



Población ocupada según rama de actividad mes julio 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2026

En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.



Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

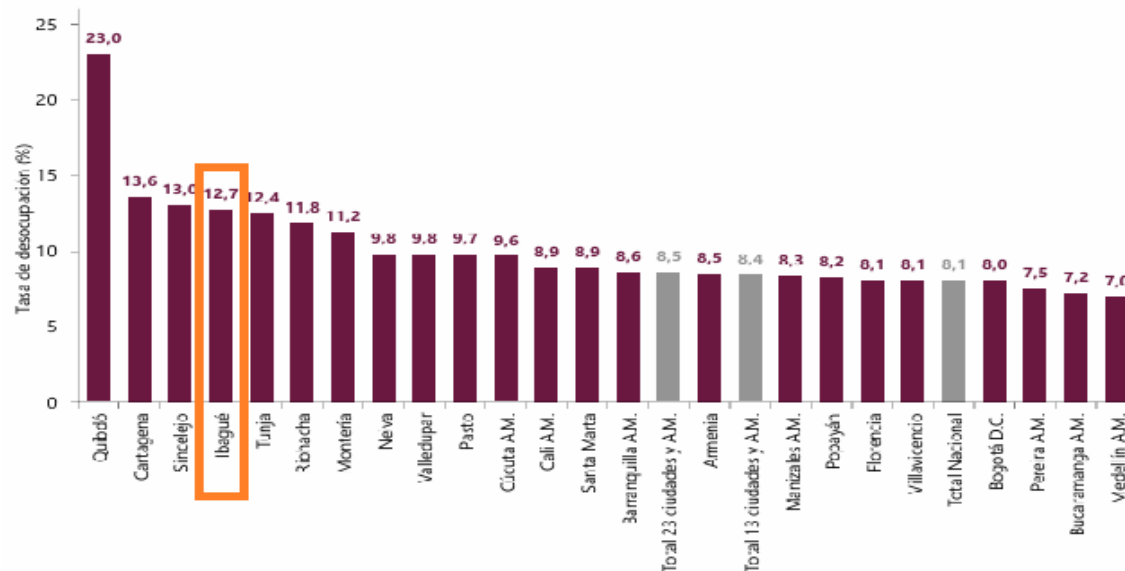
Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.



SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año

La liquidación mensual puede verse alterada según ausencias, modalidad de pago y cumplimiento de jornadas, lo que genera diferencias en el monto que efectivamente recibe cada trabajador

Con el inicio de 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en \$2.000.000 mensuales, cifra que incluye el auxilio de transporte. El ajuste responde a un incremento del 23% decretado en 2025 por el presidente Gustavo Petro y representa un cambio que impacta de manera directa a millones de personas cuya economía depende del ingreso.

El valor base del salario mínimo 2026 es de \$1.750.905. El auxilio de transporte, exclusivo para los empleados que ganan hasta dos salarios mínimos, será de \$249.095 y debe adicionarse cada mes al pago. Así, el monto bruto total para los que tienen derecho a ambos conceptos asciende a \$2.000.000 antes de aplicar cualquier descuento obligatorio.

Dichos incremento del 23% es el segundo más alto registrado en la historia reciente, solo por debajo del ajuste del 27% decretado en 1989. Según cifras oficiales, alrededor de 2,4 millones de trabajadores reciben el salario mínimo en Colombia. Además, otros 11,38 millones obtienen una suma inferior, ya sea por empleos informales, parciales o de duración limitada.

Aunque el aumento es considerable, el incremento real –descontando la inflación– se sitúa en 18,7%. El objetivo de esta subida es compensar la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron los hogares a causa de los altos precios de los últimos años.

Cómo es el pago de la quincena en 2026

La normativa permite que el pago se haga de forma mensual o quincenal, según lo acuerden las partes. **Si se opta por el pago quincenal, el trabajador debe recibir la mitad del salario base (\$875.452) más la parte proporcional del auxilio de transporte (\$124.548 por quincena),** siempre que haya cumplido de manera integral la jornada. Los pagos deben hacerse a más tardar los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo diferirse hasta un máximo de cuatro días hábiles adicionales.

Existen dos conceptos fundamentales de remuneración según la ley colombiana:

- **Jornal:** es el pago diario y no puede fijarse por más de una semana.
- **Sueldo:** es el pago mensual y debe cancelarse al menos una vez cada 30 días.

El valor neto que llega al trabajador depende de los descuentos obligatorios de salud y pensión, equivalentes al 4% cada uno sobre el salario base:

- De los \$875.452 que corresponden a la quincena, **se resta \$35.018 por salud y la misma cantidad por pensión.**
- El saldo final quincenal es de \$929.963, lo que suma \$1.859.927 mensuales después de los descuentos, siempre que no existan incapacidades o ausencias.



Condiciones del contrato y el tipo de vínculo laboral

Las condiciones de contrato y el tipo de vínculo laboral afectan la forma en la que se percibe el salario:

- Trabajadores independientes bajo contratos de prestación de servicios **deben asumir y tramitar personalmente sus aportes a salud y pensión, por lo que el monto neto puede ser diferente.**
- Los que trabajan en la informalidad o perciben ingresos superiores al salario mínimo no necesariamente se ven beneficiados por este ajuste.

Pago de horas extra, domingos y festivos

El pago de horas extra, domingos y días festivos se calcula solo sobre el salario base, sin incluir el auxilio de transporte. Para 2026, queda así:

- Valor de un día ordinario de trabajo es \$58.364.
- Valor de la hora ordinaria, considerando una jornada de ocho horas, es de \$7.296.

Trabajar domingos o festivos reconoce un recargo del 75% sobre la tarifa del día ordinario. Así, **una jornada completa en estas fechas se remunera con una suma superior, lo que da mayor compensación económica por laborar en días de descanso.**

Por su parte, **el auxilio de transporte, aunque compone el ingreso total de \$2.000.000, no cuenta en el cálculo de pagos adicionales como recargos o extras.** Según la ley, los pagos de estos recargos deben hacerse junto con el salario ordinario o, como máximo, en el periodo siguiente, respetando los plazos del Código Sustantivo del Trabajo.

Además, el monto efectivo recibido puede variar debido a ausencias, incapacidades, duración parcial de los contratos o incumplimiento de la jornada completa. La correcta observancia de los periodos y modalidades contractuales es clave para evitar diferencias en los pagos.

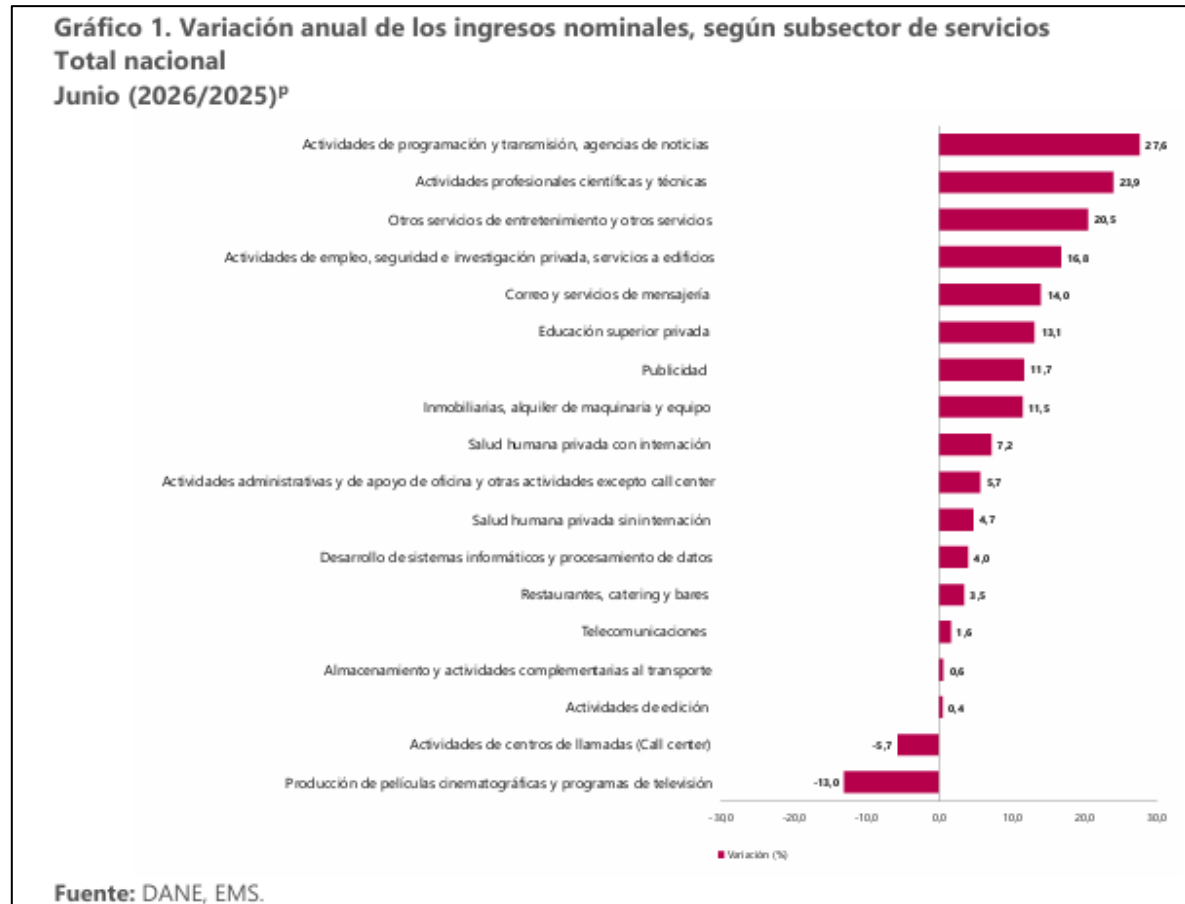
Cómo calcular el pago de dominicales y festivos

La fórmula para calcular la remuneración por laborar en domingos o días festivos consiste en: **multiplicar el valor del día ordinario por 1,75.** De este modo, la compensación final refleja el reconocimiento adicional por prestar servicios en jornadas habitualmente destinadas al descanso.

Fuente: [Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año - Infobae](#)



ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) Junio de 2026



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.



Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^p

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	6,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026^p / abril 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.



Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^A	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{BB} para el sector ^{BBB}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 5391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3	-3,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6351	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-6,2	-1,4	-7,5	0,7	

N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,6	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

- Dinámica importaciones y exportaciones

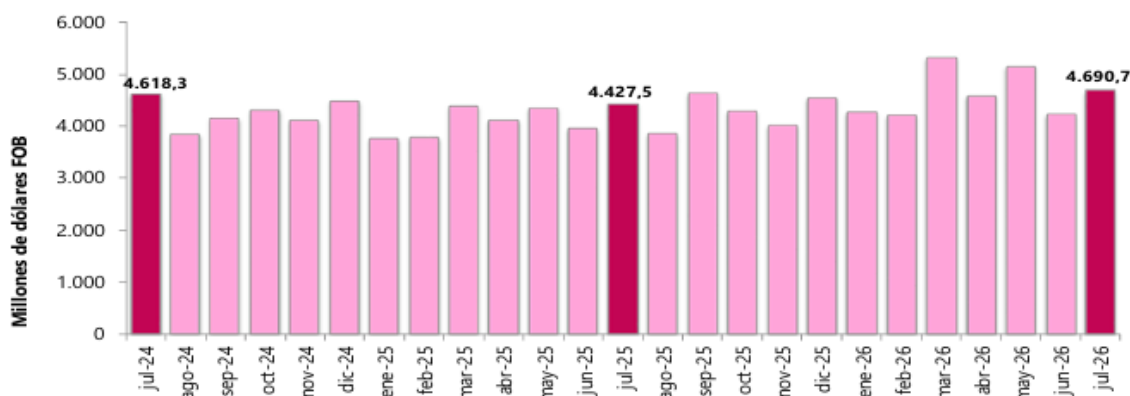
- DINAMICA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Exportaciones (EXPO) Julio 2026



Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)

Total Nacional
Julio (2024-2026)^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)
Total	4,427,5	4,690,7	5,9		100,0	28,816,8	32,489,2	12,7		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	1,249,6	1,239,6	-0,8	-0,2	26,4	8,877,3	8,664,7	-2,4	-0,7	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1,729,8	1,874,2	8,3	3,3	40,0	11,272,7	13,142,0	1,66	6,5	40,5
Manufacturas ³	1,053,6	978,6	-7,1	-1,7	20,9	6,255,6	6,098,5	-2,5	-0,5	18,8
Otros sectores ⁴	394,6	598,4	51,6	4,6	12,8	2,411,3	4,584,0	90,1	7,5	14,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.690,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 5,9% en relación con julio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 51,6% en las ventas externas del grupo de Otros sectores. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,4%, Manufacturas con 20,9% y Otros sectores con 12,8%. En julio de 2026 se exportaron 13,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 3,1% frente a julio de 2025 (Cuadro 25 Anexo).



Julio 2026

En julio de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.874,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 8,3% frente a julio de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (13,8%) que contribuyó con 8,8 puntos porcentuales a la variación del grupo. En julio de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$978,6 millones FOB y presentaron una disminución de 7,1%, frente a julio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (-12,4%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-6,0%) que contribuyeron en conjunto con 7,0 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.239,6 millones FOB y presentaron una caída de 0,8%, comparado con julio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (-22,5%) y Frutas frescas o secas (-27,7%) que contribuyeron en conjunto con 3,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el mes de julio de 2026 en comparación con julio de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (51,6%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 51,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2026/2025)^P

Descripción	Julio 2025p	Julio 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	4.427,5	4.690,7	5,9		5,9
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	1.249,6	1.239,6	-0,8		-0,2
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ²	119,7	92,7	-22,5	-2,2	-0,6
Frutas frescas o secas ³	42,3	30,6	-27,7	-0,9	-0,3
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado ⁴	11,2	4,6	-58,6	-0,5	-0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido ⁵	21,1	16,5	-21,6	-0,4	-0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado (picadas o no) ⁶	4,6	12,2	165,5	0,6	0,2
Aceite de palma y sus fracciones ⁷	75,9	84,5	11,4	0,7	0,2
Café sin tostar descafeinado o no ⁸	473,2	485,2	2,5	1,0	0,3
Flores y follaje cortados ⁹	161,4	185,0	14,6	1,9	0,5
Demás subgrupos	340,3	328,2	-3,5	-1,0	-0,3

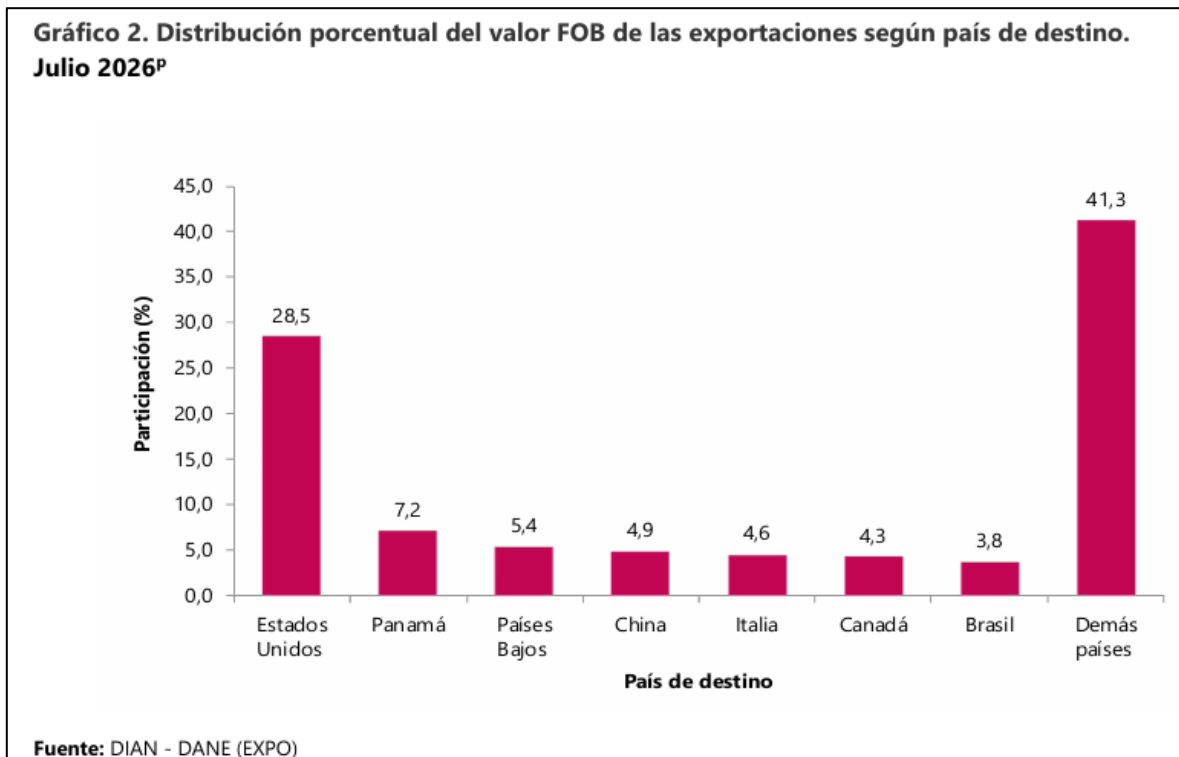


Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	1.729,8	1.874,2	8,3		3,3
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹¹	1.106,9	1.259,7	13,8	8,8	3,5
Menas y desechos de metales ¹²	125,5	127,8	1,9	0,1	0,1
Hulla, coque y briquetas ¹³	479,8	464,2	-3,3	-0,9	-0,4
Demás	17,6	22,4	27,3	0,3	0,1
Manufacturas¹⁴	1.053,6	978,6	-7,1		-1,7
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁵	455,8	399,4	-12,4	-5,3	-1,3
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁶	281,2	264,3	-6,0	-1,6	-0,4
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	123,7	112,2	-9,3	-1,1	-0,3
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁸	192,8	202,6	5,1	0,9	0,2
Ferroniquel ¹⁹	40,1	36,7	-8,3	-0,3	-0,1
Otros sectores²⁰	394,6	598,4	51,6		4,6
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	392,4	595,1	51,7	51,4	4,6
Demás capítulos	2,2	3,3	48,7	0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Julio 2026

En julio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,5% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, China, Italia, Canadá y Brasil.



En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, el aumento en las ventas a Italia y China aportó en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (5,9%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 3,5 puntos porcentuales negativos a la variación total.



**Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Julio (2026/2025)^P**

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2025	Julio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	4.427,5	4.690,7	5,9		5,9	100,0
Italia	44,3	213,9	383,0		3,8	4,6
Oro no monetario	21,4	198,5	*	399,8	4,0	4,2
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido	0,1	0,4	189,9	0,5	0,0	0,0
Demás	22,8	15,1	-33,8	-17,4	-0,2	0,3
China	109,8	230,7	110,1		2,7	4,9
Petróleo crudo	0,0	129,7	**	118,2	2,9	2,8
Demás	109,8	100,9	-8,0	-8,0	-0,2	2,2
Panamá	246,8	338,3	37,1		2,1	7,2
Petróleo crudo	206,2	287,9	39,6	33,1	1,8	6,1
Demás	40,5	50,4	24,3	4,0	0,2	1,1
Países Bajos	171,3	253,4	47,9		1,9	5,4
Petróleo crudo	61,0	134,5	120,6	42,9	1,7	2,9
Demás	110,4	119,0	7,8	5,0	0,2	2,5
Jamaica	5,8	71,3	*		1,5	1,5
Petróleo crudo	0,0	64,9	**	1.126,5	1,5	1,4
Demás	5,8	6,4	11,0	11,0	0,0	0,1
Corea	61,5	122,0	98,3		1,4	2,6
Otras variedades de hulla	37,5	92,1	145,5	88,7	1,2	2,0
Demás	24,0	29,9	24,6	9,6	0,1	0,6
India	186,1	32,4	-82,6		-3,5	0,7
Petróleo crudo	114,8	0,0	-100,0	-61,7	-2,6	0,0
Demás	71,3	32,4	-54,5	-20,9	-0,9	0,7
Demás países	3.601,9	3.428,6	-4,8		-3,9	73,1

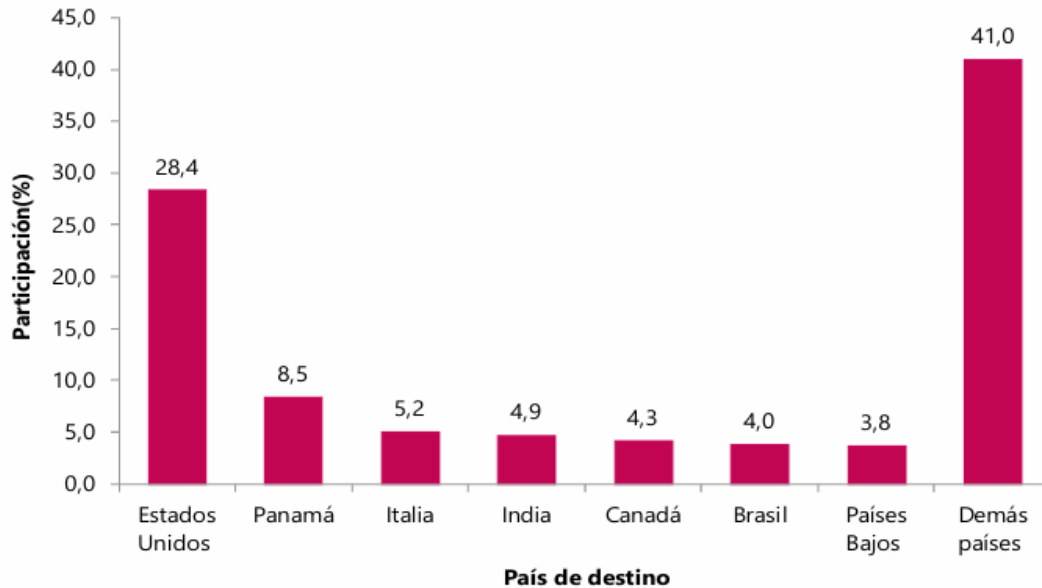
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Enero – julio 2026

En enero – julio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, Italia, India, Canadá, Brasil y Países Bajos.



**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – julio 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – julio de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia y Panamá aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a Ecuador aportaron 1,3 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

**Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – julio (2026/2025)^P**

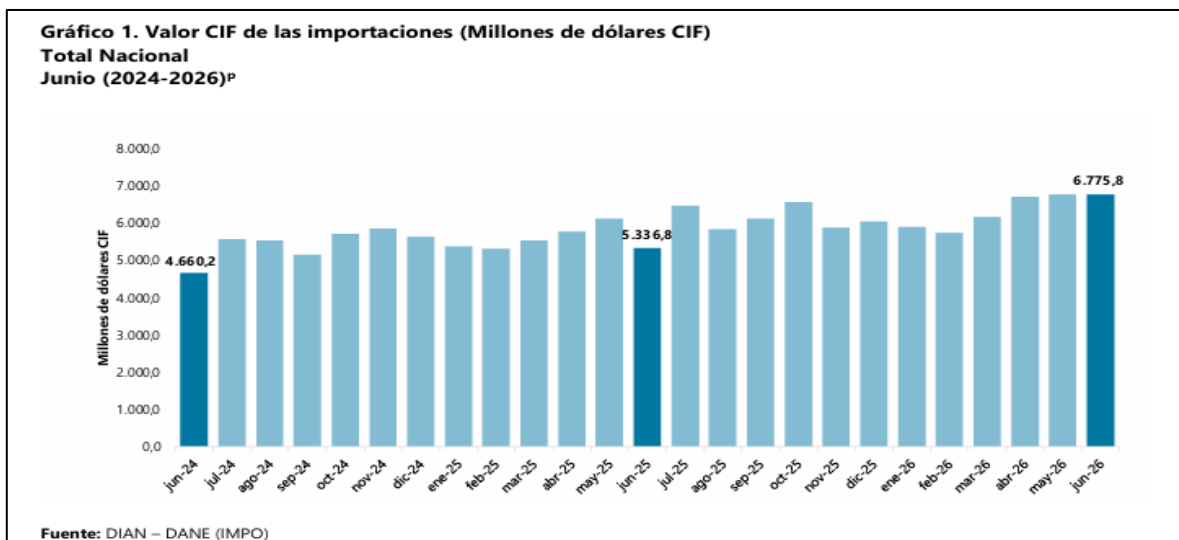
País destino	Enero - julio 2025	Enero - julio 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	28.816,8	32.489,2	12,7		12,7	100,0
Italia	359,2	1.678,1	367,2		4,6	5,2
Oro no monetario	157,7	1.334,9	*	327,8	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	147,2	**	41,0	0,5	0,5
Demás	201,4	196,0	-2,7	-1,5	0,0	0,6
Panamá	2.017,2	2.751,4	36,4		2,5	8,5
Petróleo crudo	1.775,0	2.443,1	37,6	33,1	2,3	7,5
Demás	242,2	308,3	27,3	3,3	0,2	0,9
Canadá	846,9	1.402,1	65,6		1,9	4,3
Oro no monetario	358,5	928,9	159,1	67,3	2,0	2,9
Demás	488,3	473,2	-3,1	-1,8	-0,1	1,5



India	1.082,4	1.582,7	46,2		1,7	4,9
Petróleo crudo	714,0	1.144,6	60,3	39,8	1,5	3,5
Demás	368,4	438,0	18,9	6,4	0,2	1,3
Estados Unidos	8.808,5	9.234,1	4,8		1,5	28,4
Oro no monetario	737,3	1.336,4	81,3	6,8	2,1	4,1
Demás	8.071,2	7.897,6	-2,2	-2,0	-0,6	24,3
Perú	769,9	1.062,6	38,0		1,0	3,3
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	42,5	1,1	1,0
Demás	769,9	735,4	-4,5	-4,5	-0,1	2,3
Ecuador	1.071,2	710,8	-33,6		-1,3	2,2
Energía eléctrica	126,4	26	-79,7	-9,4	-0,3	0,1
Demás	944,8	685,1	-27,5	-24,2	-0,9	2,1
Demás países	13.861,6	14.067,5	1,5		0,7	43,3

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Importaciones (IMPO) Junio 2026



Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Junio ^P					Enero - Junio ^P				
	2025	2026	Variación	Contribución a la	Participación	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la	Participación
	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF				Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF			
Total	5.336,8	6.775,8	27,0	27,0		33.514,9	38.075,8	13,6	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas ³	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.994,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores ⁴	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US\$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Junio 2026 vs junio 2025

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^P**

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	5.336,8	6.775,8	27,0		27,0
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	759,0	936,3	23,4		3,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	470,0	785,9	67,2		5,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3

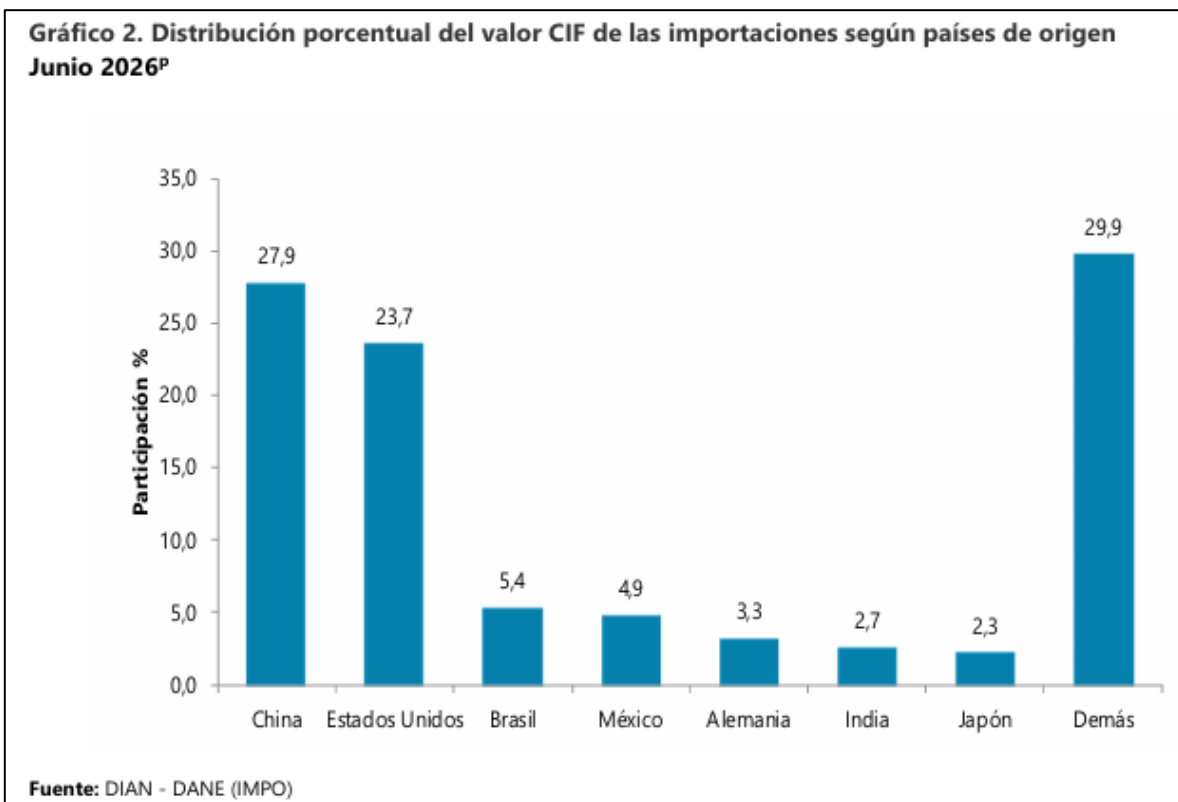


Manufacturas		4.100,3	5.046,1	23,1		17,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
Otros sectores		7,6	7,5	-1,2		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen Junio 2026

En junio de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

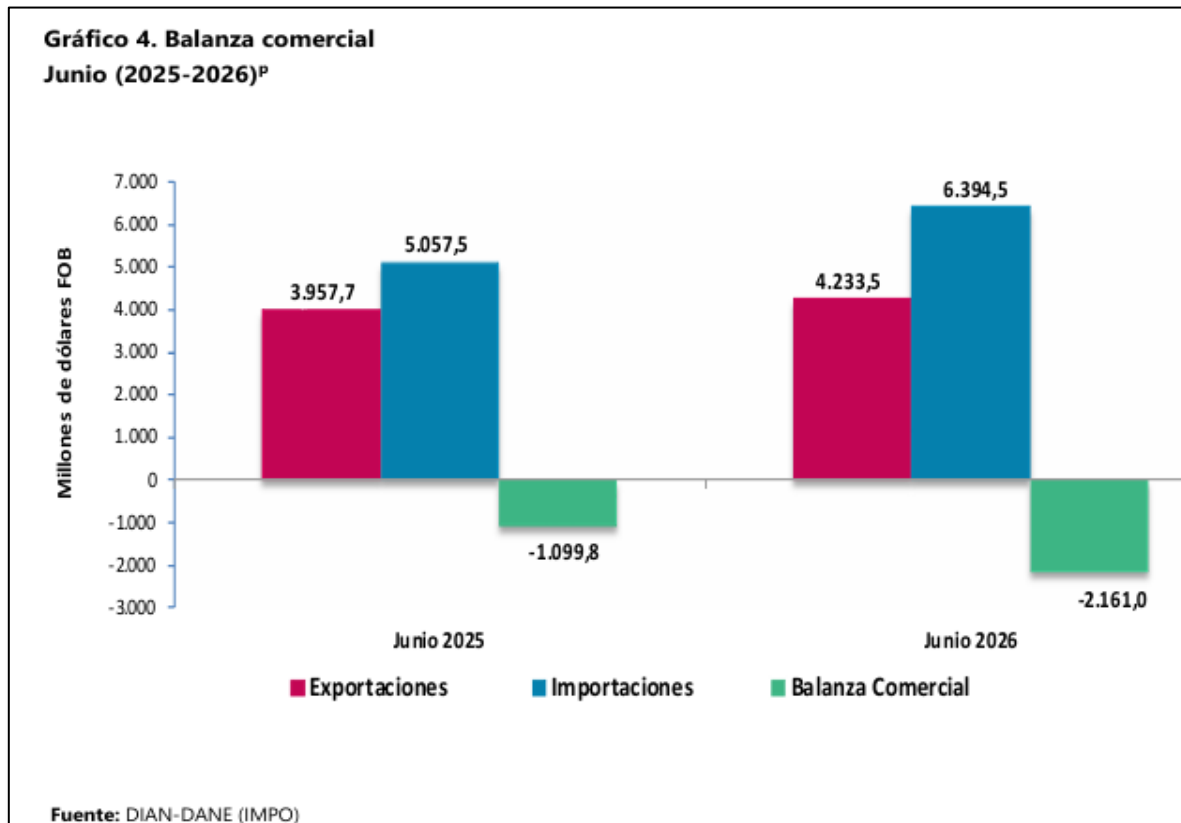


En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (35,0%) y Estados Unidos (32,9%) al aportar en conjunto 16,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (27,0%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-26,6%) contribuyeron con 0,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.



Comportamiento general de la balanza comercial Junio 2026

En junio de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$2.161,0 millones FOB, mientras que en junio de 2025 se presentó un déficit de US\$1.099,8 millones FOB.



TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día Jueves 24 de Septiembre del 2026 subió 55.73 Pesos, correspondiente a un aumento del 1.74% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de 2 meses (desde 2026-07-10). La TRM disminuyó un 15.09% (580.08 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 7.1% (216.27 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

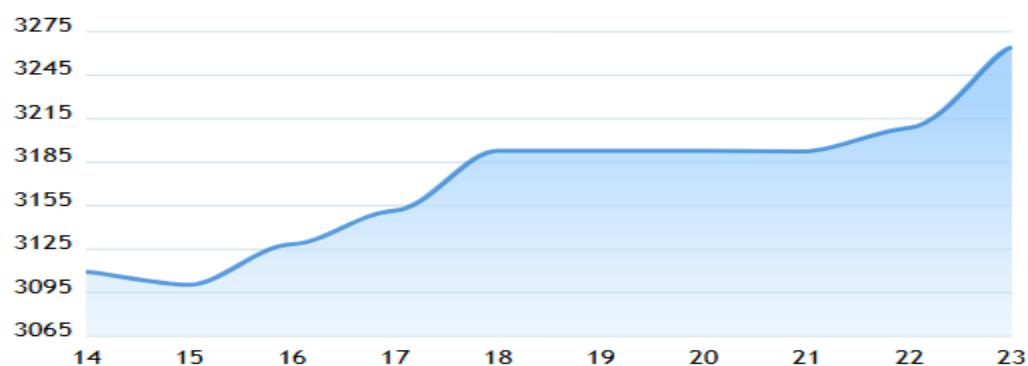


TRM VIGENTE AL JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = **↑3,264.39 COP**

Tres Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos Con Treinta y Nueve Centavos

GRÁFICA



ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Jueves 24 de Septiembre 2026	3,264.39 COP
Miércoles 23 de Septiembre 2026	3,208.66 COP
Martes 22 de Septiembre 2026	3,192.53 COP
Lunes 21 de Septiembre 2026	3,192.92 COP
Domingo 20 de Septiembre 2026	3,192.92 COP
Sábado 19 de Septiembre 2026	3,192.92 COP
Viernes 18 de Septiembre 2026	3,151.73 COP
Jueves 17 de Septiembre 2026	3,128.46 COP
Miércoles 16 de Septiembre 2026	3,100.45 COP
Martes 15 de Septiembre 2026	3,109.30 COP



Análisis del sector para el mantenimiento bienes inmuebles / Sector Construcción

Durante las últimas dos décadas, Colombia ha logrado avances significativos en la construcción de infraestructura, consolidándose como un motor esencial para el desarrollo económico y social del país. Este progreso ha sido clave para mejorar la conectividad regional, fomentar el comercio y atraer inversión extranjera, fortaleciendo la competitividad nacional. Sin embargo, la actual coyuntura económica y fiscal plantea importantes desafíos que amenazan con frenar este dinamismo. El sector de infraestructura enfrenta un panorama de crecimiento moderado en nuestro escenario base para 2025 y 2026, condicionado por las limitaciones presupuestales. En 2024, los niveles de inversión han mostrado señales de recuperación, con un aumento del 4% en la formación bruta de capital y un crecimiento del 9% en los activos asociados a infraestructura. No obstante, estos resultados positivos aún no permiten alcanzar el verdadero potencial del sector, que viene de cuatro años consecutivos en terreno negativo. A pesar de que se proyecta un repunte significativo del 13% para el cierre de 2024, las expectativas para 2025 apuntan a un crecimiento moderado del 1%. Este crecimiento podría ajustarse al alza, alcanzando hasta un 5%, si los proyectos en fase de preconstrucción y obras de gran envergadura, como el metro de Bogotá, cumplen con sus cronogramas. Sin embargo, el incumplimiento en la ejecución de proyectos públicos y de los proyectos 5G, sumado a la incertidumbre institucional que afecta la confianza del sector, sigue siendo un obstáculo para una reactivación más sólida.

La inversión en infraestructura no es solo una apuesta por el crecimiento económico, sino una estrategia integral para la creación de empleo, la dinamización de la economía y la cohesión social. Cada peso invertido en obras civiles genera un efecto multiplicador, impactando positivamente diversos sectores, desde la industria manufacturera hasta el comercio y los servicios. Este efecto no solo se traduce en beneficios directos, como la generación de empleo en el corto plazo, sino también en impactos indirectos a través de la mejora de la competitividad y el incremento de la productividad de la economía en su conjunto. Si bien se han venido subsanando algunas medidas, como la congelación de tarifas de peajes, lo cierto es que la falta de claridad en el manejo de las vigencias futuras y los recortes presupuestales en infraestructura, han generado un entorno de incertidumbre. Esto, no solo afecta la confianza del sector privado, principal motor en los esquemas de asociaciones público-privadas (APP) sino que también retrasa el cierre financiero de proyectos clave y limita la entrada de nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Es crucial que las decisiones gubernamentales se enfoquen en construir un marco institucional sólido, priorizando la planeación, la estabilidad normativa y la colaboración entre actores públicos y privados. Las asociaciones público-privadas (APP) son un ejemplo clave, ya que han facilitado, durante décadas, la ejecución de proyectos de gran escala en sectores como el transporte. Además, la inversión en infraestructura debe orientarse a cerrar brechas territoriales y mejorar la conectividad regional, condiciones esenciales para fomentar el crecimiento económico y reducir desigualdades.

La construcción como actividad, está catalogada dentro del sector terciario o sector servicios en el que se incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.



La importancia que tiene el sector de la construcción en los países en vía de desarrollo es indiscutible: por un lado, para el grueso de la población, la vivienda es el principal medio de acumulación de riqueza y reducción de pobreza, y por el otro, la construcción de edificaciones no residenciales es uno de los principales encadenamientos hacia atrás con la producción y la generación de empleo en los otros sectores de la economía. En Colombia se identifica el negocio del sector de la construcción como la edificación y las obras y/o infraestructura de construcción del sector público.

Así tenemos que es muy diferente ejecutar la construcción de proyectos para el sector privado, que, para el sector público, institucional o para entidades sin ánimo de lucro. Siendo la más notable diferencia que los proyectos de construcción en el sector privado o proyectos de desarrollo inmobiliario buscan ante todo una rentabilidad financiera, mientras que las obras para el sector público o sin ánimo de lucro buscan el beneficio social.

Es de anotar que prima el interés público de preservar en las nuevas construcciones, las premisas de bienestar común y aprovechamiento máximo de los limitados recursos de tiempo y dinero.

La construcción es algo más que ejecutar una cimentación, levantar una estructura, realizar sus instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, comunicaciones, equipos especiales, etc., y los acabados de esta según sea su uso y destino.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

Dentro del sector de mantenimiento y construcción, se incluyen una amplia gama de productos y servicios necesarios para llevar a cabo proyectos de mantenimiento, reparación, y construcción de infraestructuras. Algunos de los productos más comunes incluidos en este sector son:

- **Materiales de construcción:** Esto abarca una variedad de materiales como cemento, concreto, ladrillos, bloques, piedra, madera, acero, vidrio, cerámica, entre otros, que son utilizados en la construcción de estructuras y edificaciones.
- **Herramientas y equipos de construcción:** Incluye herramientas manuales y eléctricas, maquinaria pesada como excavadoras, grúas, mezcladoras de concreto, entre otros, necesarios para llevar a cabo los procesos de construcción y mantenimiento.
- **Equipos de seguridad:** Esto incluye equipos de protección personal como cascos, guantes, gafas, chalecos, arneses de seguridad, así como equipos de seguridad en el lugar de trabajo como vallas, señalización, extintores, entre otros.
- **Sistemas y equipos de instalación:** Comprende sistemas y equipos eléctricos, de fontanería, HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado), sistemas de seguridad, sistemas de comunicación, entre otros, necesarios para instalar en las edificaciones.
- **Productos químicos:** Incluye pinturas, selladores, adhesivos, productos impermeabilizantes, productos para el tratamiento de madera y otros materiales, necesarios para acabados y protección de superficies.
- **Servicios profesionales:** Esto abarca una amplia gama de servicios proporcionados por profesionales como arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros estructurales, diseñadores de



interiores, topógrafos, entre otros, que son fundamentales en el diseño, planificación y supervisión de proyectos de construcción y mantenimiento.

Responsabilidad económica y operativa del oferente

En el marco del presente proceso contractual, corresponde al oferente estructurar integralmente su propuesta económica, considerando la totalidad de los costos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuación y rehabilitación de infraestructura objeto del contrato. Lo anterior comprende, entre otros aspectos, los costos asociados al suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, disposición final de residuos, mano de obra, maquinaria, ensayos, pruebas, puesta en funcionamiento y demás actividades requeridas para la correcta ejecución de las obras, así como cualquier otro costo directo o indirecto necesario para el cumplimiento del objeto contractual y de las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

De igual manera, será responsabilidad del oferente realizar una adecuada planeación técnica, operativa, administrativa, ambiental, logística y financiera de su propuesta, garantizando que cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar de manera simultánea los diferentes frentes de obra previstos en el contrato. En este sentido, deberá contemplar dentro de su estructura de costos todos los recursos requeridos para la ejecución de las actividades, incluyendo la disponibilidad de personal profesional, técnico y operativo, maquinaria, equipos, herramientas, elementos de protección personal, señalización, manejo ambiental, control de calidad, transporte de materiales, administración de obra, costos de movilización, campamento cuando aplique y demás recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del alcance contractual.

Así mismo, el oferente deberá considerar las condiciones propias del sector de la construcción, incluyendo las variaciones en los precios de los materiales e insumos, el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) cuando resulte aplicable por la incorporación de bienes o componentes importados, las fluctuaciones en los costos de transporte, combustibles, energía, mano de obra, alquiler de maquinaria y equipos, así como los demás factores económicos que puedan incidir en la ejecución de las actividades durante el plazo contractual.

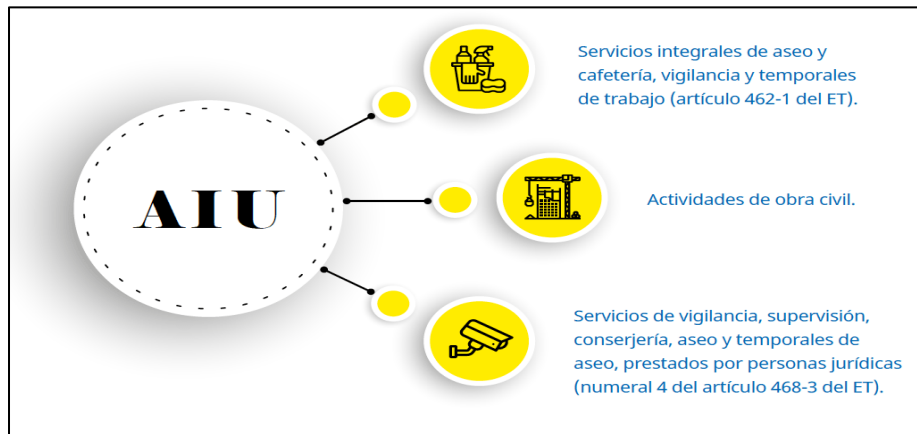
Igualmente, el proponente deberá prever dentro de su oferta los costos derivados del cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), señalización, control de riesgos, permisos, ensayos, verificaciones, pruebas de funcionamiento y todas aquellas obligaciones inherentes a la correcta ejecución del contrato, sin que ello genere reconocimientos económicos adicionales por parte de la Entidad.

En consecuencia, se entiende que los valores ofertados por los proponentes deberán incorporar la totalidad de los costos directos e indirectos inherentes a la ejecución del objeto contractual, incluyendo aquellos asociados al suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte, mano de obra, maquinaria, administración, utilidad, riesgos previsible y demás costos propios de la actividad constructiva, de manera que la oferta presentada refleje una valoración técnica, económica y financiera suficiente para garantizar la ejecución integral de las obras, el cumplimiento



de las especificaciones técnicas, los plazos contractuales y el mantenimiento del equilibrio económico del contrato.

COSTOS INDIRECTOS



Fuente: <https://dev.actualicese.com/aiu/>

EL AIU

El concepto de **administración, imprevistos y utilidad –AIU–** no está definido legalmente, pero es utilizado como base especial para la liquidación del IVA generado sobre algunos servicios

Se estimaron “costos indirectos” porcentuales dentro del presupuesto de mantenimiento de obra (Administración, Utilidad e I.V.A. sobre Utilidad), aplicables sobre el “costo directo” del mismo.

Estos son los elementos del AIU:

Administración: hace referencia a los costos indirectos necesarios para el desarrollo y funcionamiento permanente del proyecto.

Por ejemplo, honorarios, impuestos, costos de personal y de oficina, arrendamientos, entre otros.

Utilidad: es el beneficio que el contratista espera recibir tras la ejecución de sus obligaciones contractuales.

Para el presente estudio se ha estimado el AIU en un 29% para el presente estudio previo, aclarando que el mismo hace parte de la propuesta económica del oferente, sobre el valor de la Utilidad se aplica la deducción del I.V.A. 19 %, establecido por Ley para los contratos de obra pública.

ADMINISTRACIÓN= 22%; UTILIDAD= 5%; IVA 19% Sobre la utilidad.

NOTA 1: Los porcentajes de AIU establecidos en el presente proceso **no podrán ser modificados o redistribuidos por parte de los oferentes interesados en participar**, dicha actuación por parte del



oferente constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado, la no observancia de lo anterior constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado

Economía Mundial

En el contexto de la economía mundial, el mercado asociado a los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas presenta una dinámica de crecimiento impulsada por la necesidad de conservar y modernizar la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en los sectores público, industrial, comercial, educativo y residencial. La adecuada operación de estos sistemas constituye un factor esencial para garantizar condiciones de salubridad, sostenibilidad ambiental y continuidad en la prestación de servicios básicos.

Este comportamiento se encuentra estrechamente relacionado con el incremento de las inversiones destinadas al mantenimiento y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria, promovidas por organismos internacionales y gobiernos que buscan fortalecer la gestión eficiente del recurso hídrico, reducir pérdidas de agua, optimizar los sistemas de saneamiento y mejorar las condiciones de salud pública. En este sentido, las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo se han convertido en una herramienta fundamental para prolongar la vida útil de las redes y reducir los costos asociados a reparaciones de mayor complejidad.

Adicionalmente, el crecimiento de las ciudades, el envejecimiento de las redes de distribución y evacuación de aguas, así como la necesidad de cumplir estándares cada vez más exigentes en materia de sostenibilidad y eficiencia operativa, han generado una mayor demanda de servicios especializados para la inspección, reparación, rehabilitación y conservación de sistemas hidráulicos y sanitarios.

Así mismo, las tendencias globales orientadas al uso eficiente del agua, la reducción de pérdidas en los sistemas de distribución, la implementación de tecnologías para la detección temprana de fugas y la optimización de los procesos de mantenimiento han impulsado el desarrollo de soluciones técnicas innovadoras que contribuyen a mejorar la gestión de la infraestructura hidráulica y sanitaria en diferentes sectores económicos.

Por otra parte, la creciente importancia de la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático ha fortalecido la necesidad de realizar intervenciones oportunas en las redes sanitarias e hidráulicas, con el fin de prevenir afectaciones ambientales, optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos y garantizar la resiliencia de la infraestructura frente a eventos que puedan comprometer su funcionamiento. En consecuencia, el mercado mundial relacionado con los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se consolida como un sector estratégico dentro de la gestión de infraestructura y saneamiento básico, caracterizado por la incorporación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las capacidades técnicas especializadas y la creciente demanda de servicios orientados a garantizar la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento y evacuación de agua.



MIPYMES EN COLOMBIA

Mipymes arrancaron 2026 con cautela: estas son algunas decisiones que han tomado tras incremento del 23% del mínimo

En este primer trimestre del año, los negocios de las micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes, apuntan a una desaceleración productiva, en medio de un entorno caracterizado por la prudencia y la incertidumbre.

Así lo evidencia la Encuesta de Desempeño Empresarial del cuarto trimestre de 2025 del Observatorio de la MiPyme **que dirige Acopi Atlántico**.

Paralelo a este informe, el gremio también presentó un sondeo en el que **se muestra el impacto que ha tenido** en este grupo de empresas el incremento del salario mínimo del 23%.

Como respuesta a esta medida del Gobierno Petro para 2026, las empresas **reportaron medidas como no realizar nuevas contrataciones** (35,7%), no reemplazar personal que se retire (22,2%), reducir carga laboral o turnos (18,4%), disminuir o eliminar bonificaciones extralegales (15,8%) y otros ajustes (8,0%).

Además, el 61,6% **indicó haber realizado cambios** en su estructura laboral.

En cuanto al impacto sobre los costos, el 44,4% de las empresas **señaló que el incremento del salario mínimo representa más del 15%** de su presupuesto de nómina para 2026, mientras que el 25,4% lo ubica entre 5% y 10%, el 24,6% entre 10% y 15%, y el 5,6% menos del 5%.

Sobre empleo, el 51,5% de las empresas **prevé reducir personal**, el 26,9% no lo contempla y el 21,5% lo haría solo en casos de reemplazos o necesidades críticas. En paralelo, el 60,3% no planea contratar nuevo personal en 2026, frente a un 39,7% que sí lo considera.

Entre quienes proyectan disminuciones de empleo, el 70% **estima recortes de entre 1 y 3 trabajadores**, el 12,6% entre 4 y 6, el 9% entre 6 y 8, el 2,2% entre 8 y 10 y el 6,3% más de 10 empleos.

En materia de inversión, el 33,1% indicó que no realizó cambios, el 23,8% **redujo su presupuesto**, el 23,3% suspendió nuevas inversiones y el 19,8% mantendrá únicamente inversiones en mejoras de procesos o equipos.

En costos, el 45,5% **reporta que la nómina representa menos del 20%** de sus gastos totales, el 27,9% entre 20% y 40%, el 10,6% entre 40% y 60% y el 16% más del 60%.

Frente a precios, el 39,3% **analiza trasladar el incremento de costos**, el 32,2% lo haría parcialmente, el 18,7% no lo considera viable y el 9,8% lo trasladaría totalmente. Sobre rentabilidad, el 50,9%



prevé una reducción moderada, el 21,1% una reducción significativa, el 16,8% no anticipa impactos relevantes y el 11,1% proyecta aumento por eficiencia.

Resultados de la encuesta empresarial

La encuesta de desempeño empresarial, que presentó Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, muestra que una proporción relevante de compañías **prevé mantener sus niveles actuales de operación**, mientras otras anticipan ajustes en variables como inversión, rentabilidad y empleo. La encuesta fue aplicada a 891 empresarios entre octubre y diciembre de 2025, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

En el nivel de producción de bienes y servicios, el 32,0% de los empresarios **espera un aumento durante el primer trimestre de 2026**, mientras que el 35,9% considera que se mantendrá igual y el 32,0% prevé una disminución.

En el volumen de ventas, el 36,6% de las empresas **proyecta un incremento**, el 30,7% anticipa estabilidad y el 32,7% estima una reducción.

Por su parte, la cuota de mercado muestra una mayor inclinación hacia la estabilidad: el 42,5% de los encuestados **considera que permanecerá igual**, el 26,8% prevé aumentarla y el 30,7% proyecta una disminución.

En materia de inversión, las expectativas se concentran en la cautela. El 40,5% de las MiPymes **espera mantener sus niveles actuales**, el 39,9% anticipa una disminución y el 19,6% proyecta incrementarla.

En cuanto a la rentabilidad, el 28,8% de las empresas considera que aumentará, el 30,7% cree que se mantendrá estable y el 40,5% **prevé una disminución**.

Las proyecciones sobre empleo también muestran señales de ajuste. El 45,1% de las empresas **anticipa una reducción en su planta de personal**, el 33,3% espera mantenerla y el 21,6% proyecta aumentarla.

En el caso del ausentismo laboral, el 45,1% de los empresarios **considera que se mantendrá sin cambios**, el 35,9% espera una disminución y el 19,0% prevé un aumento.

Seguridad e incertidumbre política

La encuesta también **recoge la percepción de los empresarios** frente a la coyuntura económica y los factores del entorno que inciden en su actividad.

Entre los principales temas señalados **se encuentran la seguridad ciudadana y el orden público** (13,34%), el estímulo al crecimiento económico (10,75%), las relaciones internacionales



(10,72%), la corrupción (9,91%), la incertidumbre política (7,12%) y el mejoramiento de los servicios públicos (5,44%).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el 29,7% de los empresarios **indicó que la seguridad ciudadana afectó mucho** el desempeño de su empresa, el 32,6% señaló que afectó algo, el 21,1% manifestó que afectó poco y el 16,6% afirmó que no tuvo impacto.

Entre quienes reportaron afectaciones, el 35,8% **señaló haber sido víctima de hurtos o robos**, el 32,5% reportó extorsiones o amenazas y el 31,7% indicó problemas de inseguridad en el transporte de mercancías o personal.

En cuanto a la corrupción, el 81,4% de los empresarios **considera que limita en gran medida el crecimiento** y la competitividad de las empresas. Un 13,5% señala que su impacto es moderado, el 4% estima que afecta poco y el 1,1% indica que no tiene incidencia.

El 43,6% **identifica la contratación estatal como el principal ámbito** donde se perciben prácticas corruptas, seguido por los trámites y permisos públicos, mientras que el 21,2% menciona a las entidades locales o regionales.

Respecto a la incertidumbre política, el 50,7% de las empresas **considera que ha tenido una alta influencia** en sus decisiones de inversión o crecimiento, el 34,9% señala un impacto medio y el 14,4% indica que no ha tenido incidencia.

Caídas en producción, ventas e inversión al cierre de 2025

En el cierre de 2025, los indicadores fundamentales de las MiPymes **registraron comportamientos a la baja** en varios frentes.

En producción, el 47,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 36,8% indicó que se mantuvo igual y el 15,9% señaló un aumento.

El volumen de ventas también **presentó retrocesos**: el 50,4% de las empresas reportó una disminución, el 30,0% señaló estabilidad y el 19,5% indicó un incremento.

En inversión, el 53,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 34,6% indicó que se mantuvo igual y el 12,2% señaló un aumento.

La rentabilidad **siguió la misma tendencia**: el 56,1% de las empresas reportó una disminución, el 29,2% indicó estabilidad y el 14,7% señaló un aumento.

En cuota de mercado, el 43,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 39,4% indicó estabilidad y el 17,0% señaló un aumento.



El ausentismo laboral **se mantuvo estable en el 50,1%** de las empresas, mientras que el 37,1% reportó una disminución y el 12,7% un aumento.

Finalmente, en generación de empleo, el 47,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 38,0% indicó estabilidad y el 14,4% señaló un aumento.

Una agenda para los candidatos a la Presidencia

Al entregar los resultados de la encuesta y del sondeo, Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, **presentó los aspectos centrales que pide el sector** a los candidatos a la Presidencia.

Incluye **propuestas en el campo de la política fiscal**, el campo laboral, los impuestos territoriales y el fomento empresarial.

Fuente: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-mipymes-arrancaron-este-2026-con-cautela-han-tomado-estas-decisiones-tras-incremento-del-23-del-minimo-490742>

Clasificación de Empresas en Colombia

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

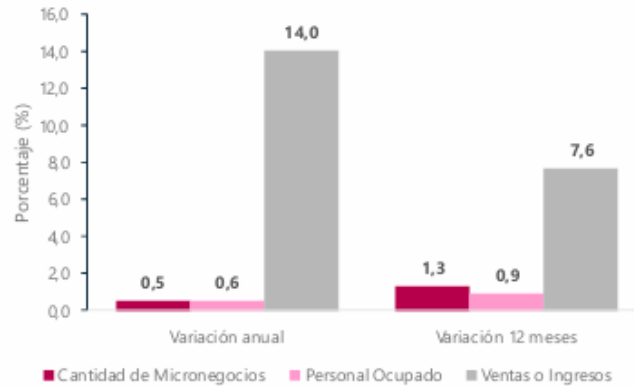
Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= \$52.374 pesos:			
Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.234.088.562	Hasta \$1.727.713.512	Hasta \$2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a \$1.234.088.562 y hasta \$10.736.408.130	Superior a \$1.727.713.512 y hasta \$6.910.801.674	Superior a \$2.344.731.606 y hasta \$22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a \$10.736.408.130 y hasta \$90.950.855.310	Superior a \$6.910.801.674 y hasta \$25.298.422.716	Superior a \$22.583.459.304 y hasta \$113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a \$90.950.855.310	Superior a \$25.298.422.716	Superior a \$113.164.082.808



Encuesta de Micronegocios (EMICRON) II Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

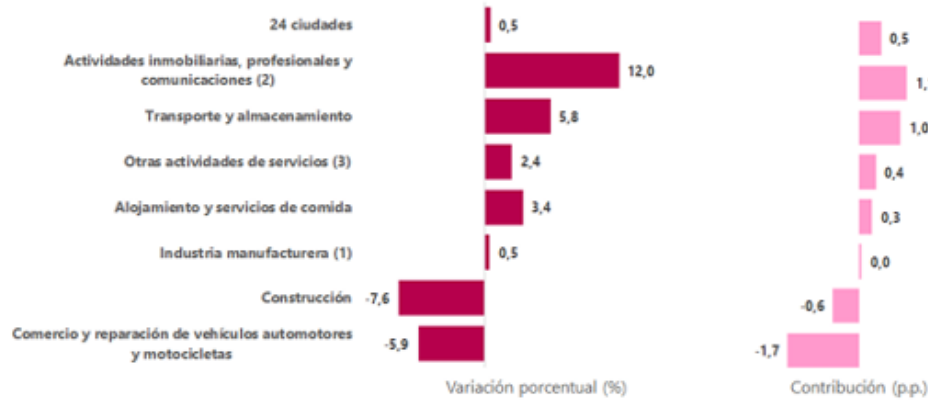
Resultados generales II Trimestre de 2026. 24 Ciudades Principales y sus Áreas Metropolitanas.

Variación anual de las principales variables

En el segundo trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios aumentó 0,5% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 0,6%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 14,0% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo II Trimestre de 2026). En el segundo trimestre de 2026, las actividades económicas que tuvieron contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 1,1 p.p.; Transporte y almacenamiento con 1,0 p.p.; Otras actividades de servicios con 0,4 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 0,3 p.p. e Industria manufacturera con 0,05 p.p. Por su parte, las actividades que contribuyeron negativamente a la variación fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con -1,7 p.p. y Construcción con -0,6 p.p. (Cuadro 1 - Anexo II Trimestre de 2026)



Gráfico 2. Variación anual y contribución a la variación de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

En el segundo trimestre de 2026, las actividades económicas que tuvieron contribución positiva a la variación total del personal ocupado de los micronegocios fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 1,2 p.p.; Transporte y almacenamiento con 0,6 p.p.; Otras actividades de servicios con 0,6 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 0,3 p.p. e Industria manufacturera con 0,1 p.p. Por su parte, las actividades que contribuyeron negativamente a la variación fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con -1,7 p.p. y Construcción con -0,6 p.p. (Cuadro 2 - Anexo II Trimestre de 2026)

Gráfico 3. Variación anual y contribución a la variación del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.



En el segundo trimestre de 2026, todas las actividades económicas tuvieron contribución positiva a la variación total de los ingresos nominales o ventas de los micronegocios: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con 4,7 p.p.; Otras actividades de servicios con 2,7 p.p.; Transporte y almacenamiento con 2,4 p.p.; Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 2,2 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 1,1 p.p.; Construcción con 0,6 p.p.; Industria manufacturera con 0,4 p.p. (Cuadro 3 - Anexo II Trimestre de 2026).

Gráfico 4. Variación anual y contribución a la variación de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.



Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

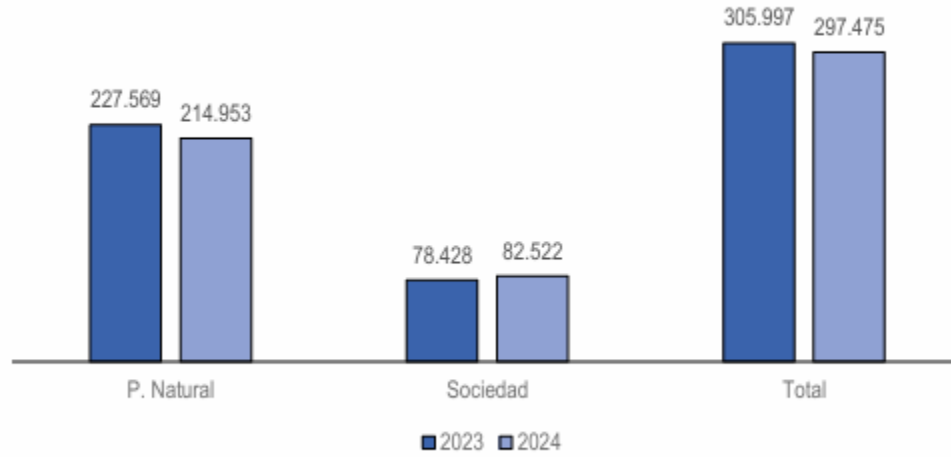
Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior. Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.



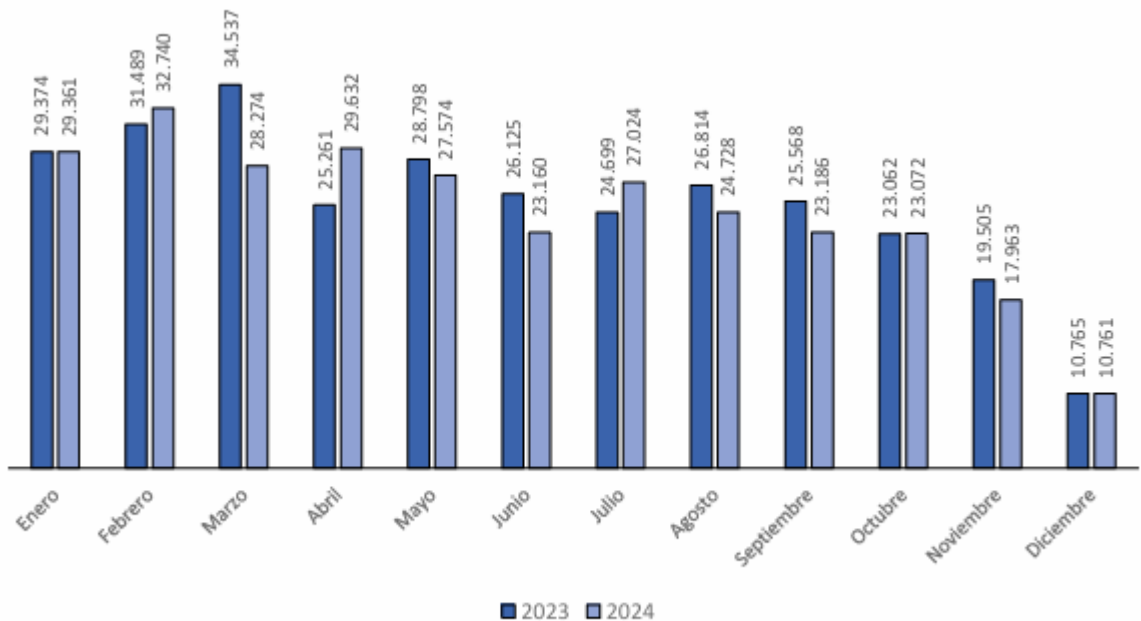
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.



El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

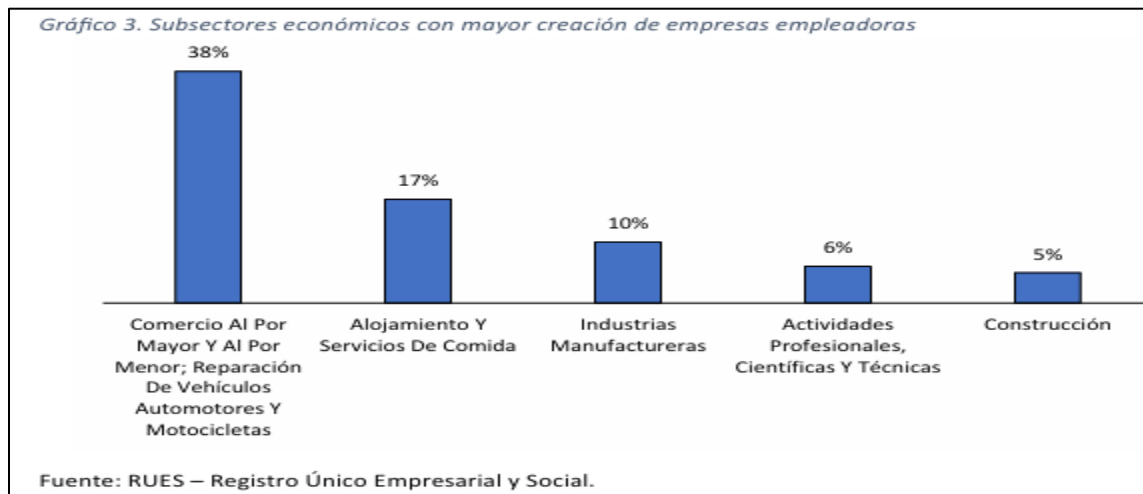
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.



TEJIDO EMPRESARIAL JURISDICCIÓN





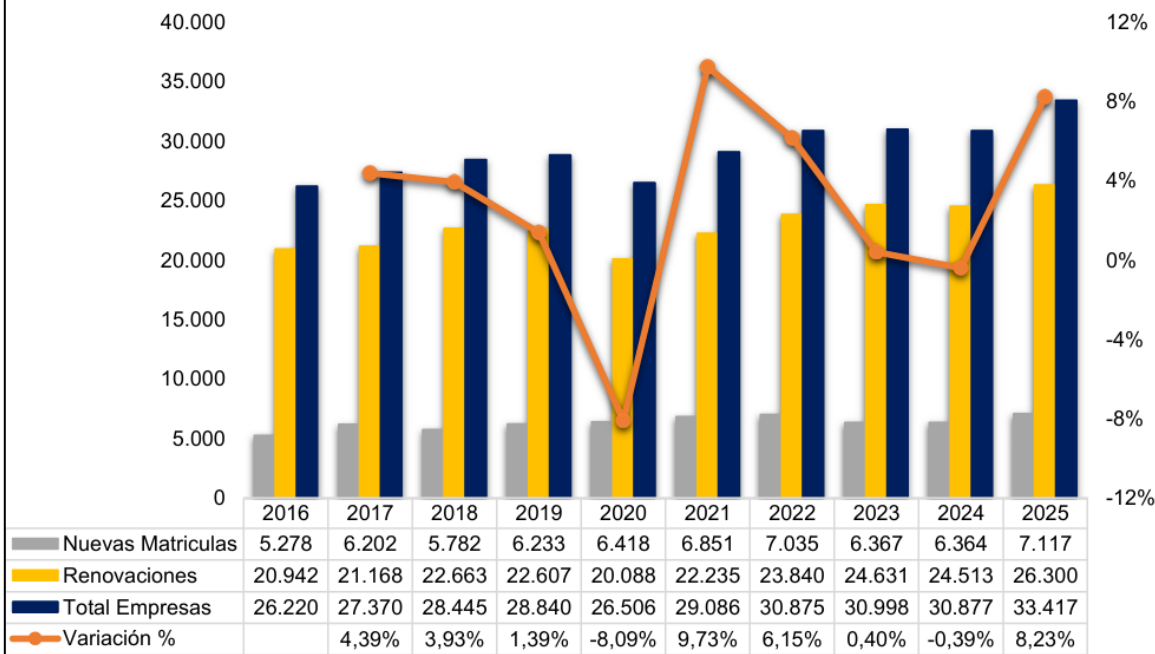
ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI

Número de empresas vigentes en el Registro Mercantil

A corte de 31 de diciembre de 2025, el tejido empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué se encontraba conformado por 33.417 empresas activas con su correspondiente renovación al día, dentro de las cuales el 21,3% corresponde nuevas matrículas y el 78,7% restante a renovaciones, lo que significó un incremento del 8,23% en el total de empresas frente al año inmediatamente anterior, el cual registró un total de 30.877 empresas inscritas al Registro Mercantil, como se ilustra en la figura 1.



Figura 1. Comportamiento histórico del tejido empresarial de la CCI 2016 – 2025.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

Nuevas empresas y renovaciones vigentes en el Registro Mercantil por municipios 2024 – 2025

En 2025 las nuevas matrículas y renovaciones registraron un incremento del 11,83% y 7,29% respectivamente, frente al año inmediatamente anterior. Los municipios con mayor crecimiento en el total de empresas inscritas al Registro Mercantil fueron: Roncesvalles (16,84%), Valle de San Juan (15,79%), San Antonio (8,96%), Ibagué (8,76%) y Alvarado (4,07%). En cuanto a los municipios que presentaron decrecimiento, fueron Anzoátegui (9,50%) y Piedras (-8,89%) (Tabla 1).

Tabla 1. Dinámica de las nuevas matrículas y renovaciones 2024 – 2025.

Municipio	Mat. 2024	Mat. 2025	Var.(%)	Ren. 2024	Ren. 2025	Var.(%)	Total. 2024	Total. 2025	Var.(%)
Ibagué	5.801	6.611	13,96%	22.444	24.108	7,41%	28.245	30.719	8,76%
Alvarado	45	42	-6,67%	176	188	6,82%	221	230	4,07%
Anzoátegui	31	29	-6,45%	148	133	-10,14%	179	162	-9,50%
Cajamarca	151	140	-7,28%	455	483	6,15%	606	623	2,81%
Piedras	27	19	-29,63%	153	145	-5,23%	180	164	-8,89%
Roncesvalles	27	21	-22,22%	68	90	32,35%	95	111	16,84%
Rovira	104	87	-16,35%	375	398	6,13%	479	485	1,25%
San Antonio	65	53	-18,46%	203	239	17,73%	268	292	8,96%
Santa Isabel	22	21	-4,55%	103	107	3,88%	125	128	2,40%
Valle de San Juan	19	27	42,11%	76	83	9,21%	95	110	15,79%
Venadillo	72	67	-6,94%	312	326	4,49%	384	393	2,34%
Total	6.364	7.117	11,83%	24.513	26.300	7,29%	30.877	33.417	8,23%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.



Conformación jurídica de las empresas en 2025

En cuanto a la organización jurídica de las 33.417 empresas que componen el tejido empresarial de la CCI a corte 31 de diciembre de 2025, las personas naturales obtuvieron una participación del 78,66%, lo que corresponde a 26.287 empresas y las personas jurídicas representaron el 21,34%, equivalente a 7.130 empresas inscritas en el Registro Mercantil. (Tabla 2).

Tabla 2. Organización jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.

Organización Jurídica	Nº Empresas	Part.(%)
Persona Natural	26.287	78,66%
Persona Jurídica	7.130	21,34%
Total general	33.417	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

Dentro de las personas jurídicas, las Sociedades por Acciones Simplificadas – S.A.S. reúnen la mayor cantidad de empresas (6.733); seguido por las Sociedades Limitadas (229 empresas), las Sociedades Anónimas (68 empresas), las Sociedades en Comandita (62 empresas), Unipersonales (25 empresas), las Extranjeras (6 empresas), las Sociedades en Comandita por Acciones (4 empresas), las Sociedades Civiles (2 empresas), y, por último, las Asociativas de Trabajo (1 empresa). (Tabla 3).

Tabla 3. Tipo de persona jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.

Persona Jurídica	Nº Personas Jurídicas	Part.(%)
S.A.S	6.733	94,43%
Sociedad Anónima	68	0,95%
Sociedad Civil	2	0,03%
Sociedad en Comandita	62	0,87%
Sociedad en Comandita por Acciones	4	0,06%
Sociedad Limitada	229	3,21%
Unipersonales	25	0,35%

Actividades que desarrollan las empresas en la jurisdicción de la CCI según sector y subsector

En 2025 el sector terciario representó el 85,56% del total de empresas inscritas al Registro Mercantil, seguido por el sector secundario con el 13,15% y, por último, el sector primario con el 1,29%. Los subsectores con mayor participación fueron: Comercio al por mayor y al por menor (43,30%); Alojamiento y servicios de comida (14,78%); Industrias manufactureras (8,68%), y Otras actividades de servicios (5,60%), mientras que, los subsectores con la menor participación fueron: actividades de los hogares en calidad de empleadores (0,01%), Explotación de minas y canteras (0,13%), y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0,16%).



Tabla 4. Matriculas y renovaciones por sector y subsector económico.

Sector y Subsector	Matriculas	Renovaciones	Total	Part.(%)
Primario	52	380	432	1,29%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	46	342	388	1,16%
Explotación de minas y canteras	6	38	44	0,13%
Secundario	700	3.695	4.395	13,15%
Industrias manufactureras	421	2.480	2.901	8,68%
Construcción	279	1.215	1.494	4,47%
Terciario	6.365	22.225	28.590	85,56%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.906	11.563	14.469	43,30%
Alojamiento y servicios de comida	1.526	3.413	4.939	14,78%
Otras actividades de servicios	521	1.351	1.872	5,60%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	342	1.246	1.588	4,75%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	323	1.218	1.541	4,61%
Transporte y almacenamiento	168	820	988	2,96%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	106	547	653	1,95%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	144	488	632	1,89%
Información y comunicaciones	121	476	597	1,79%
Actividades inmobiliarias	81	475	556	1,66%
Actividades financieras y de seguros	67	316	383	1,15%
Educación	21	175	196	0,59%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales	30	88	118	0,35%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	47	54	0,16%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2	2	4	0,01%
Total	7.117	26.300	33.417	100%

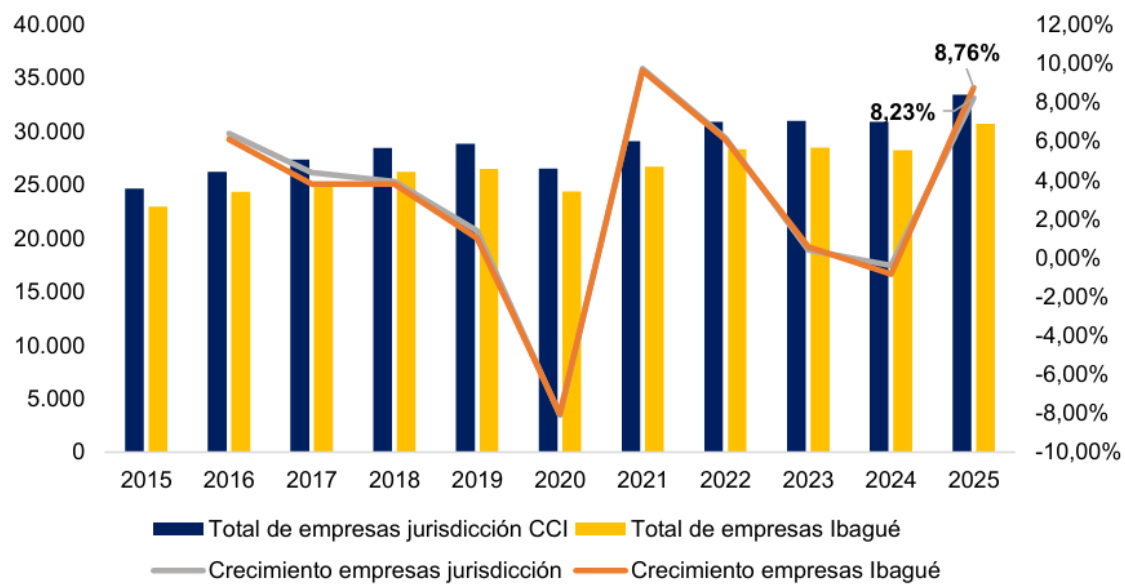
Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

PROYECCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL AÑO 2026

Con base en el análisis del comportamiento histórico del tejido empresarial durante el período 2015–2025, tanto Ibagué como la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué han presentado una dinámica de crecimiento sostenida, con tasas promedio superiores al 3%, destacándose el año 2025 como uno de los períodos con mayores tasas de crecimiento posteriores a la pandemia. Este comportamiento refleja un proceso continuo de creación, formalización y consolidación de unidades productivas en el territorio. En este contexto, Ibagué se consolida como el principal núcleo empresarial de la jurisdicción, al concentrar una proporción significativa del total de empresas registradas y presentar una tasa promedio de crecimiento del 3,09%, superior a la observada en varios municipios del área de influencia.



Figura 2. Crecimiento del tejido empresarial de la CCI 2015-2025.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Tabla 5. Número de empresarial activas y renovadas periodo 2015 – 2025 en la jurisdicción de la CCI e Ibagué.

Ítems	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total de empresas jurisdicción CCI	24.646	26.220	27.370	28.445	28.840	26.506	29.086	30.875	30.998	30.877	33.417
Total de empresas Ibagué	22.935	24.333	25.257	26.215	26.479	24.355	26.702	28.326	28.486	28.245	30.719
Crecimiento empresas jurisdicción		6,39%	4,39%	3,93%	1,39%	-8,09%	9,73%	6,15%	0,40%	-0,39%	8,23%
Crecimiento empresas Ibagué		6,10%	3,80%	3,79%	1,01%	-8,02%	9,64%	6,08%	0,56%	-0,85%	8,76%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Este crecimiento ha estado explicado, en gran medida, por la alta participación y dinamismo del sector terciario (comercio y servicios), que constituye el eje central de la estructura productiva tanto de Ibagué como de la jurisdicción en su conjunto. En el caso de Ibagué, dicho sector concentra el 83,81% del total de empresas y registra una tasa de crecimiento promedio del 3,30%, superior a la observada en los sectores primario y secundario, comportamiento que se replica, con variaciones marginales, en el conjunto de la jurisdicción de la Cámara de Comercio. Para el escenario prospectivo, se considera que el crecimiento del tejido empresarial tanto en Ibagué como en la jurisdicción de la CCI podría ubicarse por encima del promedio histórico, sustentado principalmente en la dinámica de creación de nuevas empresas. En este sentido, la tasa promedio de crecimiento de nuevas matrículas alcanza el 4,59% en Ibagué y el 4,71% en la jurisdicción, evidenciando una



mayor intensidad en la creación de nuevas empresas frente al crecimiento estructural del tejido empresarial existente y reforzando el papel de Ibagué como motor de la dinámica empresarial regional.

Tabla 6. Bases de cálculo y supuestos para la proyección del tejido empresarial – Ibagué y Jurisdicción CCI.

Variable	Ibagué	Jurisdicción CCI	Implicación en la proyección
Empresas base 2025	30.719	34.420	Línea base de cálculo
Crecimiento promedio total 2015–2025	3,09%	≈ 3,2%	Ritmo histórico del tejido empresarial
Crecimiento sector terciario 2015–2025	3,30%	3,41%	Principal motor de crecimiento
Participación sector terciario	83,81%	84,17%	Alta concentración en comercio y servicios
Crecimiento nuevas empresas	4,59%	4,71%	Dinámica superior al promedio histórico
Escenario proyectado 2026	> promedio histórico	> promedio histórico	Impulsado por nuevas matrículas y entorno macroeconómico
Factores macroeconómicos	PIB ≈ 3%, inflación a la baja, desempleo 9,4%	Idem	Mayor creación y formalización empresarial

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Este comportamiento se ve reforzado por un contexto macroeconómico relativamente favorable. La proyección de crecimiento del PIB nacional, estimada entre 2,8% y 3%, sugiere un mayor nivel de actividad económica; la tendencia a la estabilización de la inflación, con una convergencia gradual hacia niveles cercanos al 3,9%, contribuye a reducir la incertidumbre asociada a los costos empresariales; y la tasa de desempleo urbano en Ibagué y la región (9,4%) continúa actuando como un factor que incentiva la creación de empresas por necesidad y aumenta la demanda de servicios de acompañamiento y formalización empresarial. Adicionalmente, el mayor dinamismo institucional a nivel local y regional, reflejado en el incremento de programas, proyectos y estrategias orientadas al fortalecimiento empresarial, contribuye a generar un entorno propicio para la creación, formalización y sostenibilidad de nuevas unidades productivas.

PROYECCIÓN DE LA INFORMALIDAD EMPRESARIAL

La tabla 13 presenta la proyección de la informalidad empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué para el periodo 2021 – 2026, tomando como base la información histórica institucional y ajustando el ejercicio al comportamiento real del tejido empresarial y a la capacidad efectiva de intervención. A partir de la información consolidada por la Cámara de Comercio de Ibagué (CCI) y los resultados de los programas sectoriales de formalización empresarial, se tomó como línea base el año 2022, en el cual se estimó un nivel de informalidad empresarial del 52% en la jurisdicción. El análisis de la tendencia histórica entre 2021 y 2025 evidencia una reducción progresiva y sostenida de la informalidad, cercana a un punto porcentual anual, asociada a la implementación de estrategias de acompañamiento empresarial, incentivos a la formalización, procesos de digitalización y fortalecimiento de capacidades productivas.



De acuerdo con cifras oficiales del DANE y el CONPES de formalización empresarial:

- La informalidad empresarial en Colombia se ha ubicado históricamente entre 45% y 55%, dependiendo del sector y territorio.
- Para 2023–2024, los documentos de política pública (DANE – GEIH y CONPES de Productividad y Formalización) evidencian: o Mayor informalidad en microempresas.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Empresas lideradas por mujeres crecen, pero la rentabilidad sigue estancada en Colombia

El emprendimiento femenino en Colombia atraviesa un momento de expansión y solo en 2025 nacieron más de 106.000 empresas lideradas por mujeres, que hoy suman cerca de 942.000 empleos directos; mostrando un dinamismo innegable que marca un hito importante para el ecosistema productivo nacional, especialmente en un contexto de alta incertidumbre económica y de desaceleración del consumo.

Sin embargo, ese crecimiento enfrenta un problema de fondo por cuenta de la rentabilidad., ya que aunque la creación de empresas avanza con fuerza, la mayoría funciona como microempresa, con ingresos hasta 40% menores frente a negocios liderados por hombres, lo que dificulta consolidar excedentes estables y construir un flujo de caja saludable.

Paola Dorado, joven emprendedora y gerente de la firma DPD Consulting, sostiene que muchas emprendedoras “venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles”, lo que describe una realidad silenciosa por cuenta de la brecha entre el esfuerzo diario y el resultado financiero **que también se hace presente en este mercado.**

Según su análisis, estos emprendimientos enfrentan costos que no aparecen en los balances, pero que modifican por completo el equilibrio del negocio y explica que “el problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras”, señalando que con frecuencia se emprende desde la pasión, pero sin integrar el valor real del trabajo ni el costo del tiempo al diseño del modelo.

Esta analista agregó que el tiempo no remunerado es el primer gran quiebre, para lo cual cita datos del Dane que muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, frente a 3,1 horas en los hombres. Para ella “esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio”.

La fijación de precios también está en tensión, dado que muchos negocios nacen con ingresos visibles, pero sin excedentes reales porque sus precios no incorporan el tiempo invertido, el riesgo asumido ni la experiencia. Dorado lo resume en que “uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo” y resalta que esto explica por qué tantas emprendedoras sostienen sus ventas sin lograr aumentar la utilidad.



Así mismo, la falta de planificación financiera agrava el panorama y datos de la Encuesta de Micronegocios lo confirman, dado que más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones, **lo que implica operar en un margen estrecho y reactivo.**

Ante esto, Paola Dorado advierte que “operar sin cifras claras es, en la práctica, trabajar a ciegas, y toda decisión tomada sin información se convierte en un riesgo acumulado”.

Sumado a ello, la dependencia de un único canal de venta mantiene a muchas de estas empresas en vulnerabilidad permanente, especialmente porque cerca de la mitad se concentra en comercio y servicios personales, sectores sensibles a los cambios en la demanda y al aumento de costos. Cualquier choque externo afecta de inmediato la liquidez. El informe señala que este tipo de modelos pierden capacidad de resistencia en momentos de desaceleración.

“El acceso al crédito es otra barrera. Aunque la informalidad reduce costos al inicio, limita la expansión. Hoy, el 97 % de los negocios liderados por mujeres son microempresas y solo alrededor del 9 % opera como sociedad formalizada, lo que restringe la entrada a nuevos mercados, la inversión y el financiamiento bancario. Menos del 30 % accede a crédito formal, según el documento, debido a la falta de estructuras contables y de garantías”, agregó esta experta.

Finalmente, el informe advierte sobre el desgaste personal en el que más del 60% de las mujeres ocupadas combina empleo con cargas intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, **desgaste emocional y poco tiempo para la planeación estratégica.**

“La rentabilidad no depende solo de vender más, sino de construir modelos sostenibles; es decir, negocios que paguen tiempo, riesgo y futuro con cifras reales y disciplina permanente”, concluyó Paola Dorado.

Fuente: <https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/empresas-lideradas-por-mujeres-crecen-pero-la-rentabilidad-sigue-estancada-en-colombia-484970>

GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

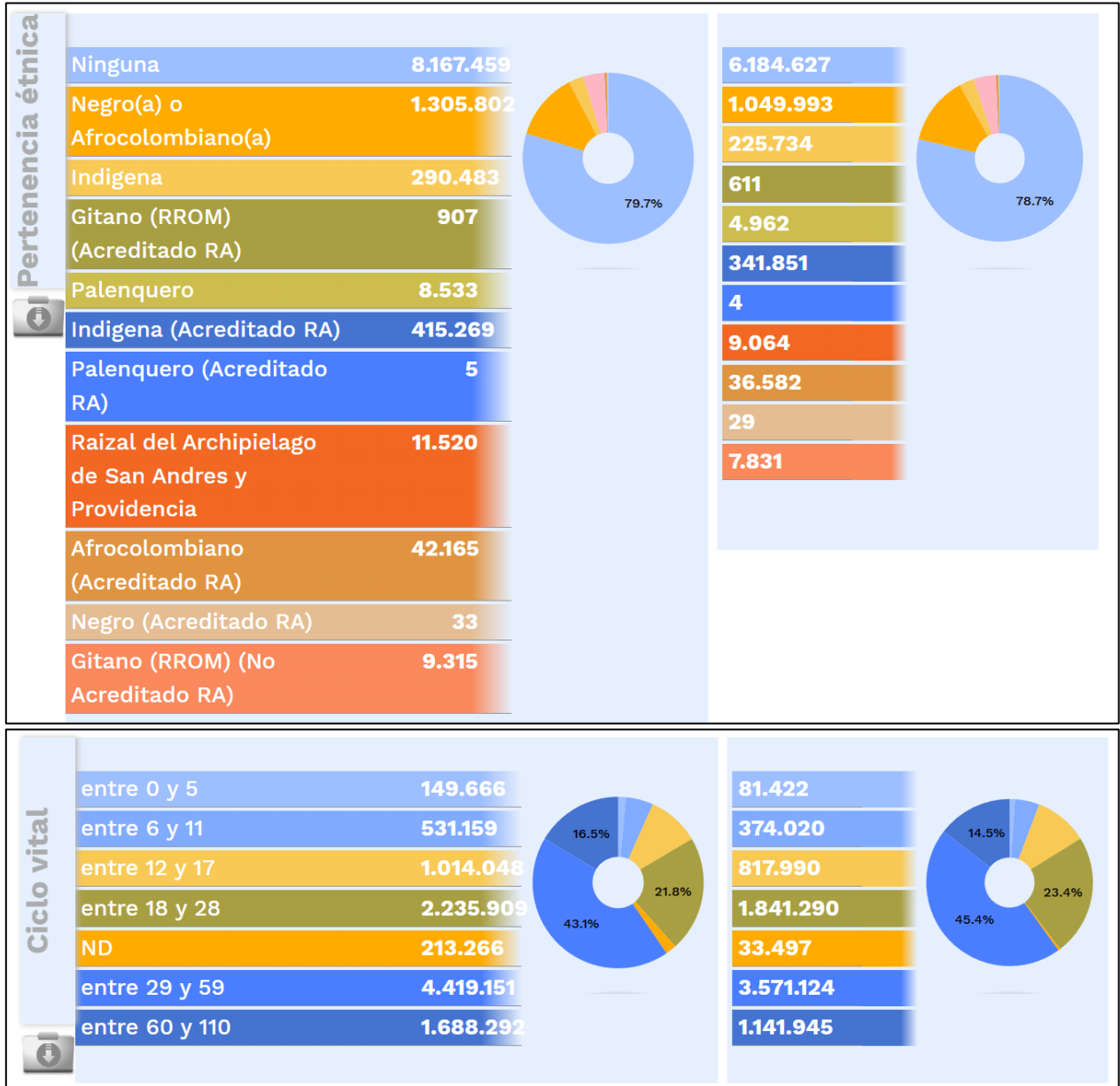


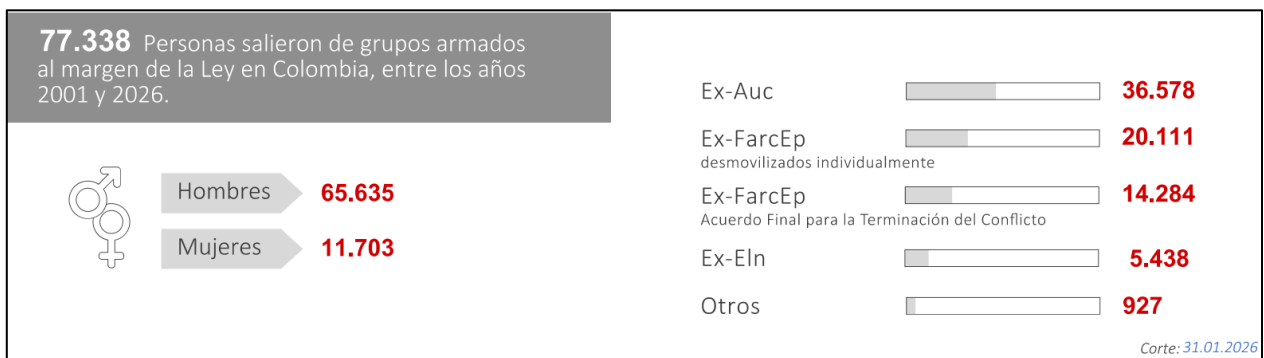
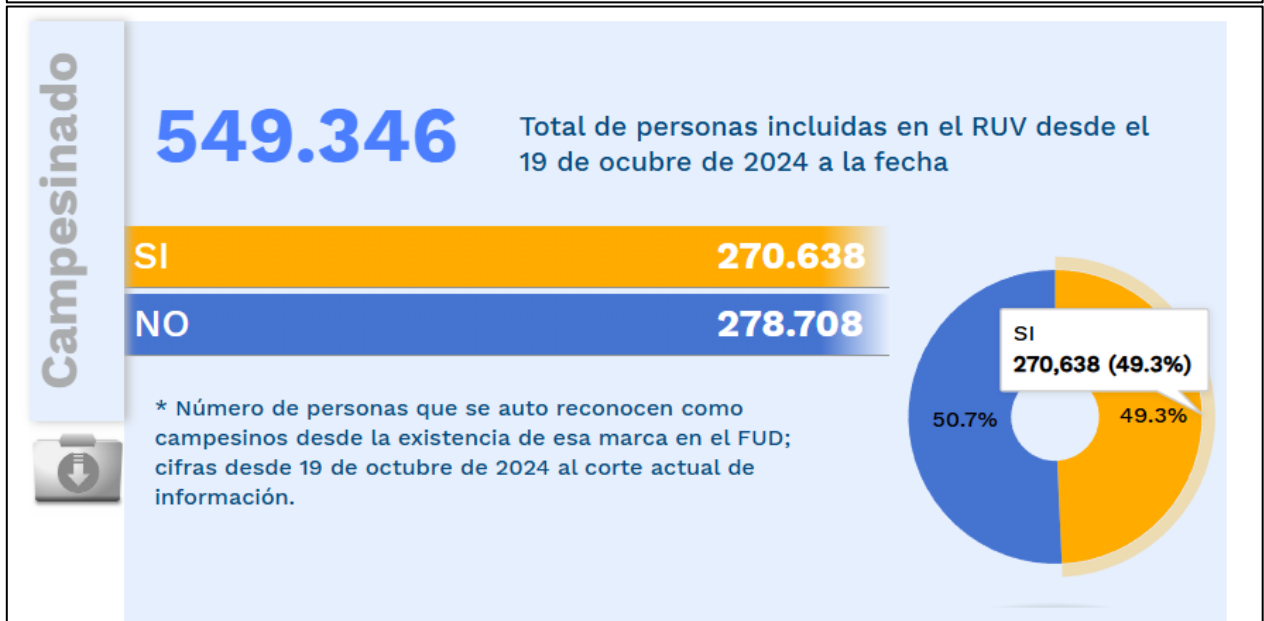
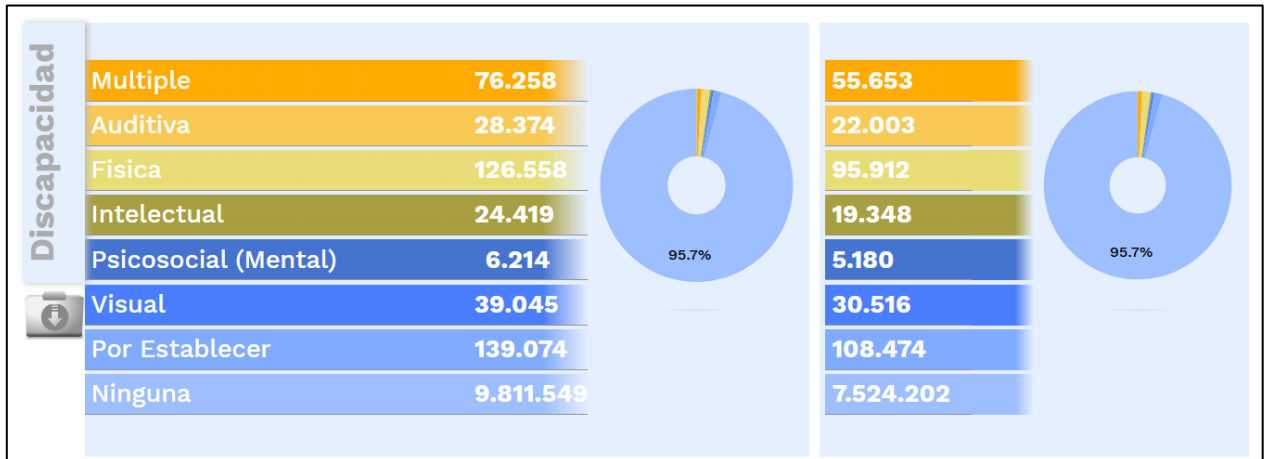
Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación. Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV.¹ Información a fecha 31 de diciembre de 2025.

ESTADÍSTICAS



¹ <https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/>

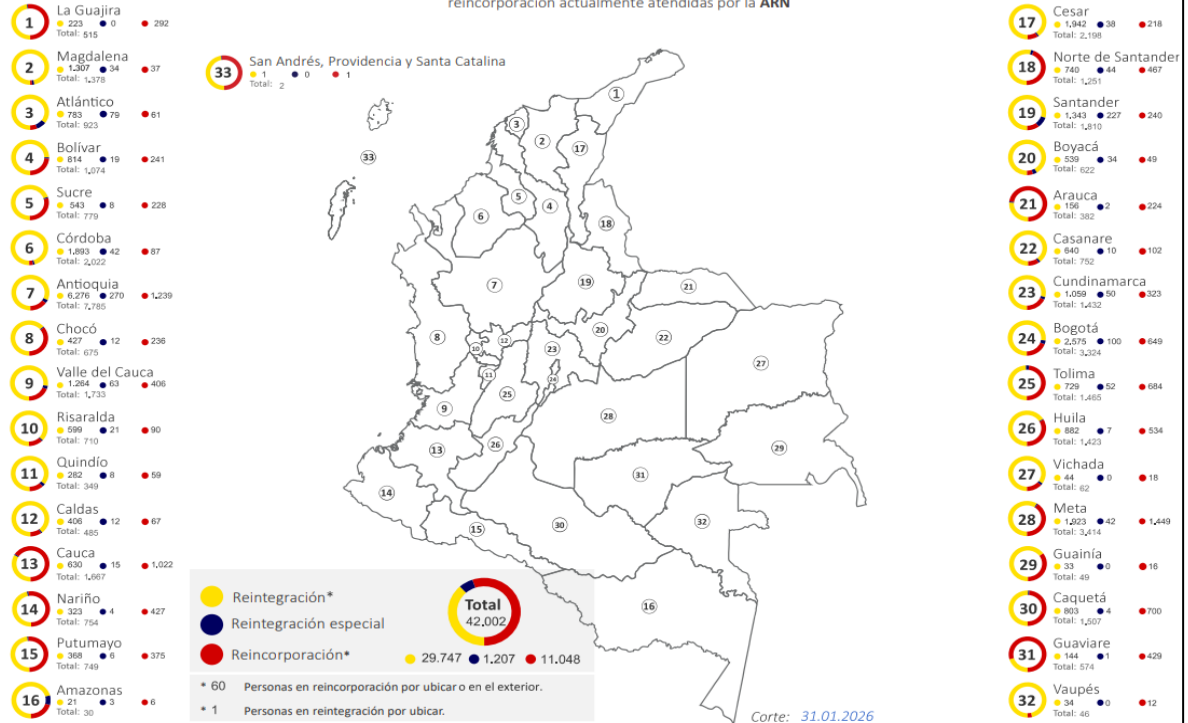






Personas en proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación por departamento

Personas en proceso y culminados de reintegración o reintegración especial y personas en proceso de reincorporación actualmente atendidas por la ARN



ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Promovemos el desarrollo de habilidades y competencias, la superación de situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía para la reintegración sostenible de los excombatientes a la vida civil.



52.628 Personas ingresaron de manera voluntaria al proceso de reintegración regular.

- 1.348 En proceso**
Personas que actualmente están siendo atendidas por la ARN y están cumpliendo con su ruta de reintegración.
- 28.399 Culminados**
Personas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ARN para terminar satisfactoriamente su proceso de reintegración.
- 2.663 Ausentes**
Personas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: investigación por causal sobrevenida, investigación por abandono al proceso de reintegración y suspendido.
- 20.218 Fuera del proceso**
Personas que salieron del proceso de reintegración por pérdida de beneficios, fallecimiento o retiro voluntario.

Acumulado, año a año, de personas que culminaron el proceso de reintegración

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2026
Personas	13.099	15.623	20.073	24.192	25.048	25.891	28.399

28.399 personas han culminado con éxito el proceso de reintegración al corte.



Caracterización de las personas que culminaron y de las que están actualmente en proceso de reintegración



Corte: 31.01.2026



ASI AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Desarrollo de habilidades para la vida

Generamos capacidades que facilitan la inserción económica de las personas en proceso de reintegración:

► Formación para el Trabajo

72% de las personas que han culminado el proceso de reintegración cuentan con Formación para el Trabajo.

► Beneficio de Inserción Económica

Facilita a las personas en proceso de reintegración el acceso a una fuente de generación de ingresos, en tres líneas: estímulo económico a la empleabilidad, planes de negocio y educación superior.

27.663

Personas recibieron el Beneficio de Inserción Económica (BIE).

11.364(41%)

Unidades de negocio permanecen en funcionamiento.

► Entornos productivos

Son escenarios de acompañamiento psicosocial, formación académica y para el trabajo de hasta tres meses, que contribuyen con la generación de ingresos, la inclusión laboral y el impulso de procesos asociativos.



24

Entornos productivos implementados

Estrategia comunitaria

Promovemos la construcción de confianza entre excombatientes y habitantes de las comunidades que los acogen para generar espacios de convivencia, reconciliación y prevención del reclutamiento:

Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC).

161

Personas han realizado Acciones de Servicio Social.

32.392

‘Mambrú. Este es otro cuento’ para el fortalecimiento de entornos protectores para niños y jóvenes.

179

Iniciativas territoriales comunitarias.

393

ASI AVANZA LA REINTEGRACIÓN ESPECIAL

523

Personas en proceso de reintegración especial

52%

Han accedido a formación académica

97%

Están afiliados al SGSSS

438

Personas en proceso de reintegración especial atendidas en Grupos Territoriales

23%

Se encuentran ocupadas

53%

Han accedido a formación para el trabajo

ASI AVANZA LA REINCORPORACIÓN

Impulsamos la reincorporación integral de personas en proceso de reincorporación y sus familias.



14.284

Personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz



11.048

Personas en proceso de reincorporación



9.540

Personas que residen fuera de los antiguos ETCR



1.508

Personas que residen en los antiguos ETCR



0

Pendientes por ubicar

Estabilización económica

Otorgamos beneficios económicos a las personas en proceso de reincorporación para la satisfacción de necesidades básicas que permitan la estabilización y la reincorporación a la vida civil.

Acceso y atención de derechos fundamentales

Contribuimos a la creación de condiciones que posibiliten el acceso y la atención de los derechos fundamentales de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.

Corte: 31.01.2026



Total desembolsos \$ **533.254 millones**
Agosto 2022 - Enero 2026

Proyectos productivos

Corte: 31.01.2026

La reincorporación económica se orienta hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales, para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. Las personas en proceso de reincorporación tienen derecho por una única vez a un apoyo económico para emprender un proyecto.

6.161

Aprobados

11.310

Excombatientes beneficiados de proyectos.

TOTAL RECURSOS DESTINADOS
\$ 106.211 millones



Entornos productivos de reincorporación

42

Entornos implementados



1.899

personas vinculadas



MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

*... “**ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por “Mujer Cabeza de Familia”, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.*

PARÁGRAFO. Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo. ...”²

*... “**ARTÍCULO 3º.** Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables ...”*

ADULTOS MAYORES:

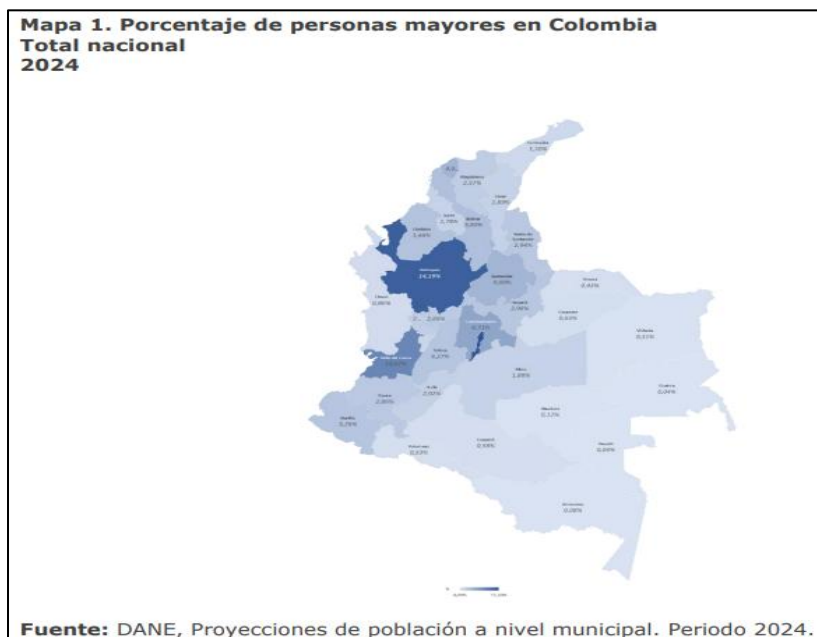
En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida.

De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada.

Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.

En Colombia, el 80% de personas mayores, se concentra en 12 Departamentos y una capital, de los cuales el que tiene más personas mayores, es Bogotá con el 16%, le sigue Antioquía con el 14%, Valle del Cauca está en el tercer lugar, con el 10%, le sigue Cundinamarca con el 7% y Atlántico con el 5%. A continuación, se puede visualizar la concentración de personas mayores, en Colombia.

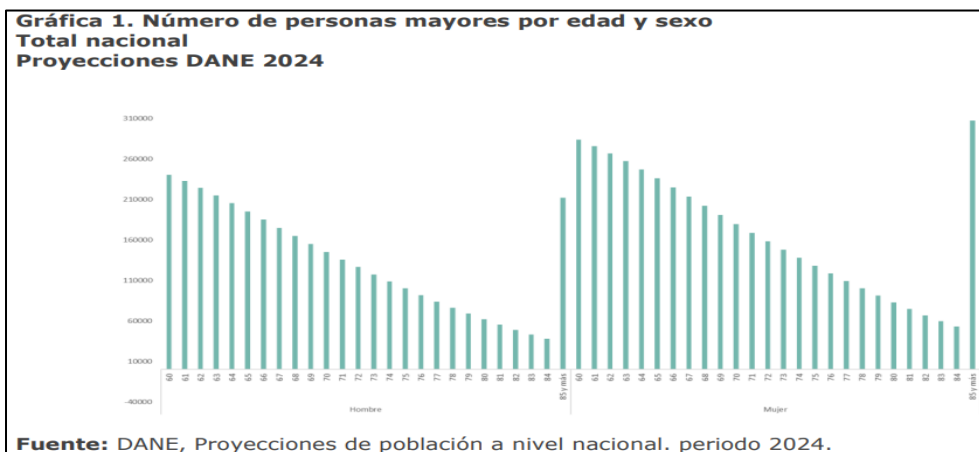
²<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la%20permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C>



Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52'695.952 colombianos, de los cuales 25'718.840 son hombres y 26'977.112 son mujeres. De ellos 7'891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3'507.851 son hombres y 4'383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

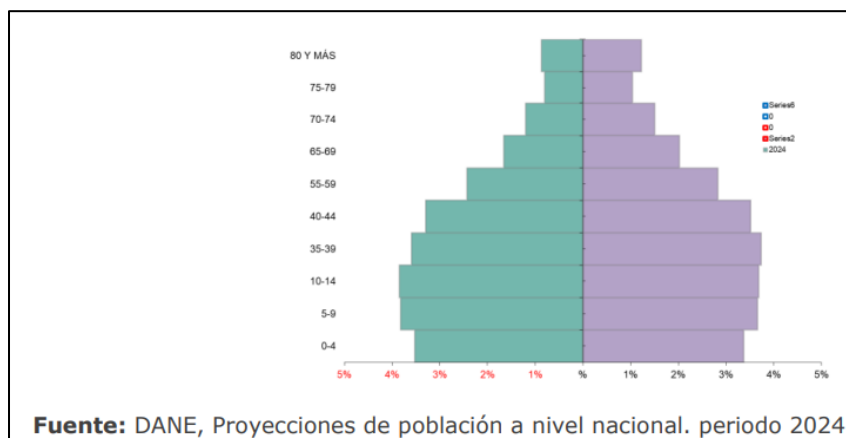
Personas mayores por edad y sexo

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52'695.952 colombianos, de los cuales 25'718.840 son hombres y 26'977.112 son mujeres. De ellos 7'891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3'507.851 son hombres y 4'383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:



Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024



Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

A continuación, se muestra en formato tabla para mayor claridad:



**Tabla 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
2024**

Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.859.625	1.778.209
5-9	2.013.222	1.928.217
10-14	2.027.702	1.942.679
15-19	2.044.961	1.967.698
20-24	2.145.847	2.101.387
25-29	2.238.274	2.230.478
30-34	2.117.081	2.149.215
35-39	1.895.829	1.969.033
40-44	1.736.597	1.852.929
45-49	1.499.722	1.651.352
50-54	1.350.752	1.532.989
55-59	1.281.377	1.489.446
60-64	1.117.833	1.330.497
65-69	875.368	1.067.272
70-74	633.517	792.858
75-79	421.354	548.031
80 Y MÁS	459.779	644.822
Total	25.718.840	26.977.112

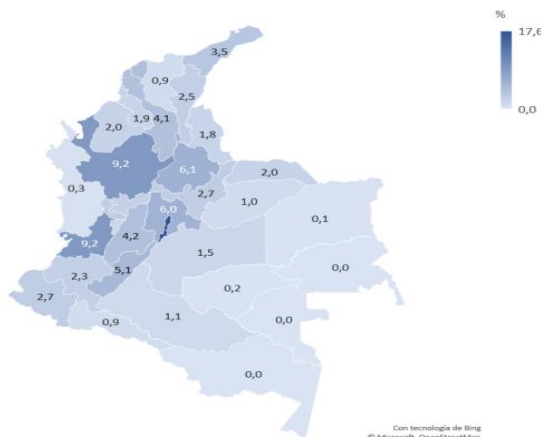
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024, se han certificado en total 350.732 personas con discapacidad. Esta cifra equivale al 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el censo 2018.

**Mapa 1. Prevalencia de personas certificadas con discapacidad por departamento y Bogotá D.C.
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024**



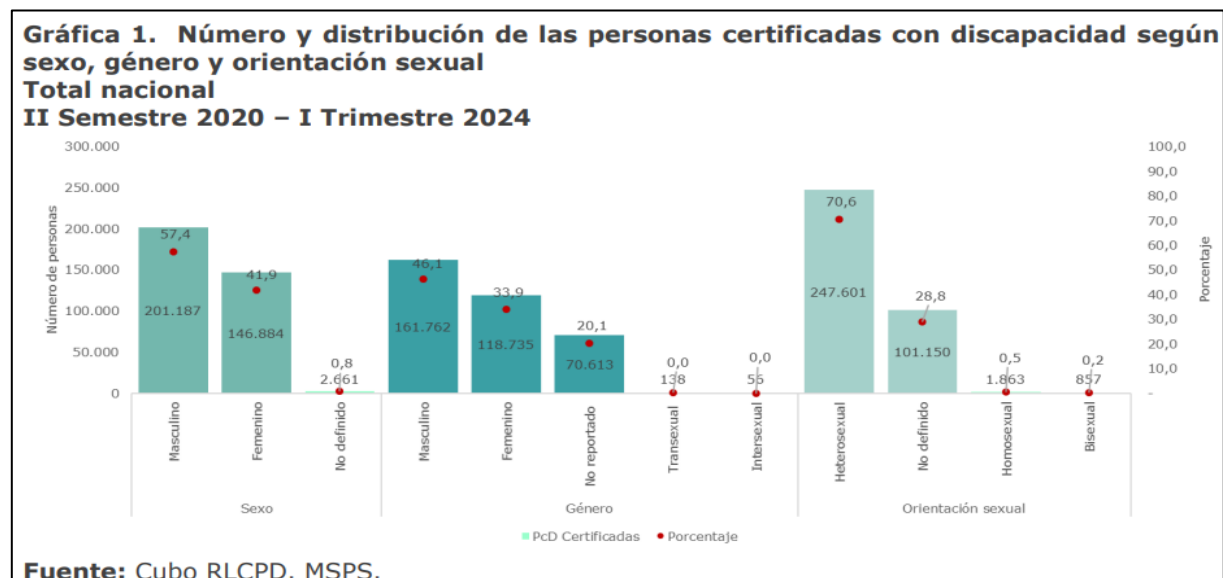
Fuente: Cubo RLCPD, MSPS.



Dentro de las entidades territoriales con mayor número de personas certificadas con discapacidad se encuentra Bogotá con 61.828 personas (17,6%) del total de personas certificadas; Valle del Cauca con 32.316 personas (9,2%); Antioquia con 32.219 personas (9,2%); Santander con 21.429 personas (6,1%); y Cundinamarca con 21.144 personas (6,0%).

Por su parte, las entidades territoriales con menor prevalencia de personas certificadas son Amazonas con 132 personas; San Andrés con 151 personas; Guainía con 151 personas; Vaupés con 169 personas; y Vichada con 425 personas, las cuales en conjunto representan el 0,3% de personas certificadas. Del total de personas certificadas con discapacidad 87.390 son víctimas del conflicto armado, es decir, el 24,9% del total de certificados. Asimismo, del total de personas certificadas, 1.650 son personas en proceso de reincorporación, lo cual equivale al 0,5% del total. Con relación al área de residencia, el 79,6% viven en cabeceras; 15,4% en zona rural; y 1,4% en centro poblado.

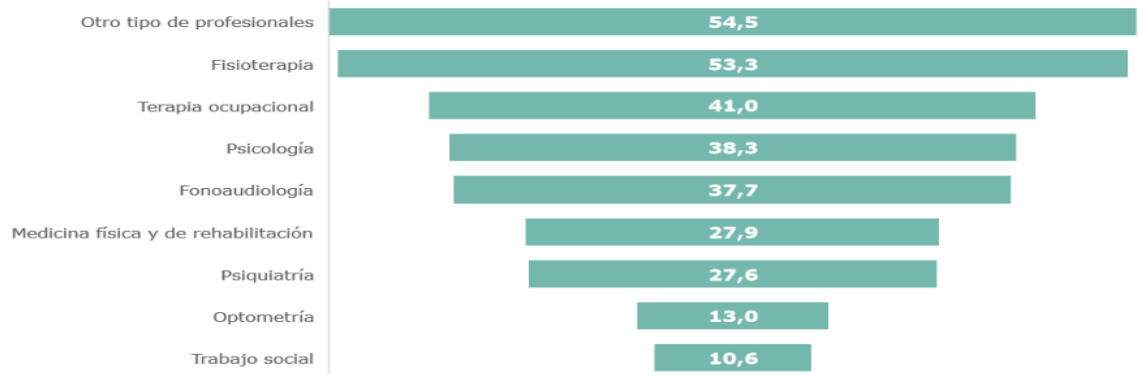
De las 350.732 personas certificadas con discapacidad durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024; 57,4% son hombres (201.187 personas) y 41,9% son mujeres (146.884 personas). Con relación al género, 46,1% se reconocen con el género masculino (161.762 personas) y 33,9% con el femenino (118.735 personas); y de acuerdo a la orientación sexual el 70,6% de las personas certificadas son heterosexuales (247.601 personas); 0,5% homosexuales (1.863 personas) y 0,2% bisexuales (857 personas).



Con relación a lo referente a rehabilitación el 76,0% de las personas afirman que, si asisten a rehabilitación, es decir, 266.390 personas. De estas el 54,5% es por consulta con otro tipo de profesionales; 53,3% por fisioterapia; 41,0% por terapia ocupacional; 38,3% por psicología. Por el contrario, la menor prevalencia en este caso, se encuentra en las consultas de trabajo social con 10,6%; optometría 13,0% y psiquiatría con 27,6%.



Gráfica 11. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según consulta de rehabilitación
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

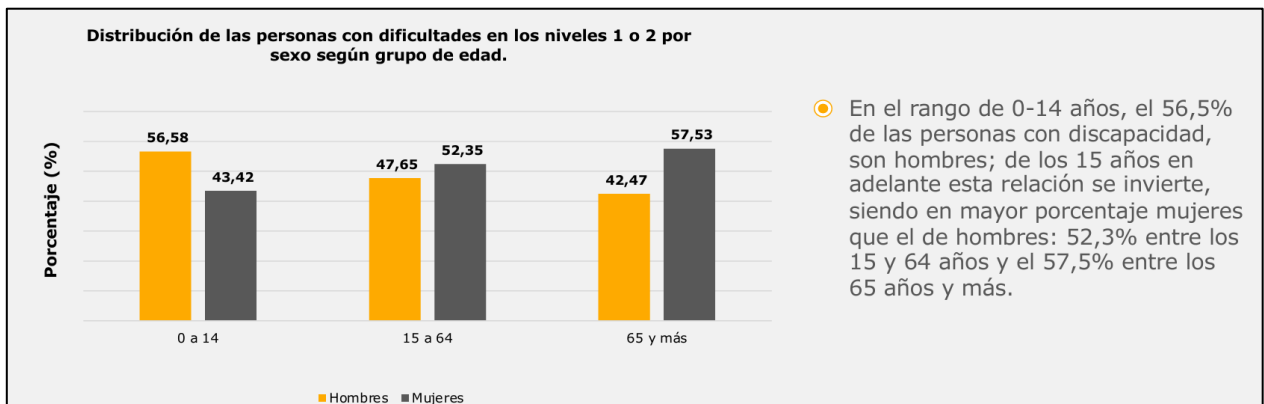


- La suma de los porcentajes puede diferir del 100% dado que una persona puede participar en más de un tipo de consulta.
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

3

Personas con discapacidad en Colombia

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.



Personas con discapacidad por pertenencia étnica

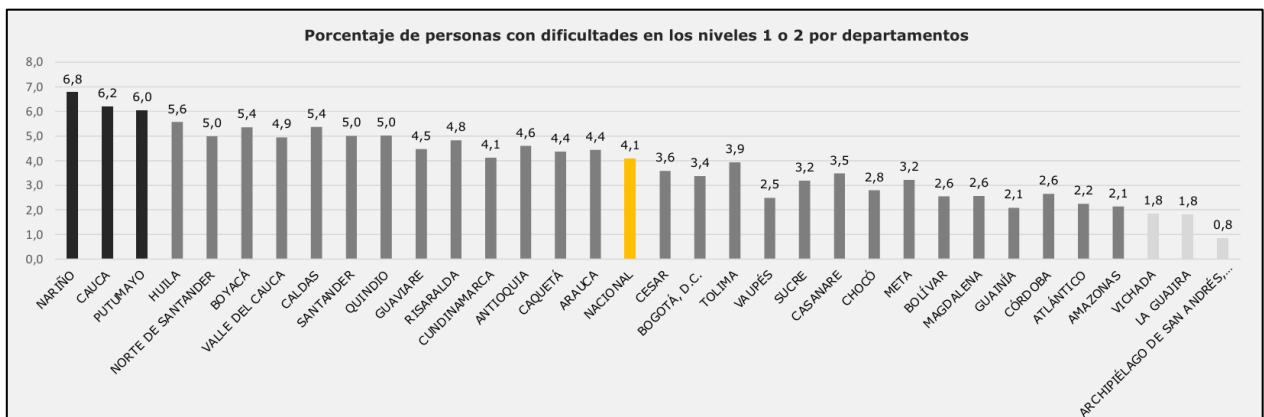
³ <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semester-2024.pdf>



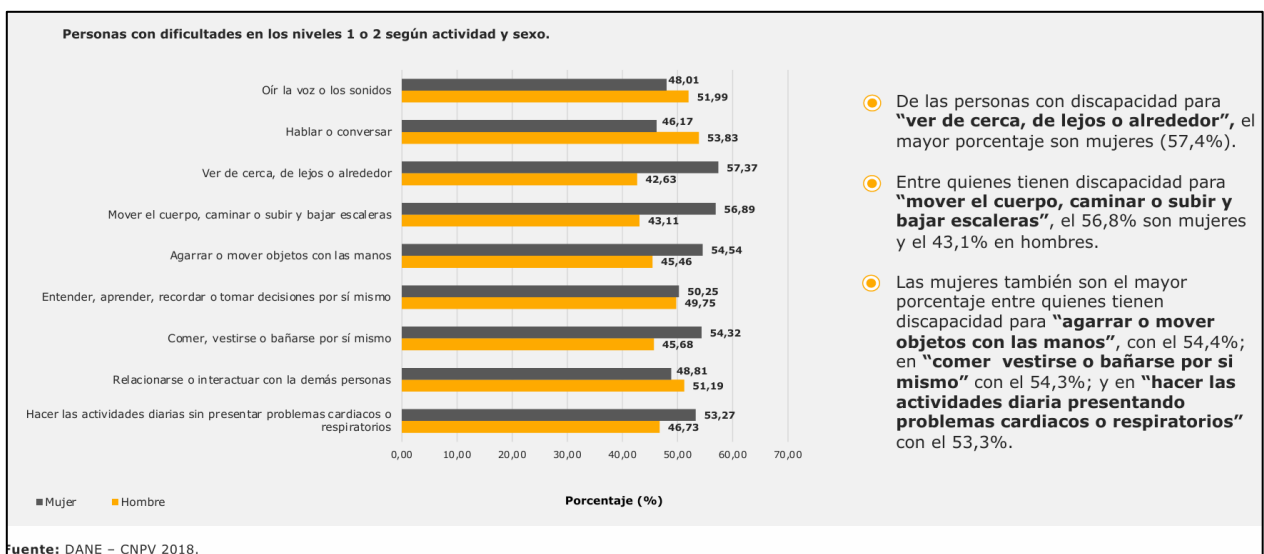
Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional		
Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

- De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Personas con discapacidad por departamentos



Personas con discapacidad según actividad y sexo



- De las personas con discapacidad para **"ver de cerca, de lejos o alrededor"**, el mayor porcentaje son mujeres (57,4%).
- Entre quienes tienen discapacidad para **"mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras"**, el 56,8% son mujeres y el 43,1% en hombres.
- Las mujeres también son el mayor porcentaje entre quienes tienen discapacidad para **"agarrar o mover objetos con las manos"**, con el 54,4%; en **"comer vestirse o bañarse por sí mismo"** con el 54,3%; y en **"hacer las actividades diarias presentando problemas cardíacos o respiratorios"** con el 53,3%.



Causa de la principal dificultad en niveles 1 o 2 según actividad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 y 2 por causa de la dificultad, según actividad.											
Actividad con mayor dificultad	Causa de la dificultad										
	Nació así	Enfermedad	Accidente Laboral	Otro Accidente	Edad avanzada	Conflicto armado	Violencia NO asociada al conflicto armado	Otra causa	No sabe	Sin información	Total
Oír la voz o los sonidos	18,68	33,07	5,80	6,12	29,13	0,99	0,27	2,59	3,05	0,30	99,70
Hablar o conversar	58,76	27,38	1,38	3,33	2,46	0,30	0,21	3,19	2,37	0,62	99,38
Ver de cerca, de lejos o alrededor	12,54	48,61	3,36	4,73	23,51	0,32	0,19	3,38	3,10	0,27	99,73
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	7,52	49,71	7,66	13,71	17,13	0,81	0,46	1,85	0,88	0,27	99,73
Agarrar o mover objetos con las manos	7,32	37,30	21,93	22,18	5,17	1,35	1,24	2,07	1,26	0,20	99,80
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	47,19	32,46	1,18	3,82	8,90	0,70	0,44	3,34	1,73	0,26	99,74
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	20,55	40,95	2,07	5,26	16,28	0,48	0,29	10,67	3,07	0,36	99,64
Relacionarse o interactuar con la demás personas	40,85	37,62	1,87	3,45	3,16	1,68	1,24	6,83	3,08	0,23	99,77
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardíacos o respiratorios	12,61	61,75	2,21	1,64	14,04	0,42	0,19	2,99	3,97	0,17	99,83
Total	16,82	45,50	5,34	8,04	17,97	0,64	0,36	2,82	2,23	0,28	99,72

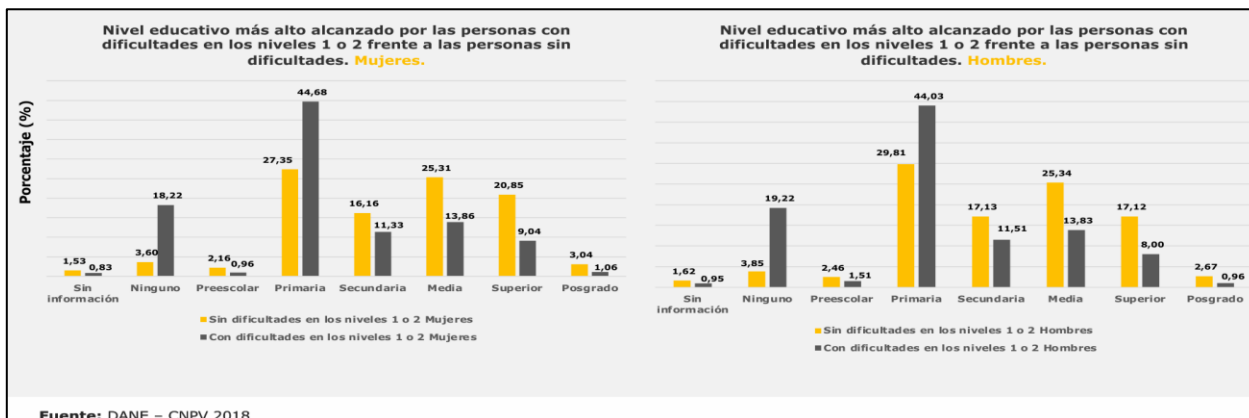
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Mecanismos de apoyo de las personas con discapacidad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 o 2 por uso de ayudas, según actividad.												
Actividad con mayor dificultad	Gafas, lentes, lupas, bastones, silla de ruedas, implantes cocleares, entre otros			Ayuda de otras personas			Medicamentos o terapias			Prácticas de medicina ancestral		
	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información
Oír la voz o los sonidos	41,81	57,40	0,79	25,07	74,13	0,80	41,79	57,42	0,80	4,54	94,60	0,86
Hablar o conversar	20,13	78,18	1,69	45,27	52,90	1,84	43,57	54,63	1,80	4,57	93,44	1,98
Ver de cerca, de lejos o alrededor	73,38	26,05	0,57	12,95	86,14	0,91	31,03	68,08	0,89	3,45	95,62	0,93
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	54,54	44,86	0,60	49,70	49,71	0,59	70,47	29,00	0,54	6,07	93,29	0,64
Agarrar o mover objetos con las manos	33,61	65,64	0,75	27,91	71,39	0,69	56,47	42,90	0,63	5,58	93,67	0,75
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	27,61	71,90	0,49	63,58	35,99	0,43	62,98	36,58	0,44	4,20	95,29	0,50
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	38,89	60,15	0,95	82,60	16,64	0,76	67,93	31,23	0,84	6,46	92,55	0,99
Relacionarse o interactuar con la demás personas	22,33	77,18	0,50	55,45	44,14	0,41	64,85	34,74	0,41	5,31	94,18	0,51
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardíacos o respiratorios	43,32	56,24	0,44	27,28	72,28	0,44	78,84	20,82	0,34	5,87	93,68	0,45
Total	52,96	46,40	0,64	34,59	64,67	0,74	53,64	45,65	0,70	4,83	94,38	0,79

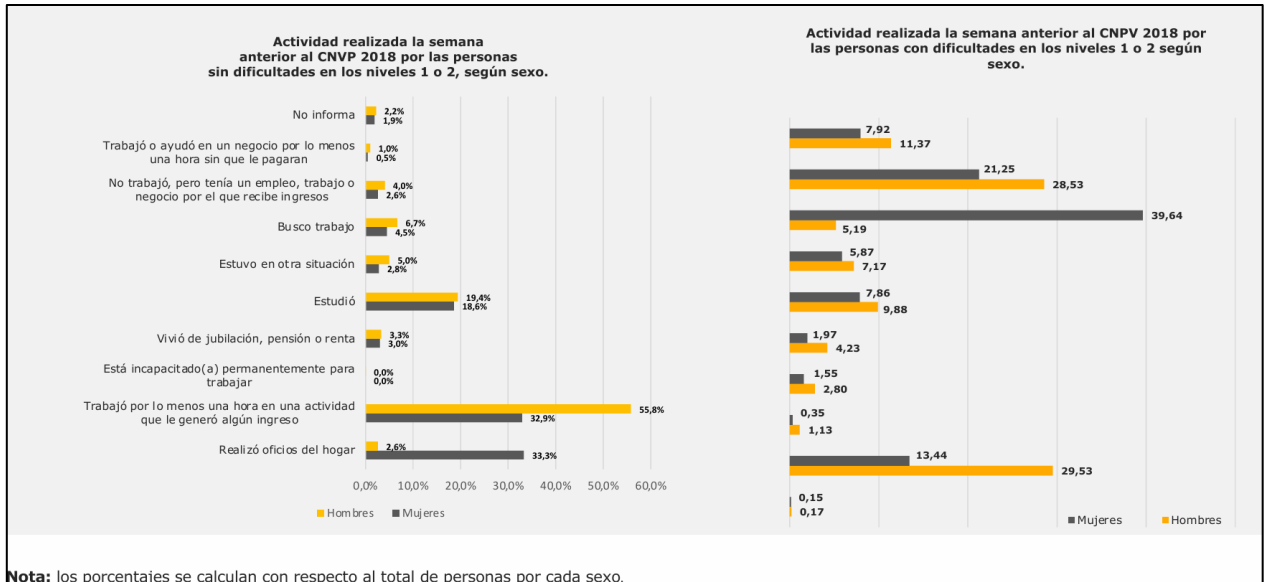
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Nivel educativo de las personas con discapacidad según sexo



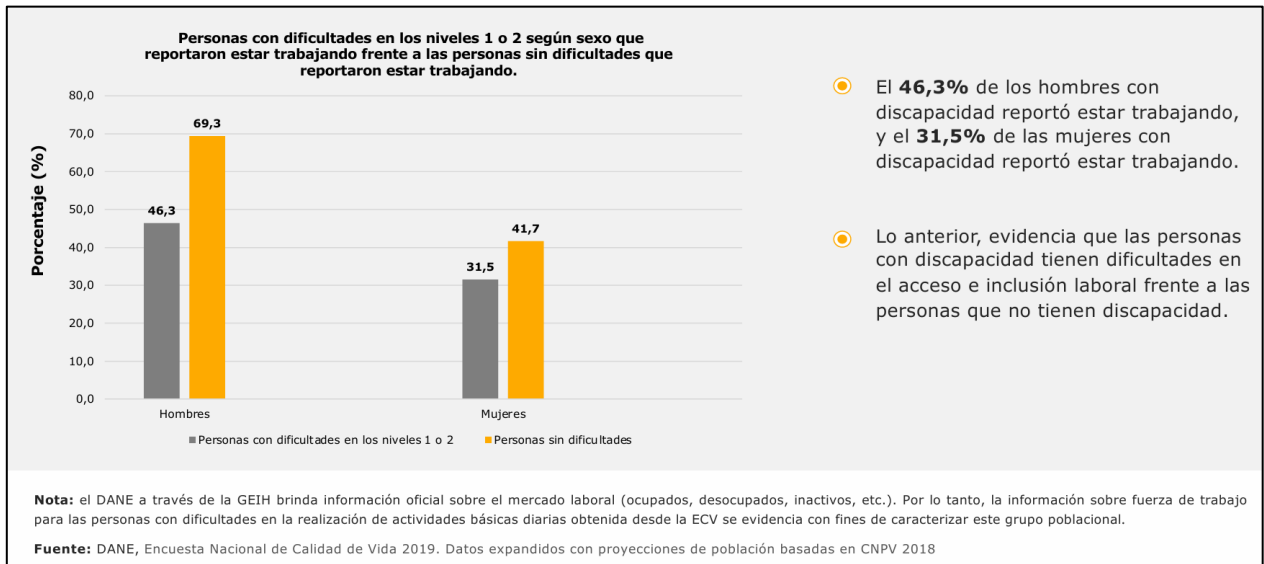


Actividad principal de las personas con discapacidad según sexo



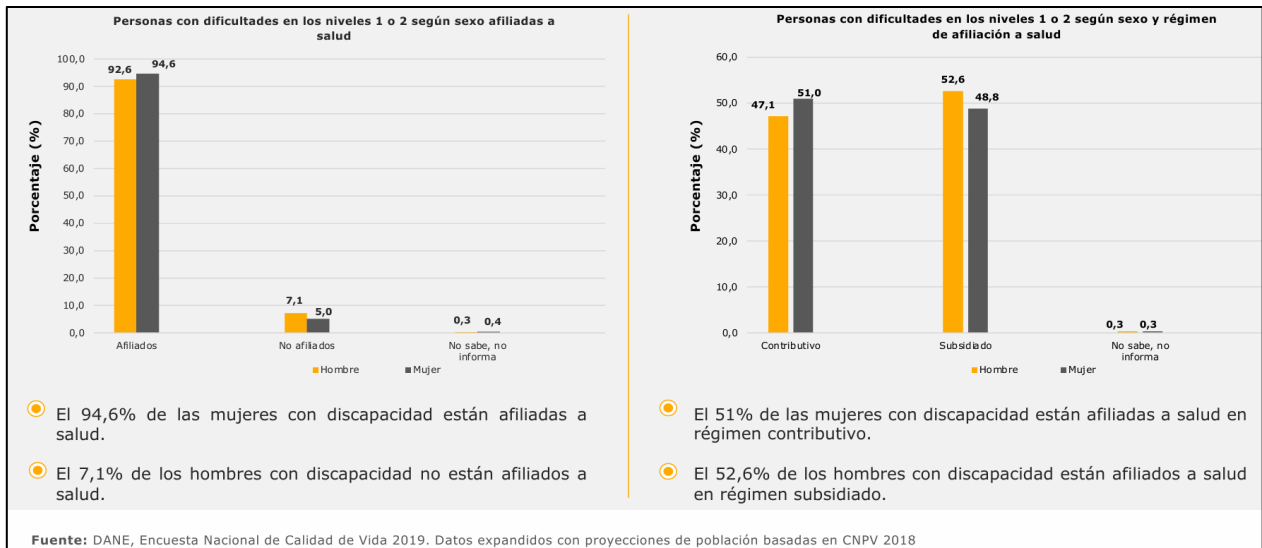
Fuerza de trabajo

Personas con discapacidad de 12 años y más según sexo que reportaron estar trabajando





Salud Afiliación a salud de las personas con discapacidad



Fuente: informe de Panorama general de la discapacidad en Colombia DANE

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

Como lo establece el PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”⁴ Pueblos y comunidades étnicas

(...) La Constitución Política de 1991 promulgó a la nación colombiana como “pluriétnica” y “multicultural”, y estableció como un deber del Estado la protección de esta diversidad. En Colombia existen 115 pueblos indígenas (algunos seminómadas); 68 lenguas, incluidas las indígenas, la palenquera, el creole y la lengua romaní; y diversidad de sistemas jurídicos, formas de gobierno, expresiones artísticas, conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad. De acuerdo con el DANE, la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 personas, la indígena de 1.905.617 personas y la Rrom es de 2.649 personas.

Aunque los pueblos y comunidades étnicas, su diversidad, sus culturas, cosmovisiones y aportes al cuidado de la tierra, el ambiente y la naturaleza desde una óptica de respeto ancestral, constituyen riquezas de nuestra nación; ni la sociedad ni las instituciones públicas lo han reconocido. Estas poblaciones han padecido y siguen padeciendo diferentes tipos de violencia e injusticias, como el conflicto armado, el despojo territorial, y diferentes formas de exclusión social como el racismo y la marginación estructural. Si bien, la normatividad vigente y la jurisprudencia han sentado las bases para garantizar su participación en las decisiones que los afectan, los pueblos indígenas, las

⁴ <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

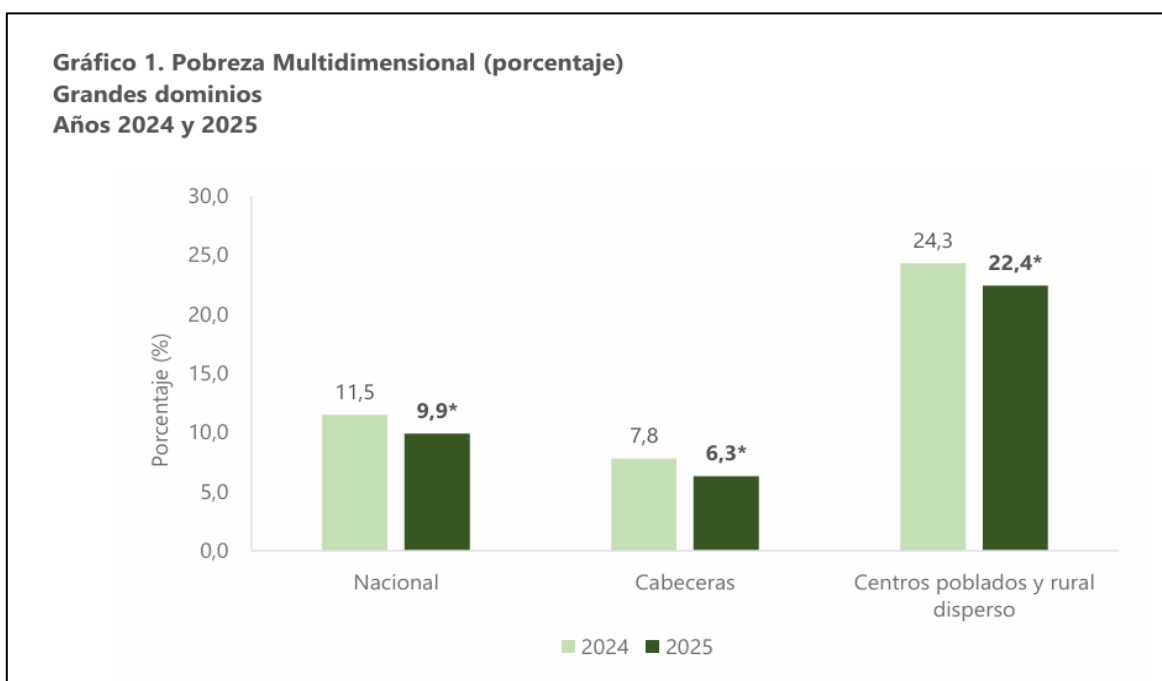


comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom aún no ven sus derechos respetados ni garantizados. (...)

(...) Con este Plan se propone un cambio en el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, para avanzar en la garantía efectiva de los derechos consagrados en la Constitución, superar las desigualdades estructurales, y fortalecer su participación en el desarrollo político, económico y social del país. Los pueblos y comunidades con prácticas propias, ancestrales y comunitarias de todas las regiones del país, bajo criterios de autodeterminación y autonomía, generarán junto con el Gobierno Nacional, la planificación territorial para la implementación de proyectos de infraestructura social, consolidación de vías regionales (secundarias y terciarias), acceso y apoyo a la educación, acceso al agua potable, y saneamiento básico, Justicia Social y seguridad humana, vivienda digna, salud mental, fin del conflicto armado, atención a las víctimas; apoyo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad; soberanía y autonomía alimentaria; fortalecimiento y estímulo de proyectos productivos; cambio climático y de energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; oferta de servicios públicos en las zonas rurales, entre otras según necesidad territorial, para reducir la marginalidad, la desigualdad, la inequidad y la exclusión. (...)

ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

Los indicadores sociales de Colombia reflejan un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales, que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y por ende el crecimiento y desarrollo económico.





Pobreza Multidimensional

Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

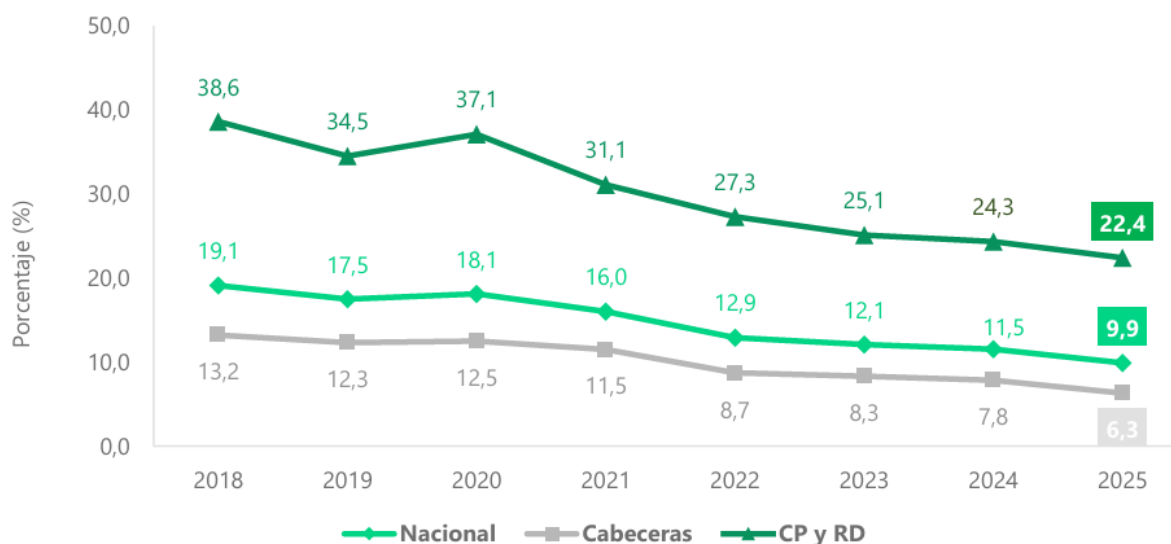
Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabecera	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

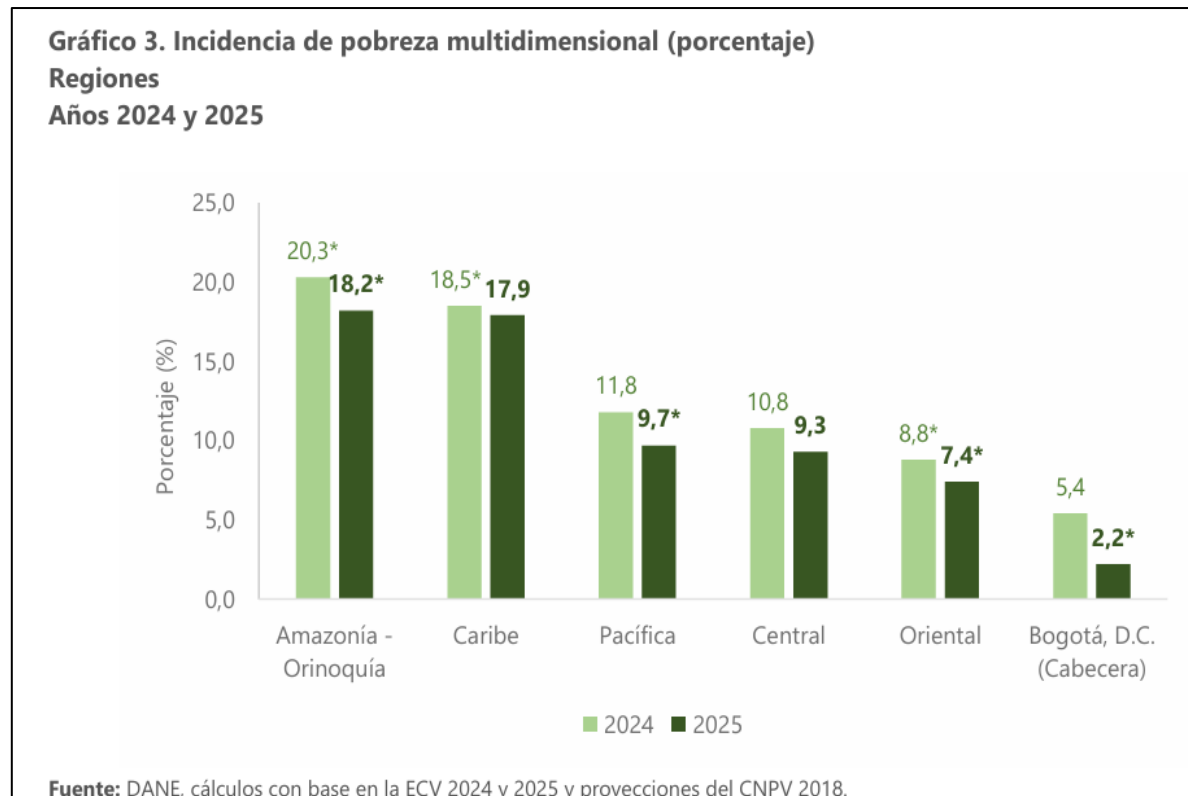
Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 1988-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 1988 – 2025 y proyecciones del CNPV 1988.



Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.



La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto al 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.



Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Región

Años 2024 y 2025

Región	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Bogotá, D.C. (Cabecera)	5,4	2,2	-3,2*
Pacífica	11,8	9,7	-2,1*
Amazonía - Orinoquía	20,3	18,2	-2,1*
Central	10,8	9,3	-1,5
Oriental	8,8	7,4	-1,4*
Caribe	18,5	17,9	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privados en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025

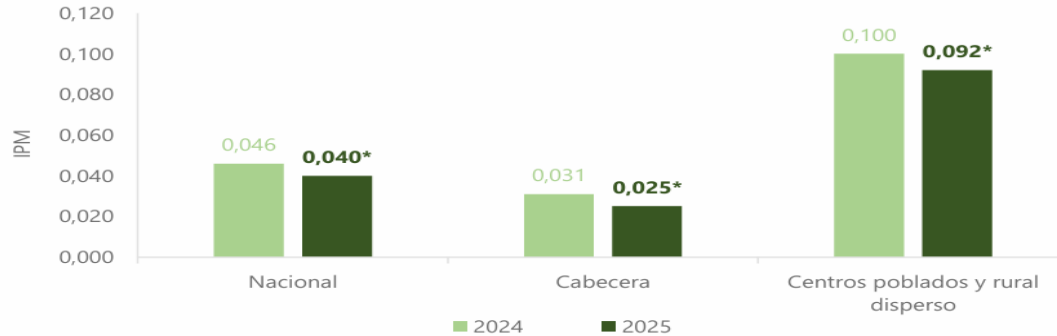
Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	40,2	40,4	0,2
Cabecera	39,4	39,7	0,3
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.



Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabeceras	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*
Vichada	70,2	55,2	-15,0*
Guainía	49,0	51,8	2,8
Vaupés	37,4	41,7	4,3
La Guajira	39,3	40,1	0,8
Chocó	33,9	30,8	-3,1
Sucre	21,8	25,4	3,6*
Guaviare	21,3	20,0	-1,3
Córdoba	25,7	19,8	-5,9*
Amazonas	15,6	18,1	2,5
Magdalena	19,2	17,6	-1,6
Bolívar	15,6	17,0	1,4
Caquetá	13,9	15,0	1,1
Cesar	13,4	14,8	1,4
Putumayo	11,8	13,6	1,8
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9
Nariño	18,1	13,2	-4,9*
Cauca	14,0	13,0	-1,0



Arauca	17,7		12,7		-5,0*	
Meta	10,4		12,3		1,9	
Tolima	12,6		12,2		-0,4	
Huila	10,9		9,7		-1,2	
Antioquia	10,9		9,5		-1,4	
Casanare	11,3		8,9		-2,4	
Atlántico	9,5		8,2		-1,3	
Caldas	9,2		7,9		-1,3	
Santander	6,8		6,9		0,1	
Quindío	7,4		6,7		-0,7 ^a	
Boyacá	6,9		6,4		-0,5	
Risaralda	9,5		4,9		-4,6*	
Valle del Cauca	6,2		4,9		-1,3 ^a	
San Andrés	6,0		4,3		-1,7 ^a	
Cundinamarca	7,4		4,1		-3,3*^a	
Bogotá, D.C.	5,4		2,2		-3,2*^a	

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: (°) coeficiente de variación mayor al 15%.

Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)

Centros poblados y rural disperso, departamentos

Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	8,5*
Vichada	82,7	63,3	-19,4*
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	-9,2*
Cesar	21,3	29,6	8,3*
Norte de Santander	41,1	29,5	-11,6*
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	8,2*
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2 ^a
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	-1,9*

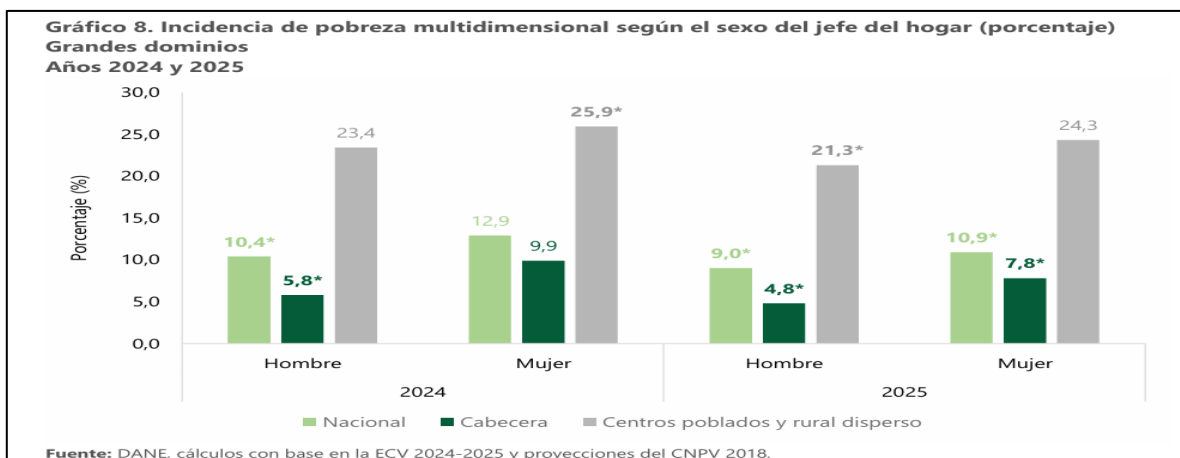


Tolima	24,7		19,6		-5,1*	
Caldas	20,3		18,9		-1,4	
Putumayo	15,1		18,1		3,0	
Risaralda	23,0		17,6		-5,4	
Nariño	24,5		17,2		-7,3*	
Cauca	17,6		16,1		-1,5	
Huila	15,8		14,7		-1,1	
Arauca	18,3		14,1		-4,2	
Santander	13,6		13,9		0,3	
Casanare	17,1		13,7		-3,4	
Quindío	11,3		11,2		-0,1	
Boyacá	12,1		10,3		-1,8	
Valle del Cauca	15,9		9,5		-6,4*	
Cundinamarca	9,4		7,3		-2,1*	
Bogotá D.C.	10,8		5,0		-5,8**	

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la menor incidencia en los centros poblados y rural disperso, donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024. Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el 2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas. El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente. Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

Enfoque de género





Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuye 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

Región	2024			2025			Variación p.p.		
	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (2025-2024)
Caribe	17,9	19,2	1,3	16,4	19,5	3,1	-1,5	0,3	1,8
Pacífica	10,8	13,1	2,3	8,8	10,7	1,9	-2,0*	-2,4	-0,4
Bogotá, D.C. (Cabecera)	3,4	7,5	4,1	1,4	3,2	1,8	-2,0	-4,3*	-2,3
Oriental	7,2	10,7	3,5	7,0	8,1	1,1	-0,2	-2,6*	-2,4
Central	9,9	11,8	2,0	9,1	9,6	0,5	-0,8	-2,2	-1,5
Amazonía - Orinoquía	21,8	18,2	-3,7	19,6	16,3	-3,3	-2,2*	-1,9	0,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%. La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, establece que la entidad debe incluir condiciones respecto a la exigencia de la inclusión de personas con características descritas en el artículo para la ejecución del contrato, para ello se considerará lo siguiente:



Artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2. 1.2.4.2. 17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el estudio previo o documento equivalente.

ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA tomando como referencia lineamientos establecidos por la Cámara Colombiana de Infraestructura en el documento "Una Política Pública: Maduración de Proyectos y Matriz de Riesgos", ejecuta dichos proyectos siguiendo las siguientes etapas:

El proyecto de CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE se estructuró bajo un proceso técnico, riguroso y secuencial de maduración, dividiéndose en las etapas de Preinversión (concepción, viabilidad y diseño) e Inversión (ejecución material), garantizando la mitigación de riesgos técnicos, financieros y normativos, de acuerdo con los lineamientos del SENA y las buenas prácticas de infraestructura.

A. ETAPA DE PREINVERSIÓN

1. Idea (Descripción de la necesidad)



Nace de la necesidad imperativa de optimizar, reconfigurar y dignificar los espacios de atención al ciudadano de la Agencia Pública de Empleo (APE) en la Regional Tolima. Se identificó que las condiciones espaciales, de confort térmico (climatización), acústico, de iluminación y la distribución física de módulos de atención resultaban insuficientes e inadecuados ante la demanda diaria de usuarios (buscadores de empleo y empresarios).

La idea se centró en proyectar una infraestructura moderna, inclusiva y con un alto estándar estético e institucional que responda a los lineamientos de identidad corporativa del SENA y garantice ambientes de trabajo óptimos para el personal administrativo y áreas confortables para los usuarios externos.

1. Perfil (Descripción general del proyecto)

Se definió el alcance general de la intervención física dentro de la sede de la Regional Tolima. El perfil contempló la adecuación integral del área destinada a la APE, estimando preliminarmente las especialidades técnicas requeridas: desmontes de divisiones y cielorrasos deteriorados, instalación de divisiones de vidrio templado de seguridad (NSR-10) para optimizar la iluminación natural, muros livianos (Superboard) con aislamiento acústico, renovación de acabados de piso (porcelanato y alfombras de tráfico pesado), actualización del sistema de climatización (tipo cassette inverter de alta eficiencia), optimización de luminarias LED, adecuación de redes eléctricas y de datos (RETIE / NTC 2050), instalación de mobiliario fijo (mesón de cocina, módulos de atención) y señalización institucional.

2. Prefactibilidad (Identificar la viabilidad del proyecto)

Se evaluaron las variables de viabilidad técnica, administrativa, jurídica y financiera:

- Viabilidad Técnica: Se constató que la infraestructura existente de la edificación cuenta con la capacidad estructural y de carga eléctrica necesaria para soportar los nuevos equipos de aire acondicionado y las luminarias proyectadas.
- Viabilidad Jurídica y Normativa: Se verificó la alineación del proyecto con las normas nacionales exigidas (NSR-10 para sismorresistencia y seguridad en vidrios, RETIE para instalaciones eléctricas, NTC 2050 y normas de accesibilidad universal).
- Viabilidad Financiera: Se formuló una estimación presupuestal preliminar basada en un análisis de precios de mercado del sector de la construcción en el departamento de Tolima, confirmando la disponibilidad de recursos bajo el rubro presupuestal correspondiente de la entidad.

3. Diseño (Generación de estudios y diseño)

En esta fase de máximo detalle en la preinversión, se consolidaron los insumos técnicos definitivos que componen el pliego de condiciones:

- Estudios Técnicos: Elaboración del presupuesto detallado de obra estructurado a partir de un riguroso estudio de mercado mediante precotizaciones comparables de proveedores del sector, acompañado de especificaciones técnicas detalladas para cada ítem de construcción,



cronograma de ejecución proyectado y planos arquitectónicos de distribución para la correcta intervención de los espacios.

- Aprobación y Validación: El proyecto se sometió a la revisión del Grupo de Infraestructura de la Dirección General del SENA. Tras el análisis metodológico, técnico y financiero, la Dirección Administrativa y Financiera emitió el Concepto de Viabilidad Técnica y Financiera FAVORABLE CON OBSERVACIONES (Radicado No. 73-9-2026-010320 / NIS 2026-02-143137), garantizando que el diseño y los costos propuestos cumplen con el estándar exigido por la institución para su posterior contratación.

Esta adecuación abarca la redistribución funcional de los ambientes mediante la implementación de sistemas constructivos livianos y divisiones transparentes de seguridad, la renovación de acabados de alta resistencia, la actualización técnica de los sistemas de climatización, iluminación LED y redes eléctricas, y la incorporación de mobiliario fijo a medida, asegurando una infraestructura que garantice accesibilidad universal, confort bioclimático, seguridad y estricta alineación con los lineamientos de la identidad corporativa institucional de la entidad.

ANÁLISIS DEL SECTOR REGULATORIO

Los Procesos de Contratación de obra pública se rigen por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y 1682 de 2013 y en los demás aspectos, por el derecho privado. Por otra parte, los participantes del Sistema de Compras Pública deben conocer y aplicar las normas del nivel nacional y territorial en la ejecución de obras públicas.

En línea con lo anterior, la modalidad de selección mediante la cual se adelantará el proceso contractual para la adecuación de la agencia pública de empleo APE y la adecuación de los avisos con imagen corporativa de esa oficina, será el de mínima cuantía, regulada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, dado que conforme a la naturaleza del objeto contractual, el régimen jurídico aplicable al presente es la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta que el contrato de obra que se pretende celebrar con el presente proceso de contratación, se ajustan a lo estipulado en la Ley 1150 de 2007, el cual aplica al objeto del presente proceso, atendiendo de ésta manera los principios de planeación y transparencia en contratación estatal y los parámetros estandarizados por Colombia Compra Eficiente.

De la misma manera, se establece que el objeto contractual es legalmente viable real, lícito, cierto, posible y determinado, se encuentra amparado dentro de la normatividad contractual, está acorde a lo establecido en la Constitución Política, Código Civil, el Código de Comercio, el Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; los servicios están determinados dentro de la normatividad colombiana como lícitos; en lo no regulado en el estatuto de contratación estatal se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en la invitación pública y demás documentos que se expidan con ocasión del proceso.

El numeral 1° del artículo 32 del ECE, define el contrato de obra como aquél cuyo objeto es la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. Debe



entenderse necesariamente que la parte contratante corresponde a una entidad estatal, en consonancia con lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de la ley 80 de 1993.

En consecuencia, desde el punto de vista regulatorio legal, se puede determinar que la futura contratación podrá ser ejecutada tanto por personas naturales debidamente inscritas en el registro mercantil como por personas jurídicas, las cuales deben cumplir con la normatividad citada, propia del sector, y en general con la legislación civil, comercial y tributaria, así como el estatuto de protección al consumidor actualmente vigente.

Conforme a lo expuesto, el presente proceso contractual desde el punto de vista jurídico es viable."

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién presta el servicio?

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

Proveedores

Teniendo en cuenta la actividad económica **CIIU 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil**, se realiza la consulta en la base de datos de la Supersociedades que se encuentra disponible a través del portal SIIS en el link <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>, tomando como referencia el segmento Mipymes individuales, así:

Nit	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Ciudad de la dirección del domicilio
800031797	BLASTINGMAR S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
802012179	DOLMEN SA ESP	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804003244	PAVIGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804003941	PAVIMENTOS ANDINOS SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
816000920	CONTECHO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PEREIRA-RISARALDA
830012771	SDV COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GACHANCIPA-CUNDINAMARCA
830023542	CAMARGO CORREA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830063227	DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
844002568	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YOPAL-CASANARE
860509583	Inversiones Zárate Gutiérrez SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890201201	OTACC S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
890300012	NETAFIM COLOMBIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
890503178	URIBE Y ABREO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
900076133	NEMA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900165468	PROYECTOS VERTIZE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.



900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA SUCURSAL BARRANQUILLA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900329889	GRUPO ICT II SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900363819	MCS COLOMBA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900367682	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900373092	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900375704	CONDOMINIO LA TOSCANA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900398036	ACCIONA AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900456075	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900497730	ELAWA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900507569	HYUNDAI ENGINEERING CO., LTD. SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900565246	PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
900584034	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900595826	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900692786	SBI COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900699142	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S. A. U SUCURSAL COLOMBIANA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900818642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900839518	ACRECER PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900914418	OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901019874	PROMOTORA LA 33 SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901290531	EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901312206	OHL INFRAESTRUCTURAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901437134	WOM NETWORKS SERVICES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800180982	PUENTES Y TORONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
802019047	PORTALES URBANOS SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
820003863	INVERSIONES GYR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830007073	OBCIOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830007691	SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830094920	KMA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR



830124992	ODINSA SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860034551	GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860036081	SCHRADER CAMARGO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOPO-CUNDINAMARCA
890207543	VENTANAR SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890312765	MORELCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890504445	COSAN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890903035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890904041	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890911431	CONINSA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890935966	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900181427	G4 INGENIEROS CIVILES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900222662	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900246080	OBRAS CAPITAL S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900356846	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900357889	CONSALFA IMI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900512470	GAPP INGENIEROS S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900601507	ALEATICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901104500	AMERICA INFRASTRUCTURE PARTNERS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901127086	INFRAESTRUCTURA GLOBAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CHIA-CUNDINAMARCA
800007367	HIDROYUNDA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800024645	RODRIGUEZ PUIG SAS INGENIEROS ARQUITECTOS ASOCIADOS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800025418	LINHAMDAN ARBOLEDA &COMPANIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FONSECA-LA GUAJIRA
800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800042119	VICPAR S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CHIA-CUNDINAMARCA
800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800044735	SERVI-METAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORENCIA-CAQUETA
800050326	IOV Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SINCELEJO-SUCRE
800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800055215	Valores Rivera Vergara SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGO-VALLE
800055393	INTRICON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800063392	Alfa SAIT SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GIRON-SANTANDER
800067647	Colserpetrol SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META



800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800071993	MANSER INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YOPAL-CASANARE
800072941	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DONADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTA-MARTA-MAGDALENA
800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800075746	SINFOROSO ROBLEDO Y CIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800078608	INARCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800085861	SILVA ARIZA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800089032	ANDINA POZOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COTA-CUNDINAMARCA
800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800095951	JMV INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800096053	EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800100277	LAGUNA MORANTE EN REORGANIZACION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800104214	INCITECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800110302	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800112169	CONSTRUOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800112904	TEMPLADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GALAPA-ATLANTICO
800113634	CALPRECO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800113677	PETROLABIN S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800115557	SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARATOCA-SANTANDER
800116742	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800122620	CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800124466	GABRIEL VERGARA VERGARA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SINCELEJO-SUCRE
800125980	EMECON S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
800134130	solidos ingenieros civiles sa	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800137478	METALORIENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CANDELARIA-VALLE
800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800141509	CORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-BOYACA-BOYACA
800141734	METALPAR SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PALERMO-HUILA



800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800143610	SOFORESTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800144081	ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800146310	AZUL URBANO LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
800147021	LLANOPOZOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800153419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800159596	COMPANIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800164423	PAMER INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MALAMBO-ATLANTICO
800169155	CODEOBRAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800169622	INGEPLAN.CO SAS BIC EMPRESA DE BENEFICIO E INTERESES COLECTIVO	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800170850	RAPITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800176128	CINCEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800177012	JASA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
800180128	CW COLWINDOW SA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCO S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800185336	INGEOYSIS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800186250	ESTABL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FUNZA-CUNDINAMARCA
800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800188286	FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800192783	SOCIEDAD CORPORACION FINANZAS DE AMERICA CORFIAMERICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800193524	ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800196832	FOMENTO CENTRAL MINERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800196961	RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800198573	HAGSA EN REESTRUCTURACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIONEGRO-ANTIOQUIA



800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOACHA-CUNDINAMARCA
800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800203342	GRUCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800204992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800206456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800208400	JAW PINTURAS LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ARAUCA-ARAUCA
800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800210073	O&P INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
800217690	COMEC LTDA CONSTRUCCION DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TUNJA-BOYACA
800225225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800226833	RAMPINT S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800227307	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800228515	GLOBAL ASTI S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800228872	Concali Colombia S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800233401	EQUIVER S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COTA-CUNDINAMARCA
800240100	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MAURICIO ANCINEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800242069	HHL INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800242739	INGEARCO Y CIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800243589	GRUPO AMAYA A SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800247622	ORTIZ REY INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800250918	ACUAMEUNIER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800252740	CONSTRUCOL- CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800252749	GEOFORAGROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-SALGAR-CUNDINAMARCA
800254154	JPS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
801002878	INVERSIONES TERRA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO



801004383	INGENIERIA, SERVICIOS Y SOLUCIONES APLICADAS SAS BIC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
801004951	TECNO-KIMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
802000969	CONSTRUTEL S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
802002267	TEXVIGAR S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802005147	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802006527	ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802008095	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802008390	INGENIEROS CIVILES ESPECILISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010145	MORALES & ESCORCIA INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802011046	PROYMETAL SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802011776	FV SOLUCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802013139	CONSTRUSERVI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802015506	HUGO PEREIRA LORA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MALAMBO-ATLANTICO
802016811	M DE U ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802018747	ALUNAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019794	MCC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021611	CONSTRUCTURA CERDUNCO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804000152	COINOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
804004100	MR INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
804004453	RYC INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	GIRON-SANTANDER
804005780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LEBRIJA-SANTANDER
804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
804015099	INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
804016406	ARMOING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER



804017682	CONDECORANDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805002805	INGENIERIA DE VIAS SAS INGEVIAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805008499	CIMENTEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805014308	ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805017536	MASTERPLAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805017838	INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JAMUNDI-VALLE
805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805023385	SANTO VIENTO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
806000357	PARQUE COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BARRANQUILLA VIA 40 S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806005741	PROMOTORA EL CAMPIN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806006970	COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806013308	MVC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806014433	CH PEREIRA & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807001125	M&R INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807008376	INCEL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807008957	EBISU SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810001583	CAFEREDS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002712	DQ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810006670	ARENA Y GRAVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
811000489	SOCOCIL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001550	IDEAS CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001757	IDC INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA



811006338	CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811008076	COARTES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811008978	ALFA ARQUITECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ITAGUI-ANTIOQUIA
811009579	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811011704	I.A.T. S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811011847	AZ Construcciones S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
811013393	FRAGUAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811021610	CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022617	MONTAJES DE MARCA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS-ANTIOQUIA
811022697	CONSTRUINVERNADEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
811023055	CODICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811023321	SEIMA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YONDO-ANTIOQUIA
811024004	COMERDACOM SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811024145	ARQUITECTURA INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BELLO-ANTIOQUIA
811032640	SOMATEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811032954	SARIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811036882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811037236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811040550	GEOTECNICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ITAGUI-ANTIOQUIA
811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811047181	CONSTRUCTORA SERRANIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811047188	INGAP S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
812000711	METAL CIVIL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MONTELIBANO-CORDOBA



812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
813001340	INGEASER S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813002666	ALFONSO CASAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813002772	ARGEKO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813003916	RAELJA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813006542	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813007039	SIMEC SAS SERVICIOS E INGENIERIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813010363	INCIVIL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813012783	AHUMADA E HIJOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
816000531	BERMUDEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
816007121	Conviales Construcciones Viales y Geotecnicas SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTA-ROSA-DE-CABAL-RISARALDA
817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JAMUNDI-VALLE
817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
820000985	G&D PROYECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TUNJA-BOYACA
822000138	INGECON S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
822002969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
822005907	CIAM SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TAURAMENA-CASANARE
822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
822006886	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EUSOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EU	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-LOPEZ-META
824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
824002244	RSM CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
824006325	CONSTRUAMBIENTE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSRTRUCCIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIOHACHA-LA GUAJIRA
825001691	ESECO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIOHACHA-LA GUAJIRA
826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOGAMOSO-BOYACA
829000107	CONYSER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829000346	URYCOR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829001145	CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829002445	RANDLEY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829003741	INGEMAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830000327	HIDRAL OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830000636	CONCITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830002994	URBARK SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830003134	OBSERVAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.



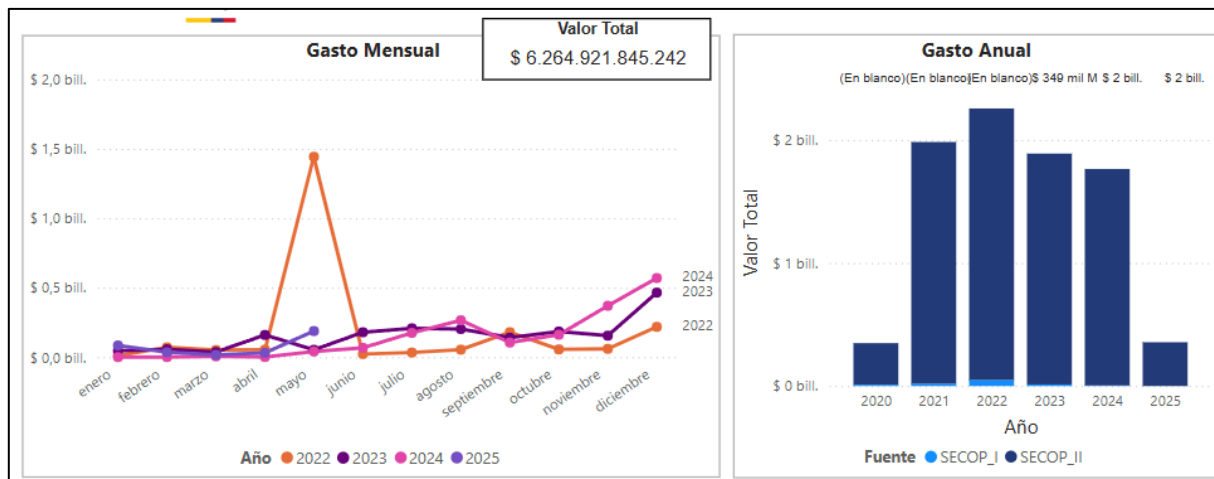
830011290	FUNDECO INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830013054	DS CONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830013874	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830018803	Daimar construcciones s.a.s	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

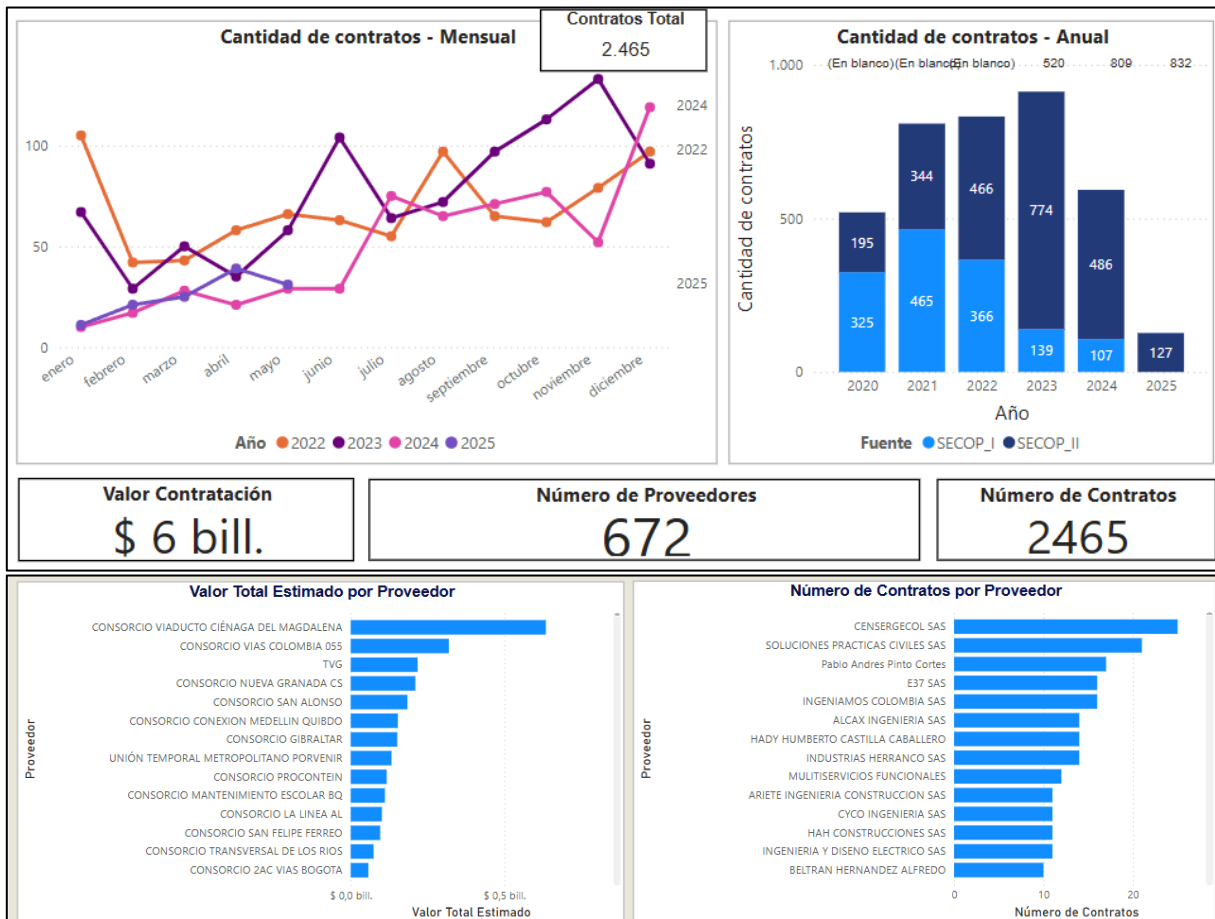
En concordancia a lo anterior, el comité económico estructurador se permite conceptualizar que existe un amplio número de personas tanto jurídicas como naturales que pueden participar en el proceso y satisfacer la necesidad planteada

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

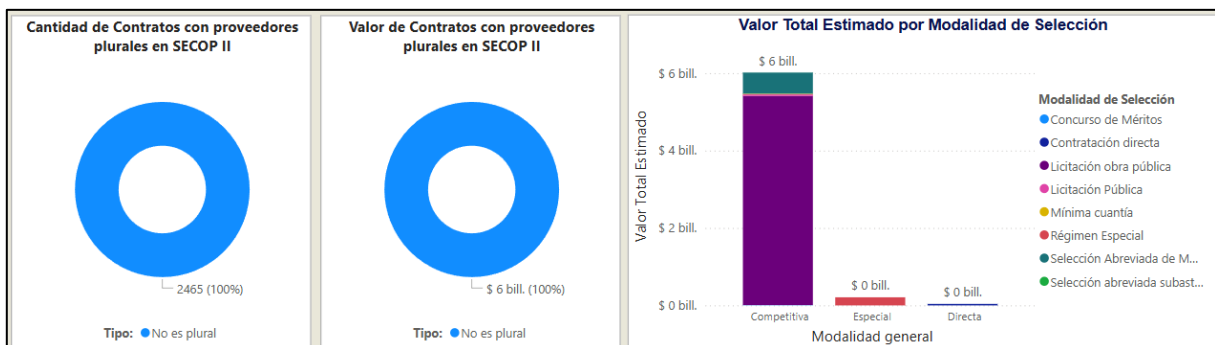
Por medio de la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente que permite realizar un análisis de diferentes variables con el fin de realizar una caracterización de información como ¿Qué se quiere comprar?, ¿A quien se va a comprar?, ¿Por qué se quiere comprar? Y ¿Cómo se va a comprar?, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la identificación de la información de la Oferta se tendrá como referente los códigos UNSPSC identificados dentro del presente proceso, los cuales guardan una relación con los bienes y servicios que se pretenden adquirir y de esta manera lograr identificación apropiada.





De acuerdo a la información arrojada, se evidencia que para la prestación de los servicios objeto del presente proceso en el departamento del Tolima existe una amplia oferta de 672 proveedores, los cuales han suscrito contratos o han establecido relaciones con las diferentes entidades estatales y que podrían en la presente vigencia presentar oferta y resultar adjudicatarios de la Cenac Ibagué; lo que le permite a la Cenac Ibagué vislumbrar que para el presente proceso hay una amplia oferta para satisfacer la necesidad planteada.





De los 2465 contratos adjudicados, el 100% de los proveedores son proponentes no plurales y la modalidad de contratación mediante la cual se han adjudicado la mayoría de los procesos contractuales ha sido la licitación pública de obra pública y la selección abreviada de menor cuantía.

ANALISIS DE LA DEMANDA

OTRAS ENTIDADES

Se identificaron procesos adelantados por los diferentes SENA a nivel nacional, los cuales están encaminados a obras con objetos de adecuación de infraestructuras similares a los del presente proceso, como se plasma a continuación:

SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Precio estimado total: 50.000.000 COP Número del proceso MC-NDS-CEDRUM-021-2026 Título: ADECUACION PISO TECNOPARQUE Fase: Presentación de oferta Estado: Proceso adjudicado y celebrado Descripción: 54_9119_025 CONTRATAR ADECUACION Y MEJORA PARA LOS PISOS EDIFICIO TECNO PARQUE ACADEMIA, BARRIO PESCADERO NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2026. Tipo de proceso Mínima cuantía
SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL Precio estimado total: 99.990.044,8 COP Número del proceso MC-9534-BS-CSCLI-035-026 Título: ADECUACION CARPINTERIA METALICA CSCLI SENA IPIALES Fase: Presentación de oferta Estado: Proceso adjudicado y celebrado Descripción: Contratar la Adecuación de la carpintería Metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Ipiiales, sede principal. Tipo de proceso Mínima cuantía
SENA REGIONAL CORDOBA Precio estimado total: 135.110.141 COP Número del proceso MC-RCDB-CABP-023-2026 Título: ADECUACION EMISORA Fase: Presentación de oferta Estado: Publicado Descripción: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMISORA INSTITUCIONAL DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR - SENA, SEDE SANTA ISABEL. Tipo de proceso Mínima cuantía



SENA REGIONAL GUAINÍA Grupo de Apoyo Administrativo

Mixto

Precio estimado total: 447.867.000 COP

Número del proceso: SAMC-RG-CAENA-0007-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: ADECUACIONES BIENESTAR AL APRENDIZ (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Descripción: CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA BIENESTAR AL APRENDIZ, CUBIERTAS Y OTROS ESPACIOS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO SENA REGIONAL GUAINÍA

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTAPT

Precio estimado total: 686.954.293 COP

Número del proceso: SAMC-ANT-CTAPT-001-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía)

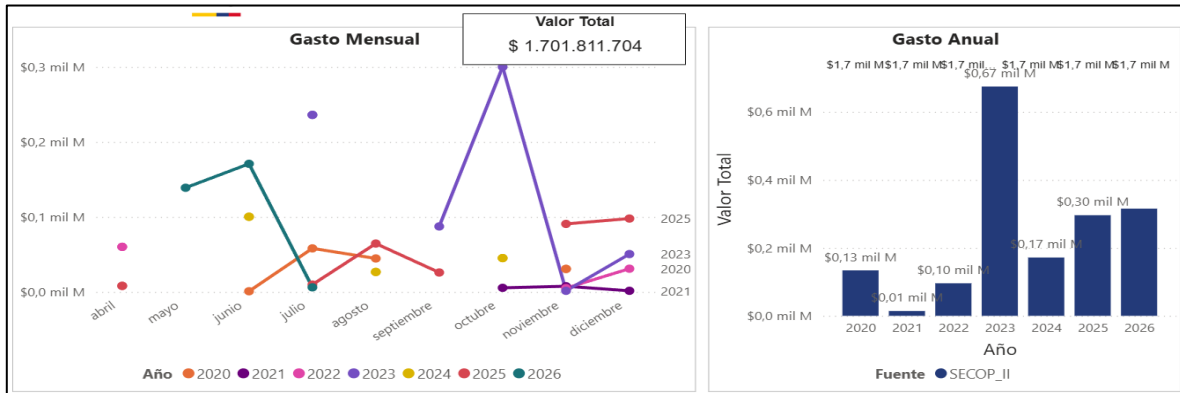
Descripción: CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

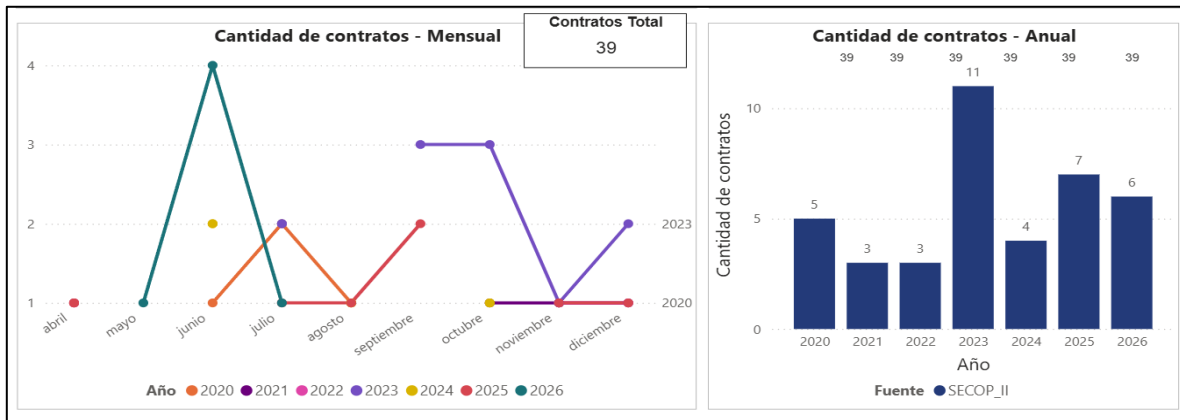
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

Verificando los antecedentes de la entidad, de conformidad con el objeto del contrato el cual es **CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE**, se pudo evidenciar que no han sido demandados con este mismo objeto por el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA”, durante las últimas vigencias; pero el SENA REGIONAL TOLIMA ha realizado la contratación de estos servicios enmarcados en el mantenimiento de bienes inmuebles.

Dicha información se consolida mediante la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente, por tanto, para la identificación de la información de la demanda se tendrá como referente los códigos UNSPSC relacionados a continuación, los cuales guardan una relación con los servicios que se pretenden adquirir y de esta manera lograr identificación apropiada.



El SENA REGIONAL TOLIMA, realizó una mayor ejecución presupuestal en la vigencia 2023 para la prestación de los servicios de mantenimiento.

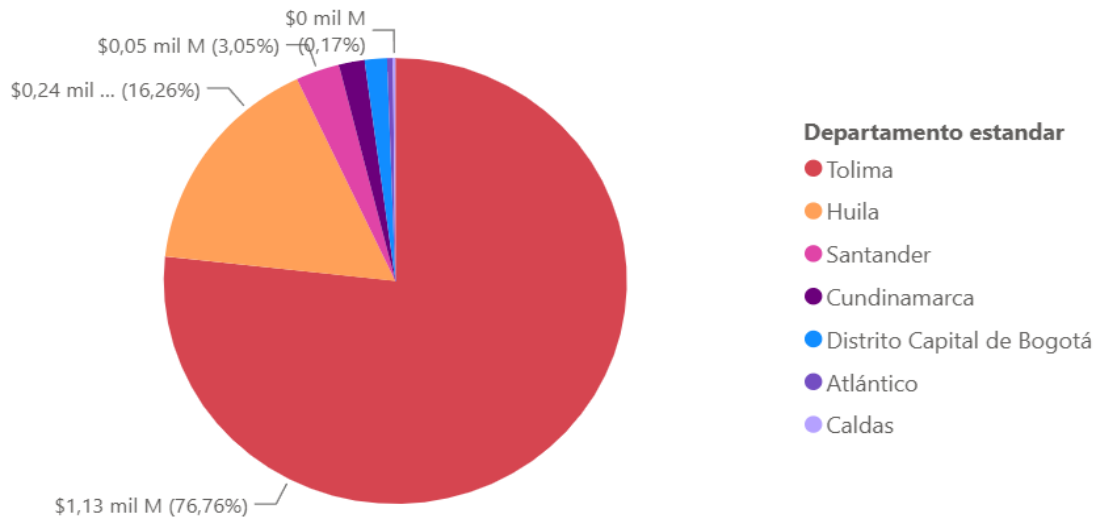


Teniendo en cuenta los códigos UNSPSCC, el SENA REGIONAL TOLIMA ha celebrado un total de 39 contratos durante las vigencias 2020 al 2026, además, se ha contado con adjudicatarios que han ejecutado los contratos dentro de los términos establecidos por la entidad.

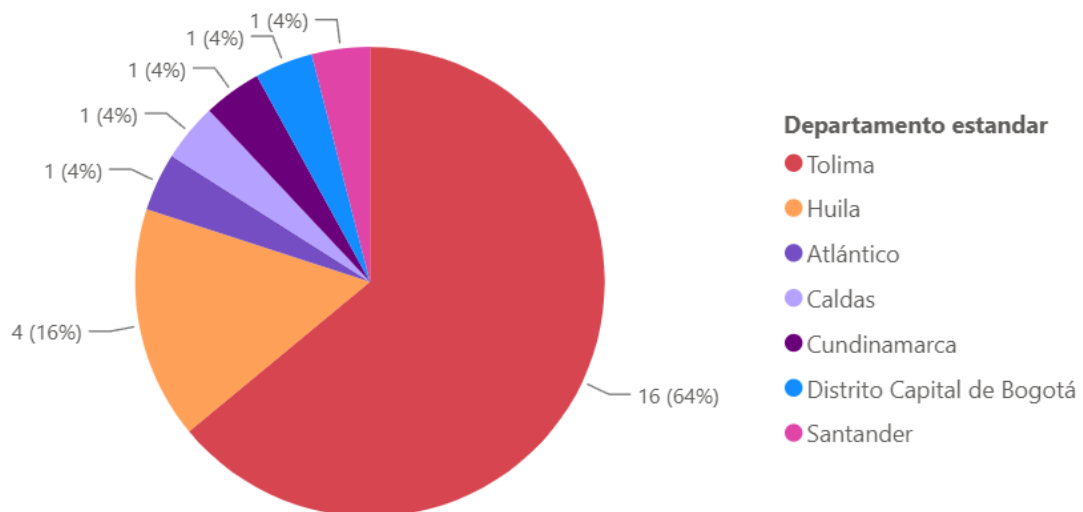




Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



En cuanto a los proveedores de servicios que han tenido relación contractual con el SENA REGIONAL TOLMA, estos son de origen nacional y en un 64% son proveedores del departamento del Tolima, mientras que el 16,% del Huila y el 4% de distrito Capital.



Y finalmente se evidencia que la contratación se ha llevado a cabo mediante procesos competitivos siendo la mínima cuantía la modalidad predominante para la contratación de estos servicios.

ESTUDIO DE MERCADO

Los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el valor mencionado fue calculado por la entidad de la siguiente manera:

Frente a la necesidad el SENA REGIONAL TOLIMA realizó publicación de solicitud de cotización, mediante la plataforma del SECOP II, como se evidencia a continuación:

Proceso : CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL T... (id.CO1.BDOS.10829607)

Solicitud de información a los Proveedores
COTIZACION-DRT-041-2026 [En análisis] [Pliegos]

Unidad de contratación DIRECCION REGIONAL PRECOTIZACION
[Ver Enlace]

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE

Donde se evidencian posibles proveedores de acuerdo a la solicitud de cotización que se realizó a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, no obstante, no se recibieron cotizaciones mediante la plataforma, como se plasmó anteriormente.

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 14/09/2026 6:00 PM - Fecha de publicación 9/09/2026 5:25 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de
09/09/2026	11/09/2026	14/09/2026

LISTA DE OFERTAS [Opciones ▼]

EVALUACIÓN ECONÓMICA [Nuevo] [Opciones ▼]

Por ende, fue necesario, solicitar cotizaciones por correo electrónico, recibiendo dos por este medio, teniendo finalmente dos cotizaciones para adelantar el presente estudio de mercado, las cuales se plasman a continuación:



COTIZACIONES ALLEGADAS

EMPRESA	FECHA DE COTIZACION	MEDIO DE LLEGADA DE LA COTIZACIÓN
INGENIERA CIVIL BIBIAN LORENA BARRAGÁN	07 de septiembre de 2026	CORREO ELECTRONICO
ARQUITECTA ANDREA DEL PILAR ROJAS RIAÑO	10 de septiembre de 2026	CORREO ELECTRONICO

CUADRO DE COTIZACIONES Y PRECIO HISTORICO PRECIO HISTORICO

Debido a que en el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA no se ha contratado un proceso con exactamente las mismas características técnicas, el presente proceso no cuenta con precios históricos.

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”,

A efectos de estimar el valor de mercado de cada uno de los ítems que componen la necesidad del presente proceso de selección, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA REGIONAL TOLIMA, adelantó un estudio de mercado donde se procedió a solicitar cotizaciones a través de la plataforma SECOP II. De estas cotizaciones allegadas (2 por correo electrónico) se obtienen unos valores de los servicios, los cuales se plasman a continuación:

CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO SENA REGIONAL TOLIMA 2026				INGENIERA CIVIL BIBIAN LORENA BARRAGÁN	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				\$ 4.012.038,40
1,1	Retiro papel esmerilado existente, incluye andamios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	40	\$ 15.000,00	\$ 600.000,00
1,2	desmante de cielo raso en PVC incluye trasiego y retiro de escombros a lugar autorizado	m2	110	\$ 15.000,00	\$ 1.650.000,00
1,3	Desmante técnico y controlado de divisiones existentes en aluminio y vidrio , ejecutado bajo protocolo de desmontaje secuencial para mitigar riesgos de fractura súbita, garantizando la seguridad del personal con el uso de elementos de protección especializada (guantes anticorte, ventosas de carga) y protección de elementos adyacentes. Incluye inventario previo de elementos reutilizables, clasificación de materiales y plan de manejo de residuos para disposición final según normatividad vigente, y traslado al lugar indicado por la supervisión.	m2	22,68	\$ 25.000,00	\$ 567.000,00
1,4	Demolición manual de muro en mampostería de bloque (no estructural), incluye corte, desmante y fragmentación del material. incluye trasiego al lugar indicado por el supervisor	m2	3,5728	\$ 28.000,00	\$ 100.038,40



1,5	Demolición manual de piso en porcelanato de 60x60 cm, incluye corte en unión con el piso existente, desmonte y fragmentación del material. Incluye el cargue, trasiego al lugar de acopio y la revisión técnica, preparación, regularización o nivelación de la capa base de mortero o afinado existente posterior a la demolición para garantizar la correcta adherencia y planicidad del nuevo revestimiento.	m2	30	\$ 28.000,00	\$ 840.000,00
1,6	desmonte cocina existente incluye mueble inferior y mueble superior,	und	1	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
1,7	Sellado técnico de punto hidráulico de 1/2" mediante taponamiento seguro de la red con accesorio macho/hembra roscado o soldado de alta presión. Incluye la realización de pruebas de presión y estanqueidad posteriores para verificar la hermeticidad del sistema y evitar fugas.	und	2	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00
1,8	Sellado técnico de punto sanitario de 3" mediante taponamiento hermético con accesorio de tapón soldado o mecánico compatible con la tubería existente. Incluye pruebas de estanqueidad para mitigar fugas, malos olores o retorno de gases en el sistema.	und	2	\$ 30.000,00	\$ 60.000,00
2	DIVISIONES				\$ 21.349.120,00
2,1	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad de 8 mm de espesor, con cantos pulidos y bordes biselados, fabricado bajo normas técnicas nacionales (NSR-10 Título K / NTC 5754), diseñado para soportar cargas de uso e impacto humano. Incluye sistema de anclaje de alta resistencia mecánica, herrajes de fijación, perfiles de aluminio, empaques de neopreno y sellos de silicona que garantizan la estabilidad y durabilidad del sistema.incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	20	\$ 510.000,00	\$ 10.200.000,00
2,2	suministro e instalación papel esmerilado con logo SENA y APE para divisiones vidrio templado incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	40	\$ 85.000,00	\$ 3.400.000,00
2,3	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada según normas de seguridad e impacto (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable, manijas tipo palanca ergonómica para tráfico pesado hospitalario/institucional, cerradura de seguridad, empaques y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensiones: 0.90 x 2.60 m.	und	3	\$ 1.350.000,00	\$ 4.050.000,00
2,4	Suministro, transporte e instalación de puerta corrediza tipo panel (tipo japonés) conformada por perfilera en aluminio de alta resistencia y vidrio de seguridad templado según NSR-10. Incluye rieles de deslizamiento superior, guiado inferior, rodamientos de tráfico pesado, tiradores, empaques, anclajes estructurales y sellos de estanqueidad.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	6,716	\$ 320.000,00	\$ 2.149.120,00
2,5	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada bajo normas de seguridad (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable de alta resistencia, manijas ergonómicas tipo palanca para tráfico pesado institucional, cerradura de seguridad y empaques. Dimensiones: 1.20 x 2.60 m.	und	1	\$ 1.550.000,00	\$ 1.550.000,00
3,0	MAMPOSTERIA				\$ 7.037.644,00
3,1	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento autoclavadas (Superboard o similar) de 8 mm de espesor. Estructura soporte en perfilera metálica de acero galvanizado Calibre 24 o 26 (paraes y canales con modulación técnica). Incluye aislamiento acústico interno en lana de fibra de vidrio o lana de roca de alta densidad para confort acústico institucional, cinta de junta invisible, masillado y lijado para acabado liso.incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18,9486	\$ 165.000,00	\$ 3.126.519,00
3,2	Suministro e instalación de dintel doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzo interno en pino seco e inmunizado y alta resistencia compatible con el sistema anclajes y herrajes. Y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	20	\$ 155.000,00	\$ 3.100.000,00
3,3	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzos estructurales en perfilera metálica galvanizada dimensionados para soportar de	m2	4,635	\$ 175.000,00	\$ 811.125,00



	manera segura las cargas y peso propio del mesón de cocina, cinta de junta invisible, masilla, herrajes de fijación y acabados. y todo lo necesario para su correcta instalación				
4,0	AIRES ACONDICIONADOS				\$ 17.300.000,00
4,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Cassette Redondo Inverter de alta eficiencia con capacidad de 60.000 BTU, previa verificación y cálculo de carga térmica del espacio. Incluye kit de tuberías de cobre con aislamiento térmico, cableado de control y potencia, soporte estructural certificado para unidad exterior e interior, y sistema de drenaje de condensados en tubería de PVC con pendientes adecuadas y conexión a punto de descarga. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente - Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global) incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 9.900.000,00	\$ 9.900.000,00
4,2	Suministro e Instalación de aire acondicionado Tipo Split Inverter de pared (12.000 btu), incluye conexiones, tubería, acoples, mangueras, anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global)	und	2	\$ 3.700.000,00	\$ 7.400.000,00
5,0	CIELO RASOS Y PINTURAS				\$ 19.466.000,00
5,1	Suministro e instalación de cielorraso en placas de cemento (Superboard) de 4 mm. Incluye estructura con perfilera metálica galvanizada Calibre 24-26, modulación de placas, fijaciones, masillado de juntas con cinta, lijado para acabado liso y la incorporación de registros de inspección y mantenimiento herméticos para acceso a redes y sistemas ocultos. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	115	\$ 115.000,00	\$ 13.225.000,00
5,2	Suministro e instalación de cielorraso lineal en placas de cemento (Superboard) de 4 mm (medición lineal de ajuste perimetral o detalles específicos). Incluye estructura en perfilera metálica galvanizada Cal. 24-26, fijaciones, masillado de juntas, lijado y registros de inspección. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	15	\$ 55.000,00	\$ 825.000,00
5,3	suministro e instalación dilatacion en Z para cielo raso incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	50	\$ 20.000,00	\$ 1.000.000,00
5,4	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 1 a 3 manos muros interiores- (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	60	\$ 28.000,00	\$ 1.680.000,00
5,5	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 2, a 3 manos sobre placa existente - (incluye suministro, transporte y colocación,	m2	114	\$ 24.000,00	\$ 2.736.000,00



	limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados				
6	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 8.200.000,00
6,1	Suministro e instalación de luminaria colgante LED lineal de luz neutra de 40W (tipo Éxito Corp o equivalente). Incluye conductores de cobre certificados bajo reglamento RETIE, canalización en tubería tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 de diámetro según norma, soportes, anclajes, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	4	\$ 90.000,00	\$ 360.000,00
6,2	Suministro e instalación de luminaria tipo aro circular LED suspendida, de 1,20 mt fabricada en aluminio con difusor opalizado. Incluye conductores certificados RETIE, tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , accesorios de montaje, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.	und	2	\$ 950.000,00	\$ 1.900.000,00
6,3	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	15	\$ 150.000,00	\$ 2.250.000,00
6,4	Suministro e instalación de punto eléctrico completo para tomacorriente monofásico a 120V con polo a tierra. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , caja metálica, placa metálica, marcado de circuitos y certificación conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 130.000,00	\$ 1.300.000,00
6,5	Suministro, transporte e instalación de punto eléctrico completo para iluminación a 120V. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería EMT o PVC, caja de paso, interruptor sencillo de marca certificada, marcado de circuitos y pruebas conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 140.000,00	\$ 1.400.000,00
6,6	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
6,7	reinstalación luminarias incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta ejecución	und	10	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00
7	VARIOS				\$ 26.223.400,00
7,1	Suministro, fabricación e instalación de aviso institucional de 5.00 m de largo x 0.60 m de alto, elaborado en panel de aluminio compuesto (ACM) de 3 mm de espesor, con acabado tipo mate o satinado a elegir. El aviso incluye la reproducción de imagen institucional (SENA, APE y Servicio Público de Empleo) conforme al diseño suministrado , mediante elementos en alto relieve y luz led (incluye punto eléctrico).Diseño conforme a manual de identidad institucional SENA y APE" incluye andamios certificados para su instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 3.350.000,00	\$ 3.350.000,00
7,2	Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (incluye certificado)	m3	7	\$ 90.000,00	\$ 630.000,00



7,3	Suministro e instalación de piso en baldosas de porcelanato formato 60x60 cm,(tráfico comercial) acabado y tonalidad igual o similar al existente, para áreas interiores. incluye todo lo necesario para su correcta instalación	m2	30	\$ 140.000,00	\$ 4.200.000,00
7,4	Suministro e instalación de alfombra de tráfico comercial de alta resistencia, adecuada para zonas de alto tránsito, incluyendo todas las actividades necesarias para su correcta colocación, nivelación y acabado final, conforme a especificaciones técnicas.	m2	20,28	\$ 110.000,00	\$ 2.230.800,00
7,5	suministro e instalación mueble empotrado de cocina superior 2.46 m. elaborado en melamina RH 15 mm con acabado en color según diseño. incluye Tablero melamínico RH 15 mm División interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento	und	1	\$ 2.100.000,00	\$ 2.100.000,00
7,6	suministro e instalación mueble empotrado de cocina inferior 2.46 elaborado en melamina RH 15 mmDivisión interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento	und	1	\$ 2.100.000,00	\$ 2.100.000,00
7,7	suministro e instalación meson en granito negro absoluto ancho de 0.60 m espesor aproximado de 2 a 3 cm,incluye estructura pulido y brillo en cara superior y bordes. Placa en granito negro absoluto Corte, pulido y brillo Borde frontal pulido o biselado Estructura de soporte Anclajes y fijaciones Nivelación y ajuste Sellado de juntas con silicona o adhesivo especializadoy todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	4,098	\$ 720.000,00	\$ 2.950.560,00
7,8	suministro e instalaciónde Grifería Lavaplatos Cuello Cisne En Acero Inoxidable Monocontrol , incluye todo lo necesariopara su correcto funcionamiento	und	1	\$ 605.000,00	\$ 605.000,00
7,9	suministro e instalación de Lavaplatos Doble Tanque 80x43cm + Canastillas y Sifón Acero Inoxidable Con Accesorios incluye desagües, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 550.000,00	\$ 550.000,00
7,10	Suministro e instalación de punto hidráulico de abasto de agua limpia, incluye tubería de PVC presión o CPVC de marca certificada, diámetros técnicos adecuados, codos, uniones, soldaduras de PVC, anclajes y pruebas de presión finales para certificación de cero fugas.	und	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
7,11	Suministro e instalación de punto sanitario de desagüe de aguas servidas, incluye tubería de PVC sanitaria de marca certificada, diámetro de evacuación adecuado, accesorios de unión, codos y tees, garantizando pendientes de evacuación mínimas del 1% al 2% para evitar estancamientos, obstrucciones y malos olores.	und	1	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
7,12	Suministro, fabricación e instalación de estructura tipo módulo colaborativo divisor, conformado por paneles decorativos en WPC (Wood Plastic Composite) con acabado tipo listonado vertical, instalado de piso a techo Dimensiones: Altura: 2.85 m Ancho: 0.60 m Incluye: Paneles en WPC tipo listonado (color a elección) Estructura de soporte interna en madera o perfilera metálica Sistema de anclaje a piso y techo Elementos de fijación (tornillería, chazos, anclajes) Remates y acabados laterales	und	3	\$ 850.000,00	\$ 2.550.000,00
7,13	suministro e instalación de superficie en Melamina RH 15 mm color a legir según diseño y base en en Lámina de acero Cold Rolled (laminado en frío). Calibre 18 (1.2 mm) para componentes estructurales, Doble de lámina (grafado) para rigidez, reforzado con tubo cuadrado o rectangular (PTR) calibre 18.Acabado en Pintura en polvo electrostática, hornable, tipo epoxi-poliéster Uniones Soldadura MIG/MAG troquelado.	und	2	\$ 1.550.000,00	\$ 3.100.000,00



7,14	Suministro, transporte, modulación e instalación de palillera (listonado) decorativo en madera MDF de sección de 2x2 pulgadas (5x5" cm" aproximadamente), para revestimiento de muros o cielorrasos. Incluye: estructura de soporte o bastidor posterior de fijación, anclajes mecánicos, adhesivo de alta resistencia para madera, sellador, lijado, masilla para juntas, aplicación de base (primer) y acabado final en laca catalizada o pintura de poliuretano en color a elegir por la supervisión, andamios, mano de obra calificada, herramientas, equipos y todo lo necesario para su correcta entrega a satisfacción	m2	5,696	\$ 240.000,00	\$ 1.367.040,00
7,15	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos provenientes de la aplicación de pinturas, solventes, selladores, adhesivos y otros insumos de naturaleza química y residuos derivados tales como envases contaminados, sobrantes de producto y elementos impregnados	KG	10	\$ 12.000,00	\$ 120.000,00
7,16	aseo general de obra	und	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
COSTO DIRECTO					\$ 103.588.202,40
ADMINISTRACION			22%	22%	\$ 22.789.404,53
UTILIDAD			5%	5%	\$ 5.179.410,12
IVA 19% SOBRE UTILIDAD			19%	19%	\$ 984.087,92
COSTO TOTAL					\$ 132.541.104,97

CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO SENA REGIONAL TOLIMA 2026				ARQUITECTA ANDREA DEL PILAR ROJAS RIAÑO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				\$ 3.815.784,00
1,1	Retiro papel esmerilado existente, incluye andamios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	40	\$ 14.000,00	\$ 560.000,00
1,2	desmante de cielo raso en PVC incluye trasiego y retiro de escombros a lugar autorizado	m2	110	\$ 14.000,00	\$ 1.540.000,00
1,3	Desmante técnico y controlado de divisiones existentes en aluminio y vidrio , ejecutado bajo protocolo de desmontaje secuencial para mitigar riesgos de fractura súbita, garantizando la seguridad del personal con el uso de elementos de protección especializada (guantes anticorte, ventosas de carga) y protección de elementos adyacentes. Incluye inventario previo de elementos reutilizables, clasificación de materiales y plan de manejo de residuos para disposición final según normatividad vigente, y traslado al lugar indicado por la supervisión.	m2	22,68	\$ 20.000,00	\$ 453.600,00
1,4	Demolición manual de muro en mampostería de bloque (no estructural), incluye corte, desmante y fragmentación del material. incluye trasiego al lugar indicado por el supervisor	m2	3,5728	\$ 30.000,00	\$ 107.184,00
1,5	Demolición manual de piso en porcelanato de 60x60 cm, incluye corte en unión con el piso existente, desmante y fragmentación del material. Incluye el cargue, trasiego al lugar de acopio y la revisión técnica, preparación, regularización o nivelación de la capa base de mortero o afinado existente posterior a la demolición para garantizar la correcta adherencia y planicidad del nuevo revestimiento.	m2	30	\$ 30.000,00	\$ 900.000,00
1,6	desmante cocina existente incluye mueble inferior y mueble superior,	und	1	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
1,7	Sellado técnico de punto hidráulico de 1/2" mediante taponamiento seguro de la red con accesorio macho/hembra roscado o soldado de alta presión. Incluye la realización de pruebas de presión y estanqueidad posteriores para verificar la hermeticidad del sistema y evitar fugas.	und	2	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00



1,8	Sellado técnico de punto sanitario de 3" mediante taponamiento hermético con accesorio de tapón soldado o mecánico compatible con la tubería existente. Incluye pruebas de estanqueidad para mitigar fugas, malos olores o retorno de gases en el sistema.	und	2	\$ 30.000,00	\$ 60.000,00
2	DIVISIONES				\$ 20.929.120,00
2,1	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad de 8 mm de espesor, con cantos pulidos y bordes biselados, fabricado bajo normas técnicas nacionales (NSR-10 Título K / NTC 5754), diseñado para soportar cargas de uso e impacto humano. Incluye sistema de anclaje de alta resistencia mecánica, herrajes de fijación, perfiles de aluminio, empaques de neopreno y sellos de silicona que garantizan la estabilidad y durabilidad del sistema.incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	20	\$ 490.000,00	\$ 9.800.000,00
2,2	suministro e instalación papel esmerilado con logo SENA y APE para divisiones vidrio templado incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	40	\$ 85.000,00	\$ 3.400.000,00
2,3	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada según normas de seguridad e impacto (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable, manijas tipo palanca ergonómica para tráfico pesado hospitalario/institucional, cerradura de seguridad, empaques y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensiones: 0.90 x 2.60 m.	und	3	\$ 1.350.000,00	\$ 4.050.000,00
2,4	Suministro, transporte e instalación de puerta corrediza tipo panel (tipo japonés) conformada por perfilera en aluminio de alta resistencia y vidrio de seguridad templado según NSR-10. Incluye rieles de deslizamiento superior, guiado inferior, rodamientos de tráfico pesado, tiradores, empaques, anclajes estructurales y sellos de estanqueidad.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	6,716	\$ 320.000,00	\$ 2.149.120,00
2,5	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada bajo normas de seguridad (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable de alta resistencia, manijas ergonómicas tipo palanca para tráfico pesado institucional, cerradura de seguridad y empaques. Dimensiones: 1.20 x 2.60 m.	und	1	\$ 1.530.000,00	\$ 1.530.000,00
3,0	MAMPOSTERIA				\$ 7.005.003,80
3,1	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento autoclavadas (Superboard o similar) de 8 mm de espesor. Estructura soporte en perfilera metálica de acero galvanizado Calibre 24 o 26 (paraes y canales con modulación técnica). Incluye aislamiento acústico interno en lana de fibra de vidrio o lana de roca de alta densidad para confort acústico institucional, cinta de junta invisible, masillado y lijado para acabado liso.incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18,9486	\$ 158.000,00	\$ 2.993.878,80
3,2	Suministro e instalación de dintel doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzo interno en pino seco e inmunizado y alta resistencia compatible con el sistema anclajes y herrajes. Y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	20	\$ 160.000,00	\$ 3.200.000,00
3,3	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzos estructurales en perfilera metálica galvanizada dimensionados para soportar de manera segura las cargas y peso propio del mesón de cocina, cinta de junta invisible, masilla, herrajes de fijación y acabados. y todo lo necesario para su correcta instalación	m2	4,635	\$ 175.000,00	\$ 811.125,00
4,0	AIRES ACONDICIONADOS				\$ 18.400.000,00
4,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Cassette Redondo Inverter de alta eficiencia con capacidad de 60.000 BTU, previa verificación y cálculo de carga térmica del espacio. Incluye kit de tuberías de cobre con aislamiento térmico, cableado de control y potencia, soporte estructural certificado para unidad exterior e interior, y sistema de drenaje de condensados en tubería de PVC con pendientes adecuadas y conexión a punto de descarga.Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango	und	1	\$ 11.000.000,00	\$ 11.000.000,00



	de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente-Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global) incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento				
4,2	Suministro e Instalación de aire acondicionado Tipo Split Inverter de pared (12.000 btu), incluye conexiones, tubería, acoples, mangueras, anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global)	und	2	\$ 3.700.000,00	\$ 7.400.000,00
5,0	CIELO RASOS Y PINTURAS				\$ 19.142.000,00
5,1	Suministro e instalación de cieloraso en placas de cemento (Superboard) de 4 mm. Incluye estructura con perfiles metálica galvanizada Calibre 24-26, modulación de placas, fijaciones, masillado de juntas con cinta, lijado para acabado liso y la incorporación de registros de inspección y mantenimiento herméticos para acceso a redes y sistemas ocultos. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	115	\$ 113.000,00	\$ 12.995.000,00
5,2	Suministro e instalación de cieloraso lineal en placas de cemento (Superboard) de 4 mm (medición lineal de ajuste perimetral o detalles específicos). Incluye estructura en perfiles metálica galvanizada Cal. 24-26, fijaciones, masillado de juntas, lijado y registros de inspección.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	15	\$ 60.000,00	\$ 900.000,00
5,3	suministro e instalación dilatacion en Z para cielo raso incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	50	\$ 19.500,00	\$ 975.000,00
5,4	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 1 a 3 manos muros interiores- (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	60	\$ 27.500,00	\$ 1.650.000,00
5,5	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 2, a 3 manos sobre placa existente - (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	114	\$ 23.000,00	\$ 2.622.000,00
6	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 8.380.000,00
6,1	Suministro e instalación de luminaria colgante LED lineal de luz neutra de 40W (tipo Éxito Corp o equivalente). Incluye conductores de cobre certificados bajo reglamento RETIE, canalización en tuberiatubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 de diámetro según norma, soportes, anclajes, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	4	\$ 150.000,00	\$ 600.000,00



6,2	Suministro e instalación de luminaria tipo aro circular LED suspendida, de 1,20 mt fabricada en aluminio con difusor opalizado. Incluye conductores certificados RETIE, tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , accesorios de montaje, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.	und	2	\$ 870.000,00	\$ 1.740.000,00
6,3	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	15	\$ 150.000,00	\$ 2.250.000,00
6,4	Suministro e instalación de punto eléctrico completo para tomacorriente monofásico a 120V con polo a tierra. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , caja metálica, placa metálica, marcado de circuitos y certificación conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 140.000,00	\$ 1.400.000,00
6,5	Suministro, transporte e instalación de punto eléctrico completo para iluminación a 120V. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería EMT o PVC, caja de paso, interruptor sencillo de marca certificada, marcado de circuitos y pruebas conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 140.000,00	\$ 1.400.000,00
6,6	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
6,7	reinstalación luminarias incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta ejecución	und	10	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00
7	VARIOS				\$ 27.244.380,00
7,1	Suministro, fabricación e instalación de aviso institucional de 5.00 m de largo x 0.60 m de alto, elaborado en panel de aluminio compuesto (ACM) de 3 mm de espesor, con acabado tipo mate o satinado a elegir. El aviso incluye la reproducción de imagen institucional (SENA, APE y Servicio Público de Empleo) conforme al diseño suministrado , mediante elementos en alto relieve y luz led (incluye punto electrico).Diseño conforme a manual de identidad institucional SENA y APE" incluye andamios certificados para su instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 3.400.000,00	\$ 3.400.000,00
7,2	Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (incluye certificado)	m3	7	\$ 90.000,00	\$ 630.000,00
7,3	Suministro e instalación de piso en baldosas de porcelanato formato 60x60 cm.(tráfico comercial) acabado y tonalidad igual o similar al existente, para áreas interiores. incluye todo lo necesario para su correcta instalación	m2	30	\$ 140.000,00	\$ 4.200.000,00
7,4	Suministro e instalación de alfombra de tráfico comercial de alta resistencia, adecuada para zonas de alto tránsito, incluyendo todas las actividades necesarias para su correcta colocación, nivelación y acabado final, conforme a especificaciones técnicas.	m2	20,28	\$ 120.000,00	\$ 2.433.600,00
7,5	suministro e instalación mueble empotrado de cocina superior 2.46 m. elaborado en melamina RH 15 mm con acabado en color según diseño. incluye Tablero melamínico RH 15 mm División interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave	und	1	\$ 2.280.000,00	\$ 2.280.000,00



	Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento				
7,6	suministro e instalación mueble empotrado de cocina inferior 2.46 elaborado en melamina RH 15 mmDivisión interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento	und	1	\$ 2.280.000,00	\$ 2.280.000,00
7,7	suministro e instalación meson en granito negro absoluto ancho de 0.60 m espesor aproximado de 2 a 3 cm.incluye estructura pulido y brillado en cara superior y bordes. Placa en granito negro absoluto Corte, pulido y brillado Borde frontal pulido o biselado Estructura de soporte Anclajes y fijaciones Nivelación y ajuste Sellado de juntas con silicona o adhesivo especializadoy todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	4,098	\$ 890.000,00	\$ 3.647.220,00
7,8	suministro e instalaciónde Grifería Lavaplatos Cuello Cisne En Acero Inoxidable Monocontrol , incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 605.000,00	\$ 605.000,00
7,9	suministro e instalación de Lavaplatos Doble Tanque 80x43cm + Canastillas y Sifón Acero Inoxidable Con Accesorios incluye desagües, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00
7,10	Suministro e instalación de punto hidráulico de abasto de agua limpia, incluye tubería de PVC presión o CPVC de marca certificada, diámetros técnicos adecuados, codos, uniones, soldaduras de PVC, anclajes y pruebas de presión finales para certificación de cero fugas.	und	1	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
7,11	Suministro e instalación de punto sanitario de desagüe de aguas servidas, incluye tubería de PVC sanitaria de marca certificada, diámetro de evacuación adecuado, accesorios de unión, codos y tees, garantizando pendientes de evacuación mínimas del 1% al 2% para evitar estancamientos, obstrucciones y malos olores.	und	1	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
7,12	Suministro, fabricación e instalación de estructura tipo módulo colaborativo divisor, conformado por paneles decorativos en WPC (Wood Plastic Composite) con acabado tipo listonado vertical, instalado de piso a techo Dimensiones: Altura: 2.85 m Ancho: 0.60 m Incluye: Paneles en WPC tipo listonado (color a elección) Estructura de soporte interna en madera o perfilera metálica Sistema de anclaje a piso y techo Elementos de fijación (tornillería, chazos, anclajes) Remates y acabados laterales	und	3	\$ 870.000,00	\$ 2.610.000,00
7,13	suministro e instalación de superficie en Melamina RH 15 mm color a legir según diseño y base en Lámina de acero Cold Rolled (laminado en frío). Calibre 18 (1.2 mm) para componentes estructurales, Doble de lámina (grafado) para rigidez, reforzado con tubo cuadrado o rectangular (PTR) calibre 18.Acabado en Pintura en polvo electrostática, homeable, tipo epoxi-poliéster Uniones Soldadura MIG/MAG troquelado.	und	2	\$ 1.400.000,00	\$ 2.800.000,00
7,14	Suministro, transporte, modulación e instalación de palillera (listonado) decorativo en madera MDF de sección de 2x2 pulgadas (5x5" cm" aproximadamente), para revestimiento de muros o cielorrasos. Incluye: estructura de soporte o bastidor posterior de fijación, anclajes mecánicos, adhesivo de alta resistencia para madera, sellador, lijado, masilla para juntas, aplicación de base (primer) y acabado final en laca catalizada o pintura de poliuretano en color a elegir por la supervisión, andamios, mano de obra calificada, herramientas, equipos y todo lo necesario para su correcta entrega a satisfacción	m2	5,696	\$ 235.000,00	\$ 1.338.560,00
7,15	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos provenientes de la aplicación de pinturas, solventes, selladores, adhesivos y otros insumos de naturaleza química y residuos	KG	10	\$ 10.500,00	\$ 105.000,00



	derivados tales como envases contaminados, sobrantes de producto y elementos impregnados				
7,16	aseo general de obra	und	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
COSTO DIRECTO					\$ 104.916.287,80
ADMINISTRACION		22%		22%	\$ 23.081.583,32
UTILIDAD		5%		5%	\$ 5.245.814,39
IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		19%	\$ 996.704,73
COSTO TOTAL					\$ 134.240.390,24

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones) y precio histórico actualizado se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tomada en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- Menor Valor (entre valores cotizados)
- Mayor Valor (entre valores cotizados)
- Promedio (entre valores cotizados)
- La desviación estándar y coeficiente de variación (entre valores cotizados)
- Precio de Referencia: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.
- Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado por el comité económico

Con este análisis anterior se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los servicios se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO SENA REGIONAL TOLIMA 2026				MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
ITEM	DESCRIPCION	UN D	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	PRELIMINARES							
1,1	Retiro papel esmerilado existente, incluye andamios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	40	\$ 14.000,00	\$ 15.000,00	\$ 14.500,00	\$ 707,11	5%
1,2	desmonte de cielo raso en PVC incluye trasiego y retiro de escombros a lugar autorizado	m2	110	\$ 14.000,00	\$ 15.000,00	\$ 14.500,00	\$ 707,11	5%
1,3	Desmonte técnico y controlado de divisiones existentes en aluminio y vidrio , ejecutado bajo protocolo de desmontaje secuencial para mitigar riesgos de fractura	m2	22,68	\$ 20.000,00	\$ 25.000,00	\$ 22.500,00	\$ 3.535,53	16%



	súbita, garantizando la seguridad del personal con el uso de elementos de protección especializada (guantes anticorte, ventosas de carga) y protección de elementos adyacentes. Incluye inventario previo de elementos reutilizables, clasificación de materiales y plan de manejo de residuos para disposición final según normatividad vigente, y traslado al lugar indicado por la supervisión.							
1,4	Demolición manual de muro en mampostería de bloque (no estructural), incluye corte, desmonte y fragmentación del material. Incluye trasiego al lugar indicado por el supervisor	m2	3,5728	\$ 28.000,00	\$ 30.000,00	\$ 29.000,00	\$ 1.414,21	5%
1,5	Demolición manual de piso en porcelanato de 60x60 cm, incluye corte en unión con el piso existente, desmonte y fragmentación del material. Incluye el cargue, trasiego al lugar de acopio y la revisión técnica, preparación, regularización o nivelación de la capa base de mortero o afinado existente posterior a la demolición para garantizar la correcta adherencia y planicidad del nuevo revestimiento.	m2	30	\$ 28.000,00	\$ 30.000,00	\$ 29.000,00	\$ 1.414,21	5%
1,6	desmonte cocina existente incluye mueble inferior y mueble superior.	und	1	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	\$ -	0%
1,7	Sellado técnico de punto hidráulico de 1/2" mediante taponamiento seguro de la red con accesorio macho/hembra roscado o soldado de alta presión. Incluye la realización de pruebas de presión y estanqueidad posteriores para verificar la hermeticidad del sistema y evitar fugas.	und	2	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ -	0%
1,8	Sellado técnico de punto sanitario de 3" mediante taponamiento hermético con accesorio de tapón soldado o mecánico compatible con la tubería existente. Incluye pruebas de estanqueidad para	und	2	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	0%



	mitigar fugas, malos olores o retorno de gases en el sistema.							
2	DIVISIONES							
2,1	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad de 8 mm de espesor, con cantos pulidos y bordes biselados, fabricado bajo normas técnicas nacionales (NSR-10 Título K / NTC 5754), diseñado para soportar cargas de uso e impacto humano. Incluye sistema de anclaje de alta resistencia mecánica, herrajes de fijación, perfiles de aluminio, empaques de neopreno y sellos de silicona que garantizan la estabilidad y durabilidad del sistema. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	20	\$ 490.000,00	\$ 510.000,00	\$ 500.000,00	\$ 14.142,14	3%
2,2	suministro e instalación papel esmerilado con logo SENA y APE para divisiones vidrio templado incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	40	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ -	0%
2,3	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada según normas de seguridad e impacto (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable, manijas tipo palanca ergonómica para tráfico pesado hospitalario/institucional, cerradura de seguridad, empaques y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensiones: 0.90 x 2.60 m.	und	3	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ -	0%
2,4	Suministro, transporte e instalación de puerta corrediza tipo panel (tipo japonés) conformada por perfilera en aluminio de alta resistencia y vidrio de seguridad templado según NSR-10. Incluye rieles de deslizamiento superior, guiado inferior, rodamientos de tráfico pesado, tiradores, empaques, anclajes estructurales y sellos de estanqueidad y todo lo necesario para su	m2	6,716	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ -	0%



	correcta instalación y funcionamiento							
2,5	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada bajo normas de seguridad (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable de alta resistencia, manijas ergonómicas tipo palanca para tráfico pesado institucional, cerradura de seguridad y empaques. Dimensiones: 1.20 x 2.60 m.	und	1	\$ 1.530.000,00	\$ 1.550.000,00	\$ 1.540.000,00	\$ 14.142,14	1%
3,0	MAMPOSTERIA							
3,1	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento autoclavadas (Superboard o similar) de 8 mm de espesor. Estructura soporte en perflería metálica de acero galvanizado Calibre 24 o 26 (paraes y canales con modulación técnica). Incluye aislamiento acústico interno en lana de fibra de vidrio o lana de roca de alta densidad para confort acústico institucional, cinta de junta invisible, masillado y lijado para acabado liso.incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18,9486	\$ 158.000,00	\$ 165.000,00	\$ 161.500,00	\$ 4.949,75	3%
3,2	Suministro e instalación de dintel doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzo interno en pino seco e inmunizado y alta resistencia compatible con el sistema anclajes y herrajes. Y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	20	\$ 155.000,00	\$ 160.000,00	\$ 157.500,00	\$ 3.535,53	2%
3,3	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzos estructurales en perflería metálica galvanizada dimensionados para soportar de manera segura las cargas y peso propio del mesón de cocina, cinta de junta invisible, masilla, herrajes de fijación y acabados. y todo lo necesario para su correcta instalación	m2	4,635	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ -	0%
4,0	AIRES ACONDICIONADOS							



4,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Cassette Redondo Inverter de alta eficiencia con capacidad de 60.000 BTU, previa verificación y cálculo de carga térmica del espacio. Incluye kit de tuberías de cobre con aislamiento térmico, cableado de control y potencia, soporte estructural certificado para unidad exterior e interior, y sistema de drenaje de condensados en tubería de PVC con pendientes adecuadas y conexión a punto de descarga. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente-Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global) incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 9.900.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 10.450.000,00	\$ 777.817,46	7%
4,2	Suministro e Instalación de aire acondicionado Tipo Split Inverter de pared (12.000 btu), incluye conexiones, tubería, acoples, mangueras, anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado.	und	2	\$ 3.700.000,00	\$ 3.700.000,00	\$ 3.700.000,00	\$ -	0%



	* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global)							
5,0	CIELO RASOS Y PINTURAS							
5,1	Suministro e instalación de cielorraso en placas de cemento (Superboard) de 4 mm. Incluye estructura con perfilera metálica galvanizada Calibre 24-26, modulación de placas, fijaciones, masillado de juntas con cinta, lijado para acabado liso y la incorporación de registros de inspección y mantenimiento herméticos para acceso a redes y sistemas ocultos. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	115	\$ 113.000,00	\$ 115.000,00	\$ 114.000,00	\$ 1.414,21	1%
5,2	Suministro e instalación de cielorraso lineal en placas de cemento (Superboard) de 4 mm (medición lineal de ajuste perimetral o detalles específicos). Incluye estructura en perfilera metálica galvanizada Cal. 24-26, fijaciones, masillado de juntas, lijado y registros de inspección. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	15	\$ 55.000,00	\$ 60.000,00	\$ 57.500,00	\$ 3.535,53	6%
5,3	suministro e instalación dilatacion en Z para cielo raso incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	50	\$ 19.500,00	\$ 20.000,00	\$ 19.750,00	\$ 353,55	2%
5,4	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 1 a 3 manos muros interiores- (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	60	\$ 27.500,00	\$ 28.000,00	\$ 27.750,00	\$ 353,55	1%
5,5	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 2, a 3 manos sobre placa existente - (incluye suministro, transporte y	m2	114	\$ 23.000,00	\$ 24.000,00	\$ 23.500,00	\$ 707,11	3%



	colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados							
6	INSTALACIONES ELECTRICAS							
6,1	Suministro e instalación de luminaria colgante LED lineal de luz neutra de 40W (tipo Éxito Corp o equivalente). Incluye conductores de cobre certificados bajo reglamento RETIE, canalización en tuberiatubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 de diámetro según norma, soportes, anclajes, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	4	\$ 90.000,00	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 42.426,41	35%
6,2	Suministro e instalación de luminaria tipo aro circular LED suspendida, de 1,20 mt fabricada en aluminio con difusor opalizado. Incluye conductores certificados RETIE, tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , accesorios de montaje, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.	und	2	\$ 870.000,00	\$ 950.000,00	\$ 910.000,00	\$ 56.568,54	6%
6,3	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	15	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ -	0%



6,4	Suministro e instalación de punto eléctrico completo para tomacorriente monofásico a 120V con polo a tierra. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , caja metálica, placa metálica, marcado de circuitos y certificación conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 130.000,00	\$ 140.000,00	\$ 135.000,00	\$ 7.071,07	5%
6,5	Suministro, transporte e instalación de punto eléctrico completo para iluminación a 120V. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería EMT o PVC, caja de paso, interruptor sencillo de marca certificada, marcado de circuitos y pruebas conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ -	0%
6,6	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	4	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ -	0%
6,7	reinstalación luminarias incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta ejecución	und	10	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ -	0%
7	VARIOS							
7,1	Suministro, fabricación e instalación de aviso institucional de 5.00 m de largo x 0.60 m de alto, elaborado en panel de aluminio compuesto (ACM) de 3 mm de espesor, con acabado tipo mate o satinado a elegir. El aviso incluye la reproducción de imagen institucional (SENA,	und	1	\$ 3.350.000,00	\$ 3.400.000,00	\$ 3.375.000,00	\$ 35.355,34	1%



	APE y Servicio Público de Empleo) conforme al diseño suministrado , mediante elementos en alto relieve y luz led (incluye punto eléctrico).Diseño conforme a manual de identidad institucional SENA y APE" incluye andamios certificados para su instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento							
7,2	Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (incluye certificado)	m3	7	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	\$ -	0%
7,3	Suministro e instalación de piso en baldosas de porcelanato formato 60x60 cm.(tráfico comercial) acabado y tonalidad igual o similar al existente, para áreas interiores. incluye todo lo necesario para su correcta instalación	m2	30	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ -	0%
7,4	Suministro e instalación de alfombra de tráfico comercial de alta resistencia, adecuada para zonas de alto tránsito, incluyendo todas las actividades necesarias para su correcta colocación, nivelación y acabado final, conforme a especificaciones técnicas.	m2	20,28	\$ 110.000,00	\$ 120.000,00	\$ 115.000,00	\$ 7.071,07	6%
7,5	suministro e instalación mueble empotrado de cocina superior 2.46 m. elaborado en melamina RH 15 mm con acabado en color según diseño. incluye Tablero melamínico RH 15 mm División interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 2.100.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 2.190.000,00	\$ 127.279,22	6%
7,6	suministro e instalación mueble empotrado de cocina inferior 2.46 elaborado en melamina RH 15 mmDivisión interna según modulación Puertas abatibles	und	1	\$ 2.100.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 2.190.000,00	\$ 127.279,22	6%



	Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tornillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento							
7,7	suministro e instalación meson en granito negro absoluto ancho de 0.60 m espesor aproximado de 2 a 3 cm, incluye estructura pulido y brillado en cara superior y bordes. Placa en granito negro absoluto Corte, pulido y brillado Borde frontal pulido o biselado Estructura de soporte Anclajes y fijaciones Nivelación y ajuste Sellado de juntas con silicona o adhesivo especializado y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	4,098	\$ 720.000,00	\$ 890.000,00	\$ 805.000,00	\$ 120.208,15	15%
7,8	suministro e instalación de Grifería Lavaplatos Cuello Cisne En Acero Inoxidable Monocontrol , incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 605.000,00	\$ 605.000,00	\$ 605.000,00	\$ -	0%
7,9	suministro e instalación de Lavaplatos Doble Tanque 80x43cm + Canastillas y Sifón Acero Inoxidable Con Accesorios incluye desagües, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 530.000,00	\$ 550.000,00	\$ 540.000,00	\$ 14.142,14	3%
7,10	Suministro e instalación de punto hidráulico de abasto de agua limpia, incluye tubería de PVC presión o CPVC de marca certificada, diámetros técnicos adecuados, codos, uniones, soldaduras de PVC, anclajes y pruebas de presión finales para certificación de cero fugas.	und	1	\$ 80.000,00	\$ 90.000,00	\$ 85.000,00	\$ 7.071,07	8%
7,11	Suministro e instalación de punto sanitario de desagüe de aguas servidas, incluye tubería de PVC sanitaria de marca certificada, diámetro de evacuación adecuado, accesorios de unión, codos y tees, garantizando pendientes de evacuación mínimas del 1% al 2% para evitar	und	1	\$ 90.000,00	\$ 95.000,00	\$ 92.500,00	\$ 3.535,53	4%



	estancamientos, obstrucciones y malos olores.							
7,12	Suministro, fabricación e instalación de estructura tipo módulo colaborativo divisor, conformado por paneles decorativos en WPC (Wood Plastic Composite) con acabado tipo listonado vertical, instalado de piso a techo Dimensiones: Altura: 2.85 m Ancho: 0.60 m Incluye: - Paneles en WPC tipo listonado (color a elección) - Estructura de soporte interna en madera o perfilería metálica - Sistema de anclaje a piso y techo - Elementos de fijación (tornillería, chazos, anclajes) - Remates y acabados laterales	und	3	\$ 850.000,00	\$ 870.000,00	\$ 860.000,00	\$ 14.142,14	2%
7,13	suministro e instalación de superficie en Melamina RH 15 mm color a legir según diseño y base en Lámina de acero Cold Rolled (laminado en frío). Calibre 18 (1.2 mm) para componentes estructurales, Doble de lámina (grafado) para rigidez, reforzado con tubo cuadrado o rectangular (PTR) calibre 18. Acabado en Pintura en polvo electrostática, horneable, tipo epoxi-poliéster Uniones Soldadura MIG/MAG troquelado.	und	2	\$ 1.400.000,00	\$ 1.550.000,00	\$ 1.475.000,00	\$ 106.066,02	7%
7,14	Suministro, transporte, modulación e instalación de palillera (listonado) decorativo en madera MDF de sección de 2x2 pulgadas (5x5" cm" aproximadamente), para revestimiento de muros o cielorrasos. Incluye: estructura de soporte o bastidor posterior de fijación, anclajes mecánicos, adhesivo de alta resistencia para madera, sellador, lijado, masilla para juntas, aplicación de base (primer) y acabado final en laca catalizada o pintura de poliuretano en color a elegir por la supervisión, andamios, mano de obra calificada, herramientas, equipos y todo lo necesario para su correcta entrega a satisfacción	m2	5,696	\$ 235.000,00	\$ 240.000,00	\$ 237.500,00	\$ 3.535,53	1%



7,15	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos provenientes de la aplicación de pinturas, solventes, selladores, adhesivos y otros insumos de naturaleza química y residuos derivados tales como envases contaminados, sobrantes de producto y elementos impregnados	KG	10	\$ 10.500,00	\$ 12.000,00	\$ 11.250,00	\$ 1.060,66	9%
7,16	aseo general de obra	und	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ -	0%

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para establecer el criterio de selección del **VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**, se determina que:

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, donde el porcentaje de dispersión estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA (cuando aplique) y los demás gravámenes

- Cuando la dispersión es menor o igual al 25%, el criterio es el MENOR VALOR
- Cuando la dispersión mayor o igual al 26% el criterio es la MEDIA ARMONICA

El presupuesto después del respectivo estudio de mercado y determinación de los precios de referencia, los cuales se plasman a continuación, es de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 132.410.480,56) IVA incluido**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos y de conformidad a que el presente proceso está dividido por lotes la distribución presupuestal es la siguiente:

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO SENA REGIONAL TOLIMA 2026					PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL	METRICA UTILIZADA
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO			
1	PRELIMINARES					\$ 3.805.338,40	
1,1	Retiro papel esmerilado existente, incluye andamios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	40	\$ 14.000,00		\$ 560.000,00	MENOR VALOR
1,2	desmonte de cielo raso en PVC incluye trasiego y retiro de escombros a lugar autorizado	m2	110	\$ 14.000,00		\$ 1.540.000,00	MENOR VALOR
1,3	Desmonte técnico y controlado de divisiones existentes en aluminio y vidrio , ejecutado bajo protocolo de desmontaje secuencial para mitigar	m2	22,68	\$ 22.500,00		\$ 510.300,00	PROMEDIO



	riesgos de fractura súbita, garantizando la seguridad del personal con el uso de elementos de protección especializada (guantes anticorte, ventosas de carga) y protección de elementos adyacentes. Incluye inventario previo de elementos reutilizables, clasificación de materiales y plan de manejo de residuos para disposición final según normatividad vigente, y traslado al lugar indicado por la supervisión.					
1,4	Demolición manual de muro en mampostería de bloque (no estructural), incluye corte, desmonte y fragmentación del material. incluye trasiego al lugar indicado por el supervisor	m2	3,5728	\$ 28.000,00	\$ 100.038,40	MENOR VALOR
1,5	Demolición manual de piso en porcelanato de 60x60 cm, incluye corte en unión con el piso existente, desmonte y fragmentación del material. Incluye el cargue, trasiego al lugar de acopio y la revisión técnica, preparación, regularización o nivelación de la capa base de mortero o afinado existente posterior a la demolición para garantizar la correcta adherencia y planicidad del nuevo revestimiento.	m2	30	\$ 28.000,00	\$ 840.000,00	MENOR VALOR
1,6	desmonte cocina existente incluye mueble inferior y mueble superior,	und	1	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	MENOR VALOR
1,7	Sellado técnico de punto hidráulico de 1/2" mediante taponamiento seguro de la red con accesorio macho/hembra roscado o soldado de alta presión. Incluye la realización de pruebas de presión y estanqueidad posteriores para verificar la hermeticidad del sistema y evitar fugas.	und	2	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	MENOR VALOR
1,8	Sellado técnico de punto sanitario de 3" mediante taponamiento hermético con accesorio de tapón soldado o mecánico compatible con la tubería existente. Incluye pruebas de estanqueidad para mitigar fugas, malos olores o retorno de gases en el sistema.	und	2	\$ 30.000,00	\$ 60.000,00	MENOR VALOR
2	DIVISIONES				\$ 20.929.120,00	
2,1	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad de 8 mm de espesor, con cantos pulidos y bordes biselados, fabricado bajo normas técnicas nacionales (NSR-10 Título K / NTC 5754), diseñado para soportar cargas de uso e impacto humano. Incluye sistema de anclaje de alta resistencia mecánica, herrajes de fijación, perfiles de aluminio, empaques de neopreno y sellos de silicona que garantizan la estabilidad y durabilidad del sistema.incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	20	\$ 490.000,00	\$ 9.800.000,00	MENOR VALOR
2,2	suministro e instalación papel esmerilado con logo SENA y APE para divisiones vidrio templado incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	40	\$ 85.000,00	\$ 3.400.000,00	MENOR VALOR



2,3	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada según normas de seguridad e impacto (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable, manijas tipo palanca ergonómica para tráfico pesado hospitalario/institucional, cerradura de seguridad, empaques y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensiones: 0.90 x 2.60 m.	und	3	\$ 1.350.000,00	\$ 4.050.000,00	MENOR VALOR
2,4	Suministro, transporte e instalación de puerta corrediza tipo panel (tipo japonés) conformada por perfilera en aluminio de alta resistencia y vidrio de seguridad templado según NSR-10. Incluye rieles de deslizamiento superior, guiado inferior, rodamientos de tráfico pesado, tiradores, empaques, anclajes estructurales y sellos de estanqueidad y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	m2	6,716	\$ 320.000,00	\$ 2.149.120,00	MENOR VALOR
2,5	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de seguridad de 8 mm, diseñada bajo normas de seguridad (NSR-10). Incluye sistema de pivote tubo piso-techo, herrajes de acero inoxidable de alta resistencia, manijas ergonómicas tipo palanca para tráfico pesado institucional, cerradura de seguridad y empaques. Dimensiones: 1.20 x 2.60 m.	und	1	\$ 1.530.000,00	\$ 1.530.000,00	MENOR VALOR
3,0	MAMPOSTERIA				\$ 6.905.003,80	
3,1	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento autoclavadas (Superboard o similar) de 8 mm de espesor. Estructura soporte en perfilera metálica de acero galvanizado Calibre 24 o 26 (paraes y canales con modulación técnica). Incluye aislamiento acústico interno en lana de fibra de vidrio o lana de roca de alta densidad para confort acústico institucional, cinta de junta invisible, masillado y lijado para acabado liso. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18,9486	\$ 158.000,00	\$ 2.993.878,80	MENOR VALOR
3,2	Suministro e instalación de dintel doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzo interno en pino seco e inmunizado y alta resistencia compatible con el sistema anclajes y herrajes. Y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	20	\$ 155.000,00	\$ 3.100.000,00	MENOR VALOR
3,3	Suministro e instalación de muro doble en placas de cemento (Superboard) de 8 mm de espesor. Incluye refuerzos estructurales en perfilera metálica galvanizada dimensionados para soportar de manera segura las cargas y peso propio del mesón de cocina, cinta de junta invisible, masilla, herrajes de fijación y acabados. y todo lo necesario para su correcta instalación	m2	4,635	\$ 175.000,00	\$ 811.125,00	MENOR VALOR
4,0	AIRES ACONDICIONADOS				\$ 17.850.000,00	



4,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Cassette Redondo Inverter de alta eficiencia con capacidad de 60.000 BTU, previa verificación y cálculo de carga térmica del espacio. Incluye kit de tuberías de cobre con aislamiento térmico, cableado de control y potencia, soporte estructural certificado para unidad exterior e interior, y sistema de drenaje de condensados en tubería de PVC con pendientes adecuadas y conexión a punto de descarga. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente-Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global) incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 10.450.000,00	\$ 10.450.000,00	PROMEDIO
4,2	Suministro e Instalación de aire acondicionado Tipo Split Inverter de pared (12.000 btu), incluye conexiones, tubería, acoples, mangueras, anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Se prefiere el uso de refrigerantes tipo R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 (Sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global)	und	2	\$ 3.700.000,00	\$ 7.400.000,00	MENOR VALOR
5,0	CIELO RASOS Y PINTURAS				\$ 19.104.500,00	
5,1	Suministro e instalación de cielorraso en placas de cemento (Superboard) de 4 mm. Incluye estructura con perfilera metálica galvanizada Calibre 24-26, modulación de placas, fijaciones, masillado de juntas con cinta, lijado para acabado liso y la incorporación de	m2	115	\$ 113.000,00	\$ 12.995.000,00	MENOR VALOR



	registros de inspección y mantenimiento herméticos para acceso a redes y sistemas ocultos. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento					
5,2	Suministro e instalación de cielorraso lineal en placas de cemento (Superboard) de 4 mm (medición lineal de ajuste perimetral o detalles específicos). Incluye estructura en perfiles metálica galvanizada Cal. 24-26, fijaciones, masillado de juntas, lijado y registros de inspección y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	15	\$ 57.500,00	\$ 862.500,00	PROMEDIO
5,3	suministro e instalación dilatación en Z para cielo raso incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	50	\$ 19.500,00	\$ 975.000,00	MENOR VALOR
5,4	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 1 a 3 manos muros interiores- (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	60	\$ 27.500,00	\$ 1.650.000,00	MENOR VALOR
5,5	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 2, a 3 manos sobre placa existente - (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción) incluye resanes y andamios certificados	m2	114	\$ 23.000,00	\$ 2.622.000,00	MENOR VALOR
6	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 8.240.000,00	
6,1	Suministro e instalación de luminaria colgante LED lineal de luz neutra de 40W (tipo Éxito Corp o equivalente). Incluye conductores de cobre certificados bajo reglamento RETIE, canalización en tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 de diámetro según norma, soportes, anclajes, andamios certificados y pruebas de funcionamiento y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	4	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00	PROMEDIO
6,2	Suministro e instalación de luminaria tipo aro circular LED suspendida, de 1,20 mt fabricada en aluminio con difusor opalizado. Incluye conductores certificados RETIE, tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050, accesorios de montaje, andamios certificados y pruebas de funcionamiento.	und	2	\$ 910.000,00	\$ 1.820.000,00	PROMEDIO
6,3	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores	und	15	\$ 150.000,00	\$ 2.250.000,00	MENOR VALOR



	certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.					
6,4	Suministro e instalación de punto eléctrico completo para tomacorriente monofásico a 120V con polo a tierra. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , caja metálica, placa metálica, marcado de circuitos y certificación conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 130.000,00	\$ 1.300.000,00	MENOR VALOR
6,5	Suministro, transporte e instalación de punto eléctrico completo para iluminación a 120V. Incluye conductores de cobre calibres certificados, canalización en tubería EMT o PVC, caja de paso, interruptor sencillo de marca certificada, marcado de circuitos y pruebas conforme al reglamento RETIE.	und	10	\$ 140.000,00	\$ 1.400.000,00	MENOR VALOR
6,6	Suministro e instalación de luminaria LED colgante de 2x18W T8 de 120V con bombillos tipo LED. Incluye conductores certificados RETIE, canalización tubería PVC tipo pesado SCH-40 (Schedule 40) o equivalente técnico, fabricada y certificada bajo especificaciones de la norma NTC 3833 / NTC 979, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE y la NTC 2050 , soportes tipo cadena, anclajes, andamios certificados y pruebas de conexión.	und	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00	MENOR VALOR
6,7	reinstalación luminarias incluye andamios certificados y todo lo necesario para su correcta ejecución	und	10	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00	MENOR VALOR
7	VARIOS				\$ 26.652.150,00	
7,1	Suministro, fabricación e instalación de aviso institucional de 5.00 m de largo x 0.60 m de alto, elaborado en panel de aluminio compuesto (ACM) de 3 mm de espesor, con acabado tipo mate o satinado a elegir. El aviso incluye la reproducción de imagen institucional (SENA, APE y Servicio Público de Empleo) conforme al diseño suministrado , mediante elementos en alto relieve y luz led (incluye punto eléctrico).Diseño conforme a manual de identidad institucional SENA y APE" incluye andamios certificados para su instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	\$ 3.350.000,00	\$ 3.350.000,00	MENOR VALOR



7,2	Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (incluye certificado)	m3	7	\$ 90.000,00	\$ 630.000,00	MENOR VALOR
7,3	Suministro e instalación de piso en baldosas de porcelanato formato 60x60 cm.(tráfico comercial) acabado y tonalidad igual o similar al existente, para áreas interiores. incluye todo lo necesario para su correcta instalación	m2	30	\$ 140.000,00	\$ 4.200.000,00	MENOR VALOR
7,4	Suministro e instalación de alfombra de tráfico comercial de alta resistencia, adecuada para zonas de alto tránsito, incluyendo todas las actividades necesarias para su correcta colocación, nivelación y acabado final, conforme a especificaciones técnicas.	m2	20,28	\$ 115.000,00	\$ 2.332.200,00	PROMEDIO
7,5	suministro e instalación mueble empotrado de cocina superior 2.46 m. elaborado en melamina RH 15 mm con acabado en color según diseño. incluye Tablero melamínico RH 15 mm División interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tomillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento	und	1	\$ 2.190.000,00	\$ 2.190.000,00	PROMEDIO
7,6	suministro e instalación mueble empotrado de cocina inferior 2.46 elaborado en melamina RH 15 mmDivisión interna según modulación Puertas abatibles Bisagras tipo cazoletacierre suave Manijas metálicas o integradas Tomillería y herrajes completos Soportes y sistema de anclaje a muro Tapacantos en PVC Nivelación, ajuste y alineación y todo lo necesario para su correcta instalación y funiconamiento	und	1	\$ 2.190.000,00	\$ 2.190.000,00	PROMEDIO
7,7	suministro e instalación meson en granito negro absoluto ancho de 0.60 m espesor aproximado de 2 a 3 cm,incluye estructura pulido y brillado en cara superior y bordes. Placa en granito negro absoluto Corte, pulido y brillado Borde frontal pulido o biselado Estructura de soporte Anclajes y fijaciones Nivelación y ajuste Sellado de juntas con silicona o adhesivo especializadoy todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ml	4,098	\$ 805.000,00	\$ 3.298.890,00	PROMEDIO
7,8	suministro e instalaciónde Grifería Lavaplatos Cuello Cisne En Acero Inoxidable Monocontrol , incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 605.000,00	\$ 605.000,00	MENOR VALOR
7,9	suministro e instalación de Lavaplatos Doble Tanque 80x43cm + Canastillas y Sifón Acero Inoxidable Con Accesorios incluye desagües, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	MENOR VALOR



7,10	Suministro e instalación de punto hidráulico de abasto de agua limpia, incluye tubería de PVC presión o CPVC de marca certificada, diámetros técnicos adecuados, codos, uniones, soldaduras de PVC, anclajes y pruebas de presión finales para certificación de cero fugas.	und	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	PROMEDIO
7,11	Suministro e instalación de punto sanitario de desagüe de aguas servidas, incluye tubería de PVC sanitaria de marca certificada, diámetro de evacuación adecuado, accesorios de unión, codos y tees, garantizando pendientes de evacuación mínimas del 1% al 2% para evitar estancamientos, obstrucciones y malos olores.	und	1	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	MENOR VALOR
7,12	Suministro, fabricación e instalación de estructura tipo módulo colaborativo divisor, conformado por paneles decorativos en WPC (Wood Plastic Composite) con acabado tipo listonado vertical, instalado de piso a techo Dimensiones: Altura: 2.85 m Ancho: 0.60 m Incluye: Paneles en WPC tipo listonado (color a elección) Estructura de soporte interna en madera o perfilera metálica Sistema de anclaje a piso y techo Elementos de fijación (tornillería, chazos, anclajes) Remates y acabados laterales	und	3	\$ 850.000,00	\$ 2.550.000,00	MENOR VALOR
7,13	suministro e instalación de superficie en Melamina RH 15 mm color a legir según diseño y base en en Lámina de acero Cold Rolled (laminado en frío). Calibre 18 (1.2 mm) para componentes estructurales, Doble de lámina (grafado) para rigidez, reforzado con tubo cuadrado o rectangular (PTR) calibre 18.Acabado en Pintura en polvo electrostática, hornable, tipo epoxi-poliéster Uniones Soldadura MIG/MAG troquelado.	und	2	\$ 1.475.000,00	\$ 2.950.000,00	PROMEDIO
7,14	Suministro, transporte, modulación e instalación de palillera (listonado) decorativo en madera MDF de sección de 2x2 pulgadas (5x5" cm" aproximadamente), para revestimiento de muros o cielorrasos. Incluye: estructura de soporte o bastidor posterior de fijación, anclajes mecánicos, adhesivo de alta resistencia para madera, sellador, lijado, masilla para juntas, aplicación de base (primer) y acabado final en laca catalizada o pintura de poliuretano en color a elegir por la supervisión, andamios, mano de obra calificada, herramientas, equipos y todo lo necesario para su correcta entrega a satisfacción	m2	5,696	\$ 235.000,00	\$ 1.338.560,00	MENOR VALOR
7,15	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos provenientes de la aplicación de pinturas, solventes, selladores, adhesivos y otros insumos de naturaleza química y residuos derivados tales como envases	KG	10	\$ 11.250,00	\$ 112.500,00	PROMEDIO



	contaminados, sobrantes de producto y elementos impregnados				
7,16	aseo general de obra	und	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
COSTO DIRECTO				COSTO DIRECTO	\$ 103.486.112,20
ADMINISTRACION				22%	\$ 22.766.944,68
UTILIDAD				5%	\$ 5.174.305,61
IVA 19% SOBRE UTILIDAD				19%	\$ 983.118,07
COSTO TOTAL				COSTO TOTAL	\$ 132.410.480,56

Para el presente estudio se ha estimado el AIU en un 27% para el presente estudio previo, aclarando que el mismo hace parte de la propuesta económica del oferente, sobre el valor de la Utilidad se aplica la deducción del I.V.A. 19 %, establecido por Ley para los contratos de obra pública.

ADMINISTRACIÓN= 22%; UTILIDAD= 5%; IVA 19% Sobre la utilidad.

NOTA 1: Los porcentajes de AIU establecidos en el presente proceso **no podrán ser modificados o redistribuidos por parte de los oferentes interesados en participar**, dicha actuación por parte del oferente constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado, la no observancia de lo anterior constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado.

Nota 2: la Oferta económica deberá allegarse en la Plataforma SECOP II en el Formato de Oferta Económica, en el cual se discrimina el valor unitario, cantidades, AIU y subtotales de cada una de las actividades contempladas en el Presupuesto elaborado por la Entidad.

La Entidad Estatal al momento de la evaluación y calificación, tendrá en cuenta la información contemplada en el anexo de Oferta Económica y la correspondiente corrección aritmética.

- ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA).
- ✓ No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
- ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

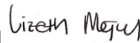
NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos,



el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella

ANALISIS DE RIESGOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

LA MATRIZ DE RIESGOS, SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PRESENTE PROCESO.

Proyectó. Lizeth Jhoana Mejía Rojas Economista – Contratista Dirección Regional 

componente jurídico: Leidy Lorena Salas – Contratista Grupo Administrativo Mixto 

VoBo Lina Lizeth Martínez Calderón – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto 